

XXII Capítulo General

de la Sociedad de san Francisco de Sales

Roma, 14 de enero - 12 de mayo de 1984

DOCUMENTOS

Orientaciones operativas Discurso del Rector Mayor Mensajes y testimonios Un poco de crónica

EDITORIAL CCS MADRID

Imprime: Instituto Politécnico Salesianos Atocha Ronda de Atocha, 27 / 28012 – MADRID

Depósito legal: M. 6.229-1985

SUMARIO

Página

Presentación 7

Orientaciones operativas y decisiones 9

Mensajes, cartas, discursos 17

- Mensaje de Su Santidad Juan Pablo 11 19

- Discurso inaugural del Rector Mayor 22

- Discurso del cardenal Pironio . _ - - 31

- Intervención del Rector Mayor (16 de marzo) . 37

- Reflexión del Rector Mayor (17 de abril) . 43

-- Saludo del Rector Mayor al Santo Padre (3 de abril) 59

- Discurso de Juan Pablo II en la audiencia especial (3 de abril) 62

- Carta del Capítulo General a la Familia Salesiana 67

- Carta del Capítulo General a los jóvenes . . 70

- Discurso del Rector Mayor en la clausura 73

Testimonios

- Homilía del Rector Mayor en el "acto de abandono"	117
- Carta de la Superiora General FM.A- al Rector Mayor	123
- Homilía del Rector Mayor en el funeral de la	
M. Rosetta Marchese	125
- "Buenas noches" de don Egidio Viganó el día de	
su reelección	130
-- Palabras de la M- Teresa de Calcuta al Capítulo General	137
Relación de miembros y Crónica	147

PRESENTACION

El XXII Capítulo General terminó sus tareas el 12 de mayo de 1984. Había dirigido su atención casi exclusivamente a la elaboración conclusiva de las Constituciones y de los Reglamentos.

Los esfuerzos de los hermanos, y especialmente de los capítulos inspeccionales, se habían centrado en el texto de nuestra regla de vida. A él, por consiguiente, se dedicaron las fuerzas, el tiempo y toda la organización del Capítulo General.

*Los verdaderos documentos del XXII Capítulo General son, en definitiva, los textos de las **Constituciones** y de los **Reglamentos Generales**, que se os enviarán, en edición oficial y definitiva, apenas los examine y apruebe la Santa Sede.*

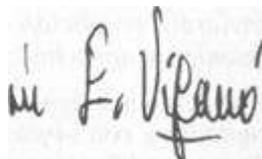
*A fin de que tengáis una idea del complejo trabajo capitular y con objeto de facilitaros la comprensión de las modificaciones introducidas para reorganizar, enriquecer y mejorar el texto, algunos capitulares redactaron, durante las últimas semanas de sesiones, un "**subsidio**" que, traducido a las diversas lenguas, se difunde por iniciativa de las Inspectorías y de las Regiones.*

*En el presente volumen, en cambio, se han coleccionado las "**Orientaciones Operativas**" con las que el Capítulo General quiso dar algunas pautas preferenciales de interés para el sexenio próximo y, como **anexo**, los mensajes, cartas y discursos más significativos. Os ayudarán a comprender mejor el acontecimiento capitular y serán un recuerdo cua-*

lificado de todo lo que se vivió en este histórico Capítulo.

*Todo nos ha estimulado a seguir mejor a Jesucristo y ser en la Iglesia salesianos más santos y creadores. Que el Espíritu del Señor nos ayude a seguir a **«Jesucristo, el Salvador anunciado en el Evangelio, que hoy vive en la Iglesia y en el mundo, y a quien nosotros descubrimos en Don Bosco que entregó su vida a los jóvenes»** (Const. 196).*

Caminemos así hacia las celebraciones de 1988 y hacia la meta del año 2000: «Corro por el camino de tus mandatos, porque me has ensanchado el corazón» (Salmo 118,32).



DON EGIDIO VIGANO Rector Mayor

Roma, 24 de mayo de 1984.

ORIENTACIONES OPERATIVAS Y DECISIONES

1. Itinerario poscapitular

El XXII Capítulo General, consciente de que la revisión definitiva del texto de las Constituciones se ha llevado a cabo coincidiendo con el cincuentenario de la canonización de Don Bosco y con la preparación del centenario de su muerte, lo pone en manos de la Congregación invitando a todos los hermanos a un renovado compromiso de santidad según «el camino evangélico trazado por el Fundador» (Const 192). La santidad *será gel don más precioso que podemos ofrecer a los jóvenes*» (Const 25).

Con objeto de ayudar a los hermanos a recibir y vivir este código de vida, el XXII Capítulo General traza el siguiente itinerario:

1.1 El inspector con su Consejo, como prioridad poscapitular, organice el estudio de las Constituciones y los Reglamentos, solicitando la colaboración de los directores.

- La entrega del texto de las nuevas Constituciones, *apenas se promulgue, hágase en una acción litúrgica*, precedida por un conveniente período de preparación espiritual.
- Para el estudio, conocimiento y asimilación de las nuevas Constituciones, prográmense a nivel inspectorial y local iniciativas, tales como encuentros, retiros mensuales y trimestrales, ejercicios espirituales, «tiempos fuertes» de reflexión comunitaria e individual.

1.2 El próximo capítulo inspectorial (ordinario) tenga 2 como tema principal las Constituciones y los Reglamentos, así como las obligaciones que de ellos se derivan.

cos, cursos de formación permanente, que ayuden a los hermanos en la lectura de las Constituciones y ofrezcan una intensa experiencia comunitaria según el espíritu de las Constituciones.

1.4 El Rector Mayor con su Consejo:

4 • Considere la oportunidad de preparar un *comentario* de las Constituciones, que sirva para profundizar su sentido, comprender su alcance espiritual y estimular a los hermanos a vivirlas.

- Proponga a la Congregación y a la familia salesiana un programa de preparación adecuada para el *centenario de la muerte de Don Rosco*, comprometiendo a las inspectorías y regiones,

con miras a una profundización de la santidad, la espiritualidad y la misión de Don Bosco y de cara a la *consiguiente* renovación interior de los hermanos.

2. Acción pastoral juvenil

5 El XXII Capítulo General, partiendo de cuanto dijo el Rector Mayor en su informe y de cuanto ha sobresalido con especial evidencia durante los trabajos, además del itinerario poscapitular, presenta algunas prioridades, cuya realización considera *urgente* para el *sexenio próximo*.

El Rector Mayor dice en la conclusión de su informe: «*Veo que hoy la Congregación necesita un impulso en esa dirección: Debe ser más competente y estar más en los niveles sociales y eclesiales relacionados con la educación y evangelización de la juventud. ¡No es humildad la falta de peso nacional e internacional en los problemas juveniles!*» (RRM 337; traduc. castellana, pág. 45). «*En las inspectorías y casas urge ver más claro lo que es la pastoral de la Iglesia en general, y la específica de*

nuestro carisma. (RRM 338; traduc. castellana, pág. 45). «*Nuestra presencia necesita, pues, una revisión continua y la consiguiente valentía para buscar otro sitio* (RRM 275; traduc. castellana, pág. 12).

El artículo 41 de las Constituciones recuerda que «*nuestra acción apostólica se realiza con pluralidad de formas, determinadas en primer lugar por las necesidades de aquellos a quienes nos dedicamos f...]. La educación y la evangelización de muchos jóvenes, sobre todo entre los más pobres, nos mueven a llegarnos a ellos en su ambiente y a acompañarlos a ellos en su estilo de vida con adecuadas formas de servicio*».

Por ello el XXII Capítulo General pide a todos los sa- 6 lesianos que vuelvan a los jóvenes, a su mundo, a sus *necesidades, a su pobreza*; que les den una verdadera prioridad, manifestada en una renovada presencia educativa, espiritual y afectiva; que procuren hacer la opción valiente de ir hacia los pobres, volviendo a ubicar, si es preciso, nuestras obras donde la pobreza es mayor.

2.1 Con la ayuda del dicasterio de pastoral juvenil, 7 dése la primacía en este sexenio al *análisis y conocimiento de la condición juvenil*, a nivel inspectorial y local, a fin de lograr un servicio salesiano cualificado, y ofrecer una propuesta «formativa» cualificada propia, al lado de las otras organizaciones religiosas, culturales, sociales y políticas que se ocupan de los jóvenes.

2.2 **Los** inspectores con sus Consejos y los capítulos inspectoriales, al hacer y al revisar su propio proyecto, reconsideren las obras, y preparen opciones operativas con una *eventual nueva* ubicación de nuestras presencias entre los *jóvenes pobres y del mundo del trabajo*.

2.3 Dado que la coronación de nuestra tarea educativa y pastoral es la orientación de los jóvenes hacia la op-

ción vocacional (*Const 37*), toda inspectoría y toda comunidad intensifique su trabajo por la animación vocacional.

De modo especial:

- cuiden una catequesis que subraye la dimensión vocacional de la vida cristiana y destaque el valor de la vocación religiosa específica;
- preparen una propuesta asociativa. que ofrezca una auténtica experiencia espiritual y de compromiso apostólico.

3. El elemento laical

8 El Rector Mayor, a propósito del elemento laical de nuestra Congregación, dice así: «*Cuando en la Iglesia se habla de "hora del laicado", da la impresión que los Institutos masculinos de vida activa y, entre ellos, nosotros- no han sabido tener en cuenta este aspecto en el proceso de renovación de su comunidad religiosa. Los salesianos, cuanto más nos dirigimos a nuestros destinatarios preferidos -sobre todo del tercer mundo-, más sentimos la angustia del impacto negativo causado por el descenso numérico de coadjutores. La comunidad salesiana no puede prescindir de esta figura tan característica de socio que testimonia prioritariamente uno de sus elementos constitutivos*» (RRM 322; traduc. castellana, pág. 37).

En consecuencia, el XXII Capítulo General invita a los hermanos a dar una respuesta a este "grito de alarma".

9 3.1 Profundícese, en los diversos niveles, la riqueza de *la identidad vocacional del salesiano laico y su significado esencial para la vida y la misión* de la Congregación, teniendo presente la reflexión actual de la Iglesia.

El dicasterio para la formación garantice esta profundización.

3.2 Las inspectorías, en su pastoral vocacional, sientan la urgencia de intensificar las iniciativas *en favor de la vocación laical salesiana*.

3.3 Dado que no se ha logrado todavía una participación significativa del salesiano coadjutor en los Consejos y capítulos, favorézcase una mayor *inserción del mismo en las estructuras de responsabilidad comunitaria* de los diversos niveles.

4. El "proyecto Africa"

El Rector Mayor dice en su informe: El "*proyecto lo Africa*" es, para nosotros, una verdadera gracia de Dios y una llamada estimulante para un renovado dinamismo apostólico de toda la familia salesiana (...). *Estamos seguros de que el "proyecto" está plenamente de acuerdo con el deseo y voluntad de Don Bosco. Más aún, es verdaderamente un privilegio para nuestra generación el haber sido providencialmente llamados a realizarlo.* (RRM 16).

Considerando que el trabajo misionero es «*un rasgo esencial de nuestra Congregación*» (Const 30), el XXII Capítulo General exhorta a continuar el interés por las misiones.

- *La Congregación*, en el próximo sexenio, verifique y relance el "proyecto Africa", como gesto concreto de su predilección por los jóvenes y los pobres.
- *Las inspectorías* ya comprometidas sigan en su esfuerzo; las demás vean el *modo de asociarse al "proyecto"*.

- *Favorézcanse formas de colaboración*, tanto entre los socios como entre las inspectorías que actúan en territorios vecinos.
- Promuévase la cooperación de otros grupos de la *familia salesiana* en dicho proyecto.
- Dése vida *al voluntariado juvenil y salesiano*, en coordinación con las iniciativas de la pastoral juvenil.
- Difúndase, a nivel *de toda la Congregación*, las noticias más significativas sobre la realización del "proyecto".

5. Decisiones

11 5.1 El XXII Capítulo General, después de atento examen, determina que se mantenga la actual división de las inspectorías en *grupos de inspectorías o regiones*.

5.2 El XXII Capítulo General, teniendo en cuenta las decisiones de los Capítulos Generales Especial y XXI, según las cuales las inspectorías de Polonia se confiaban a un delegado del Rector Mayor a causa de la situación especial *del país*, considerando que dicha situación perdura todavía, establece:

- Que se confíen a un delegado personal del Rector Mayor las inspectorías de Polonia, con objeto de garantizar su bien y la conexión con el Rector Mayor y su Consejo;
- dicho delegado tendrá los cometidos y poderes que el Rector Mayor considere oportuno conferirle, y será consultado por el Rector Mayor con su Consejo cuando se traten problemas específicos de las inspectorías polacas.

MENSAJES, CARTAS DISCURSOS

MENSAJE DE SU SANTIDAD JUAN PABLO II en la inauguración de los trabajos capitulares

AL REVERENDÍSIMO DON EGIDIO VIGANÓ, RECTOR MAYOR DE LA SOCIEDAD SALESIANA

Ante la inminencia del comienzo del XXII Capítulo 12 General de esa Sociedad Salesiana, me alegra dirigirle a usted y a todos los participantes mi cordial saludo y manifestar asimismo mi gratitud por los sentimientos de adhesión práctica al magisterio de la Iglesia y de indefectible fidelidad a la Sede Apostólica, que usted, en nombre propio y de sus hermanos, tuvo a bien testimoniar en su carta del 27 de noviembre.

He sabido con satisfacción que las tareas de los capitulares van a versar sobre *el texto de las Constituciones*, en las que se refleja un proyecto evangélico de seguimientto de Cristo, corroborado por la santidad de san Juan Bosco, de cuya muerte la Congregación se dispone a celebrar el centenario. Hago votos por que tal reflexión pueda ayudar eficazmente a releer el Evangelio con la fe y con el corazón del Fundador, así como a encontrar adecuadas respuestas a la necesidad de salvación del mundo moderno.

Con este fin exhorto a cuantos intervienen en la asamblea capitular a que, a la luz del Jubileo de la Redención, concentren sus miradas y sus corazones en Cristo Redentor, a cuyo

seguimiento, como religiosos, se han dedicado de una forma radical, y a que le reserven a El, cual apóstol del Padre que se entregó *totalmente a sí* mismo por la salvación del hombre, una indiscutible primacía en todo tipo de opción.

tro del Pueblo de Dios, ha sido siempre hacerse testigos y portadores del amor de Cristo a los jóvenes, que son la esperanza de la Iglesia y de la sociedad. Los jóvenes tienen en sí extraordinarios recursos de futuro; pero su maduración tiene lugar entre múltiples dificultades y peligros. Sólo una paciente e iluminada acción educadora puede permitirles alcanzar la profundidad de convicciones y la claridad de objetivos que son indispensables para una constructiva incorporación a la comunidad de los adultos y para una asunción valiente de responsabilidad en la construcción de la nueva civilización del amor.

Exhorto, *pues, a los hijos* de san Juan Bosco a que se percaten cada vez mejor de su carisma específico y a sentirse siempre "misioneros de los jóvenes". Recordando el patrimonio espiritual que les dejó en herencia su Fundador, deben intensificar sus esfuerzos para perseverar en *aquel estilo* de convivencia, de amistad y de alegría que constituye la ayuda más eficaz para la formación de sus alumnos y su adecuada preparación a las tareas que los aguardan en la vida. Desde este punto de vista será necesario que los salesianos se dejen guiar constantemente por la óptica pastoral que es propia de la misión de Cristo y de la Iglesia. Les ayudará, igualmente, que en su ministerio tengan en cuenta oportunamente el sistema pedagógico que san Juan Bosco llamó "preventivo" y que revela su aguda intuición psicológica junto con su nada común *genio* metodológico.

Que María Auxiliadora, Madre de la Iglesia y celeste Patrona de la familia salesiana desde sus primeros orígenes, les guíe con su *intercesión a usted* y a los capitulares a lo largo de sus tareas, ofreciendo a todos un modelo de perfecta docilidad y disponibilidad al querer de Dios en el supremo interés de la salvación del género humano.

Con estos votos imploro sobre la asamblea capitular

una ininterrumpida efusión de dones del Espíritu divino, mientras como señal de especial benevolencia imparto la bendición apostólica implorada, que de buen grado hago extensiva a toda la Sociedad Salesiana.

Vaticano, 10 de enero de 1984,

DISCURSO DEL RECTOR MAYOR al inaugurar el XXII Capítulo General (14 de enero de 1984)

EMINENCIA REVERENI (SIMA, ExcFLE:NTISIMos ARZOBISPOS Y OBISPOS, QUERIDOS HERMANOS Y HERMANAS TODOS DE LA FAMILIA SALESIANA, SALESIANOS Y COLEGAS CAPITULARES:

15 Los Salesianos de Don Bosco esta mañana nos hemos encomendado solemnemente a María Auxiliadora, maestra y guía de la vocación salesiana en la Iglesia. Ahora inauguramos oficialmente el XXII Capítulo General de la Sociedad de san Francisco de Sales. Nuestro fundador Don Bosco nos enseñó a ver algo muy importante en un acontecimiento como éste; pero al mismo tiempo siempre quiso que se celebrara en un ambiente

de familia: con sencillez y cordialidad y en un clima go

zoso de esperanza. La llaneza y agilidad de estilo era su modo característico de hacer con naturalidad cosas de gran alcance histórico.

1. Convocados

a un encuentro fraterno de unidad

16 Para nosotros, según las Constituciones, el Capítulo General *"es el principal signo de unidad dentro de la diversidad de la Congregación"; es "el encuentro fraterno" en el que llevamos a cabo "una reflexión comunitaria" para mantenernos "fieles al Evangelio y al carisma de nuestro Fundador, y sensibles a las necesidades de los*

tiempos y de los lugares", dejándonos *"guiar por el Espíritu del Señor"* (Constituciones, art. 151).

Nos reunimos aquí habiendo llegado de los cinco continentes.

Nos mueve la fe en Cristo redentor, del que nos sentimos incondicionales discípulos en su inmenso amor de unigénito del Padre, y libertador del mundo.

Nos impulsa un profundo sentido de pertenencia y de participación activa en el carisma de Don Bosco, con su peculiar modalidad de santificación y de predilección apostólica por la juventud.

Nos interpelan las grandes transformaciones sociales y *eclesiales*, y *nos guía* el magisterio del Vaticano II, empapado en la luz y el calor del Espíritu Santo.

Sabemos que el Capítulo General *"es la autoridad suprema de (nuestra) Sociedad"* (Const. 152). **Sin** embargo, estamos convencidos de que no somos los "dueños" del carisma de Don Bosco, pues es **un** don que el Señor le hizo a su Iglesia.

Con temerosa y exaltante responsabilidad nos damos

cuenta de que es *"una experiencia del Espíritu"*, que el

Fundador nos trasmitió a sus discípulos para que la vivamos, profundicemos y desarrollemos sin cesar, en sintonía con el Cuerpo de Cristo, que cree constante

mente (*MR 11*).

La misma Iglesia se ha preocupado de reconocer tal carisma y lo ha amado, defendido y fomentado.

2. Incorporados vitalmente en la Iglesia

Nuestra profesión salesiana nos ha unido *"de un modo 17*

especial a la Iglesia y a su misterio" (*LG 44*). Nos damos

cuenta de que los mismos compromisos apostólicos que asumimos por nuestra misión juvenil y popular nos han sido encomendados por la Iglesia para que los cumplamos en su nombre (*PC 8*).

Nos llena de gozo saber *que el capítulo general, por su misma naturaleza, es de verdad un acontecimiento eclesial. Deseamos que tal característica ilumine, delimite y defina con más precisión el significado y el ejercicio de nuestra autoridad suprema.*

En la carta con que convocaba el Capítulo os decía que corresponde al ministerio de Pedro y a la Jerarquía Sagrada el discernir los dones de los fundadores y regular la práctica de los consejos evangélicos: El Papa

decía- goza de asistencia especial del Espíritu Santo cuando aprueba los carismas religiosos y cuando da un juicio auténtico "sobre su legitimidad y sobre su ejercicio ordenado". Un capítulo general, aunque "tiene la autoridad suprema sobre la Sociedad", está sometido al superior ministerio de Pedro y a la autoridad de la Santa Sede en la aprobación del texto de las Constituciones (ACS 305, pág. 18).

Ahora el nuevo código de derecho canónico *nos dice* precisamente que todos los Institutos de vida consagrada, *por dedicarse de un modo especial al servicio de Dios y de toda la Iglesia, se hallan sometidos por una razón peculiar a la suprema autoridad de ésta (la Iglesia); tanto, que el voto de obediencia de cada miembro se refiere en última instancia al Sumo Pontífice como a «Superior supremo» (canon 590).*

Don Bosco siempre siguió esa senda, y como herencia nos legó un fuerte sentido de Iglesia y de adhesión al Papa. ¡Que el Espíritu del Señor nos ayude a dar testimonio de ello en las tareas de este Capítulo!

3. Acometemos una labor precisa

18 El objetivo específico que nos reúne en capítulo es la revisión última del texto renovado de las *Constituciones y los Reglamentos*, antes de presentarlo a la apro

bación oficial de la Santa Sede. Se ha trabajado mucho por ello en todas las Inspectorías. La comisión precapitular ha condensado en dos volúmenes de trabajo los resultados obtenidos. El primero reúne las propuestas de los capítulos inspectoriales y de los hermanos; el segundo presenta observaciones que hace la misma comisión, como lectura objetiva de los datos (del primer volumen).

Es de desear que, como capitulares, seamos capaces de tener siempre claro en la conciencia el objetivo específico que nos ha reunido y, con espíritu práctico, centrar nuestra labor en el único tema propuesto.

Estamos a punto de concluir un largo período de reflexión, búsqueda, revisión y reformulación, que ha ido madurando en dos importantes capítulos generales: el especial (XX) y el XXI. No partimos, pues, de cero; terminamos un proceso en el que, gracias a Dios, ya nos hemos movido con inteligente sensibilidad ante los signos de los tiempos y las orientaciones conciliares, y con sinceros sentimientos de adhesión y relanzamiento del patrimonio espiritual originario.

Queremos trabajar no improvisando, sino siguiendo en la seriedad del esfuerzo hecho hasta este momento y aprovechando las aportaciones de *experiencias vividas*.

4. Con miras a una nueva etapa de renovación

La revisión final de las Constituciones y los Reglamentos va a ser el último paso de un proceso posconciliar, en parte ya realizado. *Ahora, con la* entrada en vigor del nuevo código y con la próxima aprobación de las Constituciones en su nueva formulación, se abre una etapa nueva en el camino de nuestra renovación. Tras veinte años de interpelación, de crisis, de reflexión, de búsqueda, de luces conciliares, de orientaciones del

magisterio y de disposiciones de la Congregación, se nos acerca el comienzo de un nuevo modo de avanzar hacia el año 2000.

A este Capítulo le corresponde dar el último toque a las indicaciones de marcha. Pensamos con confianza que el camino va a ser más definido y seguro, menos sujeto a la seducción de las modas y a las tentaciones de arbitrarios subjetivismos.

El interés, los esfuerzos y las mismas dificultades consiguientes se van a desplazar, pasando de la penetración y esclarecimiento de los principios a la búsqueda de una metodología concreta de encarnación -algo de por sí más en consonancia con nuestro genio carismático, aunque siempre delicada y muy exigente en la práctica-.

Sustancialmente superada la crisis de los años sesenta y setenta, ahora hay que saber concentrar todos los esfuerzos en saber pasar -como se ha dicho- "*dei papel a la vida*". Vamos a procurar que en el papel las líneas fundamentales queden claras y estimulantes,, para después pasar a un testimonio de vida concreto.

S. En la originalidad

de una «consagración apostólica»

20 Para llegar a esa meta, hemos aprendido, en la búsqueda vivencial de estos años, que es indispensable tener conciencia de nuestro tipo de vida consagrada. En ésta -como dice el Concilio- la acción *apostólica* "*pertenece a la naturaleza misma de la vida religiosa*" y la vida religiosa "*está imbuida de espíritu apostólico*" (PC 8). Nuestra identidad se basa en el descubrimiento armónico y vital de la consagración apostólica. Dejemos ya a un lado la preocupación casi antitética entre misión y consagración, fruto de una visión posiblemente dualista

del estado religioso. Profundicemos en la "gracia de unidad", por la que nuestra vida salesiana es religiosa y apostólica a la vez, portadora de una originalidad propia en la entrega a Dios, sumamente amado y visto en su infinita misericordia de Salvador del mundo. En efecto, Don Bosco quería que en nosotros el ardor de la caridad hiciera ir a la *par* -son palabras tuyas- *la vida activa* y la contemplativa, *la vida de los apóstoles* y *la de los ángeles* (Contituciones HMA de 1885, cap. 13). Para él, según don Pablo Álbera, *perfección religiosa y apostolado eran una sola cosa* (Carta del 18 de octubre de 1920: "*Lettere circolari di don paulo Albera al Salesiani*", Colle Don Bosco 1965, pág. 366).

Con Don Bosco queremos seguir dando testimonio de la mutua e inquebrantable compenetración entre vida religiosa y apostolado -y viceversa- con la actitud vital de una síntesis superior que englobe una y otro, sin los escollos de una antítesis. Nos será especialmente útil no olvidar el significado peculiar y totalizante de cada uno de los dos términos -"consagración" y "misión"-, que no pueden ser reducidos, cada uno por su parte, a indicar sólo un sector de la vida salesiana: Nuestra consagración es, por sí misma, apostólica, y la misión que se nos encomienda es -en cuanto tal y nuestra- religiosa.

Nosotros enunciamos la fuerza unificadora de la caridad mediante el lema *da mihi ánimas, cétera talle*, traducido a una vida que testimonie lo absoluto de Dios y nos haga capaces y plenamente disponibles para la misión de la Iglesia.

6. Solidarios con toda la familia salesiana

En esta profundización del espíritu de Don Bosco, los 21 salesianos nos damos cuenta de que estamos llamados, a

una responsabilidad de servicio que va más allá de las fronteras de la Congregación. Nos disponemos a hacer discernimiento sobre un patrimonio espiritual que nos es radicalmente común con otros grupos nacidos de la iniciativa misma de Don Bosco o de la fecundidad del desarrollo de su carisma. En realidad hemos crecido y vivido con otros, en recíproco y continuo intercambio de valores evangélicos y apostólicos que nos han enriquecido mutuamente. Tendremos que saber actuar con fidelidad a ese proyecto común, aun cuando la atención a estos trabajos nos lleve -traigo aquí una idea del difunto don Juan Raineri cuando presentaba mi circular sobre la familia salesiana- *directamente a "nosotros", que por vocación histórica y voluntad de Don Bosco "tenemos en la Familia" responsabilidades especiales en cuanto centro de unidad y estabilidad (...); función que reconocen todos los grupos que se adhieren a ella.*

Quiero aprovechar esta ocasión para manifestar mi gratitud a los representantes de los diversos grupos. Algunos están hoy aquí con nosotros, otros se han unido espiritualmente con adhesiones fraternas. En especial quiero hacer llegar el saludo, la oración y la gratitud de todos nosotros a la reverendísima madre Rosetta Marchese -*superiora general de las Hijas de María Auxiliadora*-, quien, internada desde hace tiempo en una clínica, de palabra y por escrito me ha asegurado su participación con el ofrecimiento de sus no leves sacrificios y con su valiosa oración de cada día por el feliz resultado de nuestras tareas en beneficio de la Congregación, de la familia, *de la Iglesia* y, sobre todo, de la innumerable juventud necesitada, que mira al futuro y tiene sed de ideales arraigados en el Evangelio de Cristo.

7. Con el corazón abierto a la esperanza

Comenzamos las tareas capitulares después de una se- 22 mana de retiro espiritual. En ella hemos escuchado y recibido la Palabra de Dios, nos hemos puesto en oración intensificando las reflexiones de fe, hemos afinado nuestro espíritu para sintonizar cada vez mejor con el corazón del Fundador.

Tenemos conciencia de que hemos sido designados para hacer una labor delicada y de trascendencia histórica para la Congregación y para la familia. Es un poco de aquel largo quehacer que el mismo Don Bosco, considerando el crecimiento de vida salesiana que iba a tener lugar, con humilde previsión deseaba que fuera como un poner en limpio lo que él había podido hacer al principio entre no pocas dificultades. *Vosotros erijo un día de 1875 a Julio Barberis-- terminaréis la obra que yo comienzo; yo esbozo, vosotros daréis el color... Yo hago el borrador de la Congregación y dejo a quienes me sucedan el trabajo de ponerlo en limpio* (MB XI, 309). Evidentemente, un sector no secundario *de este «poner el limpio» es -creo yo- la* revisión y reformulación de las Constituciones y los Reglamentos de la Sociedad de san Francisco de Sales que vamos a llevar a término en este Capítulo. Es una tarea que acometemos por deseo explícito de la Santa Sede, a fin de seguir la evolución eclesial del concilio ecuménico Vaticano II.

Para su delicada realización confiamos en la asistencia e iluminación constante-del Espíritu Santo, que es el protagonista de los orígenes y simultáneamente el dinámico suscitador de la novedad *que renueva la faz de la tierra*. Sabemos que con su silencioso poder santifica y vivifica el universo. El se va a servir de nosotros, aunque instrumentos defectuosos, para una acción de perfeccionamiento y relanzamiento de un carisma suyo, muy

útil al Pueblo de Dios y muy valioso especialmente para la juventud.

Asumamos la responsabilidad que se nos ha encomendado y acometamos el quehacer capitular con corazón sinceramente abierto a la esperanza, convencidos de que el Espíritu del Señor es

personalmente la Novedad que actúa en el mundo, para infundir constantemente vida en la Iglesia y hacerla --según feliz expresión de

Pablo VI- *la juventud de la humanidad.*

Propongámonos serle dóciles en Cristo, para ser durante el Capítulo fieles y profetas: Fieles a los orígenes, pero con respuestas a lo que pide nuestro tiempo; profetas o pioneros de futuro, proclamando y testimoniando los valores permanentes del carisma: ¡Constructores de un mañana que comenzó ayer!.

Que María, esposa del Espíritu Santo y madre de Cristo, nos ayude

DISCURSO DEL CARDENAL EDUARDO PIRONIO en la sesión inaugural del XXII Capítulo General (14 de enero de 1984)

(de grabación magnetofónica)

QUERIDÍSIMOS SALESIANOS

MIEMBROS DE ESTE XXII CAPITULO GENERAL:

Debo agradeceros la amistad por esta invitación a decir 23 una palabra en la sesión inaugural de vuestro Capítulo General. En realidad no debería añadir nada, pues ya habéis oído la voz del Santo Padre en el hermosísimo mensaje leído por el Rector Mayor. En consecuencia, lo que voy a decir, incluso como representante del Papa, no tiene ningún valor comparado con ese documento, que sin duda va a inspirar vuestros trabajos.

No obstante, siento el *deber* de decir una palabra de aliento y esperanza, como hermano y como amigo de toda la familia salesiana.

Si me preguntáis qué veo de especial en los salesianos, 24 ante todo diría que los salesianos son *gente muy normal*; es decir: gente cercana, *gente amiga*, gente fraterna, gente cordial, gente que camina con todos, y en este camino llora y ríe, sufre y espera, ama y da, reza y sirve con naturalidad y capacidad de simpatía.

El mundo hoy está abierto, y sobre todo los *jóvenes* están abiertos, a esta normalidad cargada de Dios. No es una normalidad meramente humana; *procede de un* equilibrio interno, de la unidad interior entre consagración y misión, entre amor a Dios y al prójimo, entre oración y acción, a que se refería también el Rector Mayor en su mensaje inaugural.

No es -repito- una normalidad simplemente humana; sino que brota de la profundidad interior de la oración, de aquella armonía que, en definitiva, es fruto de una acción eficaz del Espíritu Santo en cada persona.

En vuestras Constituciones habláis mucho de esta acción profunda del Espíritu Santo. Por otra parte, no tienen sentido ni nuestra vida ni nuestro trabajo, si no están encuadrados en la conciencia de una presencia especial del Señor que actúa mediante la potencia del Espíritu.

En este aspecto los salesianos son gente normal: Viven y difunden la presencia y la gracia de Dios en el quehacer de cada día.

25 La segunda característica que veo es *su eclesialidad*. Los salesianos son gente que tiene sentido de Iglesia. El Papa mismo recordaba en su mensaje -y se complacía en subrayarlo- esta fidelidad, que no es sólo disciplinar, sino que nace del sentido de una comunión orgánica, de la convicción de que somos el Pueblo de Dios que camina bajo la guía de los Pastores. Los salesianos sienten y saben que deben caminar con todo el Pueblo de Dios; que deben amar y, por amor, obedecer a los Pastores, especialmente al Papa: Son eclesiales.

Con esto no quiero tejer un panegírico. Podría haber también algunas manifestaciones no eclesiales; pero ahora hablo en líneas generales y basándome en mi experiencia de obispo y de Prefecto de la Sagrada Congregación de los Religiosos.

La tercera característica que veo en los salesianos es su *sentido histórico*, es decir: su encarnación, concreción y cercanía al mundo: una cercanía que surge de una configuración profunda con Cristo Redentor que tanto amó al mundo, que le dio su vida para salvarlo. Es concreción que se manifiesta en ir a los jóvenes;

no sólo a los jóvenes de hoy, sino también a los del año 2000. Esta capacidad hace que los salesianos, insertos activamente en la historia, estén en condiciones de descubrir los signos de los tiempos y de darles respuesta con su carisma propio, con el testimonio de su entrega a los jóvenes. Me gusta mucho la definición dada por el Santo Padre, que por lo demás ya está en vuestras Constituciones: El salesiano es testigo y portador del amor de Dios a los jóvenes. Ahí está todo.

Querría añadir dos palabras: Una sobre el Capítulo, y 26 otra para subrayar una idea que ya ha puesto de relieve el Rector Mayor.

La primera, sobre el Capítulo.

Cuando hablo del Capítulo, siempre digo que es un acontecimiento de familia; pero también que es un *acontecimiento de Iglesia y un hecho salvífico para todo el mundo*. También para vosotros es encuentro de familia. Os permite vivir más profundamente la fraternidad evangélica en un clima de esperanza gozosa. Es toda la Iglesia la que, en estos momentos, mira a la calle de la Pisana. El Papa, los obispos, vuestros hermanos, las Hijas de María Auxiliadora, todos los miembros de la familia salesiana, os miran, no sólo para ver qué nuevas directrices salen de este Capítulo, sino porque saben que es un hecho salvífico y eclesial de singular importancia. Se celebra en el año santo de la Redención. Así pues, es una experiencia intensa del amor del Padre, manifestado en Cristo nuestro Redentor, amor que habita en nuestros corazones por obra del Espíritu Santo. Un Capítulo que se desarrolla en un contexto eclesial tan singular, debe conducir necesariamente a una mayor fidelidad al Cristo que vive en la Iglesia.

Vais a celebrar también este año el cincuentenario de la 27 canonización de san Juan Bosco. Guardo un recuerdo vivo de *este* hecho. Yo era seminarista, y me impresionó mucho; tanto, que desde entonces llevo siempre conmigo una medalla de Don Bosco, porque en aquel tiempo le confié mi juventud. Más tarde, ya como sacerdote y profesor de seminario, leí mucho sobre la pedagogía de Don Bosco y casi todo lo que se escribía sobre él. Este cincuentenario os estimula a examinar vuestro camino de santidad. Por esa razón vais a llevar a término el trabajo de las nuevas Constituciones. Se las define: camino que lleva al Amor y proyecto de santidad.

El año santo y la celebración del cincuentenario invitan a una renovación personal, a una santidad verdadera, auténtica y gozosa.

Al final de este Capítulo las cosas no podrán ser como antes, ni para vosotros ni para vuestros hermanos: Se habrá trazado, de modo más claro, una propuesta de santidad; cada uno debe sentirse invitado a asumirla.

En dos o tres mensajes se ha recordado que de este Capítulo, a través de las Constituciones y de algunas pautas de trabajo pastoral, va a nacer la actitud hacia una juventud nueva: la juventud del siglo que se avecina. Estamos en el umbral de un siglo nuevo. Los jóvenes esperan de vosotros una respuesta evangélica y salesiana, según el ejemplo de Don Bosco. En una Falabra, *que éste no es un* Capítulo más; sino que es el Capítulo que se celebra a las puertas del año 2000. Vuestro Capítulo no va a estudiar sólo cuáles son las características de la juventud actual, sino que con visión profética intentará entrever cómo van a ser los *jóvenes que* os aguardan para el 2000. El Rector Mayor ha hablado de fidelidad y de profecía. Debéis ser fieles y profetas. Mi deseo es que la fidelidad sea profunda; y la profecía, auténtica bajo el soplo del Espíritu Santo.

28 Desearía subrayar las palabras del Rector Mayor sobre la *unidad entre consagración y misión*.

Vuestro Instituto está en la línea de la consagración apostólica. La misión está totalmente impregnada del gozo y de la fidelidad profunda a Dios que os llama y consagra para el servicio de los hermanos. Son tres los elementos que van juntos: consejos evangélicos, comunidad fraterna y misión apostólica. Los tres, fundidos en uno, enriqueciéndose mutuamente, configuran vuestra consagración, eminente y sustancialmente apostólica.

Pido a María Santísima, Auxiliadora y Madre de la Iglesia, que os acompañe en este Capítulo tan importante, porque es el Capítulo en el que vuestro proyecto de santidad, vuestro camino de amor, constituido por la "regla de vida", va a ser estudiado y aprobado definitivamente.

Os deseo, por fin, que sea un Capítulo de escucha, un Capítulo de acogida, un Capítulo de esperanza gozosa.

Un Capítulo de escucha. De escucha contemplativa: que sepáis escuchar la Palabra del Señor. De escucha fraterna, mutua: que sepáis oír la voz de Dios en los hermanos y en los signos de los tiempos. Que os acompañe la Virgen de la Escucha, como la llama Pablo VI en la "Marialis cultus".

Un Capítulo de acogida. No hasta escuchar; es preciso aceptar la Palabra que entra y se hace carne en nosotros. Recibid a los otros en fraternidad de amor; recibid al Espíritu Santo que viene; recibid a Cristo que, peregrino por el mundo, entra en vuestro Capítulo de un *modo especial, porque* en él encuentra reunidos en su nombre a más de dos o tres.

Un Capítulo de esperanza, abierto a la alegría tan connatural a vuestra alma y a vuestra espiritualidad. Si verdaderamente sois testigos y portadores del amor de Dios, debéis ser hombres de alegría serena y profunda, basada en la esperanza. Se trata de caminar sin can-

sarse, caminar con la seguridad de que Cristo resucitado hace camino con vosotros; caminar en comunión fraterna, insertos en la historia que camina hacia el alba del nuevo siglo y hacia la luz definitiva del encuentro con Cristo.

INTERVENCION DEL RECTOR MAYOR

al concluir la primera vuelta de debates en el Aula (Del acta núm. 47: 16 de marzo de 1984)

Toma la palabra el Presidente con objeto de comunicar 29 a la asamblea algunas reflexiones personales.

Constata que hemos llegado a un punto en el que comienza una nueva etapa de trabajo, más delicada y precisa. Crece fuertemente nuestra responsabilidad. Por eso piensa que será útil ofrecer algunas observaciones que espera sean iluminadoras.

1. *Ante todo hace balance* de los trabajos realizados hasta el momento, Hemos tenido una visión de conjunto sustancialmente positiva e inteligentemente crítica.

Subraya la seriedad y profundidad de las intervenciones, tanto las escritas como las presentadas en el aula. Se trata de un trabajo de reflexión hecho a conciencia y con fidelidad. No ha sido una pérdida de tiempo, sino un serio progreso en nuestro cometido específico de capitulares. La posibilidad que todos han tenido de hablar con plena libertad, se ha mostrado muy enriquecedora.

2. Hace resaltar la actual novedad del concepto mismo 30 de Constituciones.

Después del Vaticano II ha cambiado profundamente el modo de concebir en la Iglesia las Constituciones de un Instituto religioso. Si Don Bosco pudiera escribir hoy **nuestras** Constituciones, lo haría de un modo muy diferente a como las redactó de hecho entre dificultades sin cuento. Baste considerar el radical cambio conciliar operado en el nuevo código de derecho canónico respecto a los religiosos: de un derecho común que se so-

mos suplicar al Espíritu Santo que nos dé una estatura adecuada. No todos tenemos la misma preparación, ni la misma experiencia; sin embargo, cada uno de los capitulares debe afrontar la totalidad de los asuntos en todos los aspectos de codificación. Ahora bien, algunos de éstos son delicados; otros tienen una dificultad especial; otros son el resultado de una experiencia vivida y evaluada. Es importante saber reconocer estos límites, cada uno en su conciencia, a fin de poderlos superar mediante el diálogo, la reflexión, la comunión salesiana, la oración, la búsqueda de convergencia.

- Otros defectos proceden de una visión *sectorial* del material que se está elaborando. Por necesidad de procedimiento metodológico, cada capitular se incorporó a una comisión, a la que se le asignó una determinada parte del texto. Así ha centrado su atención en un sector, más bien que en todo el texto, acostumbrándose a juzgar todo desde el enfoque adoptado en su comisión. Y no es ésa precisamente la actitud que hay que tomar en la etapa definitiva que comienza ahora. Urge ensanchar el horizonte. Debemos preocuparnos del conjunto, esforzarnos por tener una visión armónica de todo. Alguno de nosotros deberá ser leal y reconocer que tal vez en más de un caso debe corregir su óptica.

- Determinados defectos, por otra parte, se deben al influjo *de aspectos coyunturales y situacionales*, propios del ambiente de donde procede cada uno. El *ambiente* en que se vive, el tipo de cultura, la situación sociopolítica, el clima ideológico, la condición económica y social del propio pueblo, etc., influyen en las modalidades de reflexión y de juicio. Sin embargo, nosotros debemos redactar un texto que sepa trascender lo particular y que de verdad sea universal, para todos los continentes y *durante varias* generaciones. Quizá ciertos aspectos y relieves que pueden resultar importantes y ur

gentes en una región, no constituyen un dato que haya que codificar en las Constituciones. Es positivo, sin duda y ha sido un bien, que cada uno haya aportado una reflexión, un análisis y una capacidad crítica desde el punto de vista de su propia cultura. Esto es, de por sí, enriquecedor. Pero es imprescindible cultivar en sí también el sentido de la trascendencia, porque tratamos una realidad que trasciende las culturas particulares y, más aún, las situaciones y coyunturas. Para ser universales con realismo, hay que saber superar toda inculturación con la luz de la trascendencia.

- Alguien, considerando los defectos y la situación actual del texto, podría *tal vez experimentar cierta insatisfacción*, tanto por la calidad del producto, como por su exigüidad, por lo menos hasta ahora y a primera vista. En otros capítulos, después *de tres meses de* trabajo, se tenía cierta cantidad de documentos que ofrecer a los hermanos. Ahora, en cambio, ni siquiera hemos terminado de afinar la redacción de los artículos. Recordemos, no obstante, como decía, que nuestro trabajo no ha concluido; e incluso podemos decir que falta una etapa muy importante, probablemente la más significativa. Está bien que aspiremos a lo mejor; pero no se llega ahí despreciando lo que se ha hecho; sobre todo si es la base de la nueva etapa. El trabajo realizado nos ha acercado a la orilla; falta todavía un poco. ¡Volquémonos en ello! Ofreceremos a la Congregación un resultado hermoso.

Repasemos un momento el camino recorrido.

Toda la Congregación se ha comprometido en este trabajo. Cada inspectoría, aun con los límites de quien vive sobrecargado de trabajo, ha afrontado la revisión y valoración de los textos, partiendo de doce años de experiencia: algo que no ha sido posible en ningún otro

Capítulo. El XXI Capítulo General reconoció que había que esperar otros seis años, porque aún no se conocían ni se habían probado suficientemente los textos. El material de las Inspectorías lo estudió y organizó con seriedad y objetividad aunque, como es natural, con límites humanos la comisión precapitular, que nos facilitó su buen uso. Nos preparó también subsidios a propósito para su estudio y reflexión. Durante el Capítulo nosotros nos hemos dedicado a estudiar y también a superar, dados los progresos de reflexión realizados en las comisiones, el material recibido. Se ha empleado un método participativo de trabajo, del que se han derivado, sin duda, muchos beneficios, aunque también ha habido riesgos y límites. Quizá no logremos una obra maestra literariamente por lo menos no lo es en este momento; pero esperamos llegar a un texto digno. De todos modos, va a ser un texto en cuya revisión han participado todas las inspectorías y en el que han colaborado muchos hermanos. ¡En ello ha trabajado de forma corresponsable toda la Congregación! Y, permitidme que lo diga, para las Constituciones esto cuenta mucho más que la perfección de su estilo.

Otro trabajo cuidadoso ha sido confrontar nuestras Constituciones y nuestros Reglamentos con el nuevo código de derecho canónico, al objeto de perfilar mejor todo nuestro derecho particular.

Además, hemos tenido el valor de formular hipótesis a fin de mejorar el texto, completarlo, cambiar de sitio algunos artículos y darle una nueva estructura; lo cual, según la mayoría y los sondeos, representa, por lo menos en la visión global de las Constituciones, un paso adelante y un perfeccionamiento.

Me parece, pues, que no se ha perdido el tiempo (al contrario, he oído al respecto comentarios interesantes sobre nuestro excelente regulador, en el sentido de

que nos ha hecho bregar); creo que se ha hecho un trabajo sustancialmente positivo.

Finalmente, hemos hecho ya todas las elecciones, concluidas hace poco. Estas tienen gran importancia para la vida de la familia salesiana. El XXII Capítulo General está lanzando la Congregación hacia el año dos mil, con indicaciones muy positivas de renovación y crecimiento.

5. Actualmente nos preocupan algunos puntos que todavía están madurando. Comportan problemas que hacen sufrir a más de un capitular. En algún campo hay quien incluso sospecha que se trata de involución. Os diré mi opinión sobre los temas que a mí me parecen más importantes.

o El primer punto que todavía está madurando es el *significado unitario y englobante de nuestra vida religiosa salesiana*. Este Capítulo ha tenido la conciencia, se ha sentido con fuerza y esperémoslo también con competencia para superar de una vez el famoso dualismo entre consagración y misión. Nos ha dado un concepto más profundo, más integral y más experiencia) tanto de consagración como de misión. Aquí nosotros no seguimos de una forma genérica ni una teología de la consagración, ni una teología de la misión; si queréis, nos fundamos en una *teología del salesiano*, es decir, del patrimonio espiritual concreto de Don

Bosco. Además nosotros no pensamos hacer un texto de teología. El patrimonio espiritual de Don Bosco es una experiencia de Espíritu Santo vivida y experimentada cien años antes del Vaticano II. En él se proclama vitalmente la verdad religiosa de los contenidos del famoso número 8 del decreto *Perfectae caritatis*. Don Bosco dio testimonio de nuestra gracia de unidad entre misión y consagración.

Os leo algunas expresiones escritas por él en las Constituciones de las Hijas de María Auxiliadora. Después de una lista de virtudes, dice que éstas son necesarias en un corazón salesiano para poder vivir una misión y una consagración que, juntas, constituyen la originalidad de nuestra gracia de unidad. Como es de suponer, no usó j ninguno de nuestros términos posconciliares... Enumeradas las más importantes, dice: *Estas virtudes deben 1 estar muy probadas y arraigadas en las Hijas de Marta , Auxiliadora (es decir, en el corazón salesiano), porque en (él) deben ir a la par la vida activa y la vida contemplativa, imitando a la vez a Marta y a María, la vida de . los apóstoles y la de los ángeles.* (Const HMA 1885, cap. XIII).

Me place destacar que Don Bosco nombra primero la vida activa y después la contemplativa, primero a Marta y después a María, primero la vida de los apóstoles y después la de los ángeles; pero, de verdad y siempre, juntas: *¡A la par!* Tal es el pensamiento de nuestro Padre y Fundador.

Por consiguiente, el haber introducido en las Constituciones ciertos cambios (aunque la redacción actual no satisfaga todavía nuestros deseos) es un progreso significativo. Lo considero un elemento de maduración que dará más autenticidad y valor a nuestras Constituciones y hará ver mejor la belleza de la vocación salesiana en su originalidad. ¡No olvidemos que el mismo padre Chenu dijo que Don Bosco fue un precursor del Vaticano II ! El nuevo texto de las Constituciones quiere presentarnos un concepto pleno y fecundo, tanto de misión como de consagración: fusión armónicamente bien lograda de vida apostólica religiosa. Ambos aspectos de nuestra gracia de unidad única consagración apostólica y apostolado consagrado, aunque no usen estas palabras deben estar claros y quedar expresados como. una conquista madurada en el XXII Capítulo General.

Con la profesión religiosa recibimos una novedad de consagración (*R.~dsmpionis donum, 7*) y una novedad de

misión (PC 8).

o Segundo punto que todavía está madurado: *Los 41 reflejos que en nuestra comunidad religiosa tiene su elemento laical.* También en este asunto estamos todos de acuerdo en dos afirmaciones: Hay dos polos, que son vitales y correlativos.

Estamos convencidos de la centralidad de la caridad pastoral; de ella brotan nuestro espíritu y nuestra misión. Esta es guiada en la Congregación por un socio enriquecido con los carismas del orden sagrado, fuente precisamente de caridad pastoral. Este punto fue profundizado y aprobado por los capítulos generales que nos han precedido: es un dato de experiencia salesiana que dio origen y ha sostenido hasta el momento presente la vida de la Congregación.

Al mismo tiempo se ha afirmado cada vez con mayor claridad la importancia del elemento laical de nuestra comunidad, Dicho elemento pertenece a la sustancia de nuestro tipo de vocación; de modo que si nuestra Sociedad careciera del elemento laical, ya no sería auténticamente la salesiana, tal como la quiso Don Bosco, su fundador. Son dos valores

adquiridos: dos fuentes de vitalidad, originalidad y belleza vocacional. Debemos pensar que estos dos polos se armonizan entre sí, para crear juntos energía de comunión y estilo de trabajo; no son dos polos en tensión antitética, por un estéril dualismo de categorías. Juntos, son fuente de autenticidad y originalidad salesiana: nuestra vocación necesita de ambos polos. Seremos más auténticamente salesianos, si sabemos hacer que se compaginen bien ambos elementos, fundiéndolos y dosificándolos según el espíritu de Don Bosco. Comprendo que aún es necesario puntualizar algunos aspectos; pero la sustancia de fon

do a mí me parece alcanzada de un modo positivo, en camino hacia una solución de armonía, superando ciertas emotividades y razonamientos que parecerían venir, por uno y otro lado, de una mentalidad "clericalista" o "sociologista". Dejemos a un lado tales terminologías, impropias y superadas; pensemos que de hecho seremos más salesianos es decir, que el coadjutor o salesiano laico será más idéntico a sí mismo según Don Bosco, y que el salesiano sacerdote será más auténticamente sacerdote de los jóvenes, si sabemos armonizar, con la dosificación querida por el Fundador, estos dos elementos esenciales de nuestra vida de comunión apostólica .

Os diré que, por mi parte, yo no me siento pesimista en este punto. Me parece que se ha logrado un progreso global. Actualmente sólo se trata de encontrar una formulación buena y equilibrada.

Además, todos estamos de acuerdo en que hay que incrementar la pastoral vocacional en favor del elemento laical, enriquecer la formación de los coadjutores y desterrar toda situación de desigualdad, término que no debería tener derecho de ciudadanía en nuestra Congregación.

42 o El tercer punto que todavía está madurando es **la** profundización de la traducción *de nuestra misión a pastoral*.

El Capítulo General Especial nos recordó la importante distinción que hay que hacer entre misión y pastoral (CGE 30). Las Constituciones deben codificar los grandes valores de la misión salesiana y no perderse en excesivas determinaciones pastorales, porque éstas deberán ser pluriformes, según las coyunturas, las situaciones, las culturas, las nacionalidades. A tal fin, se ha favorecido una descentralización, que no significa caída

o vaciamiento de la misión salesiana, sino su oportuna aplicación a las exigencias de las situaciones locales.

En esto me parece que la segunda Comisión ha tratado de hacer una clarificación valiente. Ha adelantado propuestas con objeto de simplificar y condensar el texto de la misión, dejando al ámbito pastoral un margen más amplio y menos detallado.

■ Otro punto que todavía está madurando es la solidez y clarificación de una *plataforma de lanzamiento para la familia salesiana*. Establecer creo que se ha logrado una base segura que sirva de estímulo para su crecimiento. No podemos definir en las Constituciones y los Reglamentos todo lo referente a una explosión de vitalidad salesiana que apenas lleva unos años de experiencia y va a crecer según los planes del Espíritu Santo. No podemos encerrar hoy estos brotes vivos en decisiones demasiado normativas y fijas. Nos basta una plataforma de lanzamiento segura en la que apoyar los proyectos comunes de crecimiento. Me parece que no es difícil conquistar esa meta; al contrario, me parece que ya está alcanzada.

■ Finalmente, se está codificando también la *importancia* de la comunicación social. Yo diría que hemos adquirido una conciencia renovada sobre este valor de la misión de Don Busco.

Percibimos y ya está proyectado en el texto de las Constituciones que este aspecto entra en lo que él llamaba un "fin" de la Congregación, uno de sus "fines principales" (*Epistolario IV*, págs. 318319). Nuestro XXII Capítulo General ha introducido en esto una renovación de estructura y ha elegido al consejero que se va a encargar de sus servicios. Así pues, también aquí estamos creciendo hacia una maduración abierta a muchas posibilidades, aunque tenemos que reconocer que comenzamos muy pequeños. Si observáis los gráficos preparados por el se-

cretario general sobre las ocupaciones de los hermanos, os daréis cuenta de que los circulitos que indican comunicación social son muy pocos. Comprenderéis, pues, que en este campo se necesita un empujón, un empujón fuerte para poder ser un poco más fieles a Don Bosco.

En una palabra, que incluso lo que a primera vista puede todavía suscitar aprensión o crear problemas, a mí *me parece* que ya está en vías de solución sustancialmente positiva, aunque quede por hacer un trabajo abundante y delicado.

6. Frutos que ya podemos catalogar.

43 Después de tres meses de trabajo, *podemos ya vislumbrar* algunos resultados positivos que abren a la esperanza.

- Ante todo, como he dicho ya, *la participación de toda la Congregación*, según lo ha ido requiriendo cada una de las etapas, en la revisión y redacción final de los textos fundamentales de nuestra vida evangélica.
- Otro fruto: Las Constituciones, al llevar a maduración los puntos antes indicados, ofrecerán una visión más unitaria y *profundizada de la vocación salesiana*. Harán ver mejor su belleza y su originalidad.
- Otro punto: Ha crecido en todos la certeza de la *centralidad de la caridad pastoral*, que asegura o debe asegurar a nuestras variadas actividades una óptica constantemente evangélica, como nos recomendaba el Papa en su mensaje inicial, con un servicio del ministerio del orden sagrado, que promoverá la dosificación característica de los dos elementos laical y sacerdotal de nuestra comunidad.
- Además, en el ámbito de la misión, y más propiamente en la pastoral juvenil salesiana, me parece que han

llegado a maduración con posibilidad de ser codificados: el sistema preventivo, el espíritu de Valdocco con el horizonte del *da mihi ánimas*, una consciente y *especial* comunión con el Papa y su magisterio y con los pastores de las *Iglesias locales* renovando así una estimada tradición *espiritual* propia, una innata espontaneidad en los procesos de inculturación y en el pluralismo de las creaciones pastorales; lo cual estoy seguro no destruye nuestra unidad, sino que la realiza encarnándola en las diferentes situaciones y coyunturas.

- Luego, el renovado compromiso de animar y hacer crecer las numerosas fuerzas de la familia salesiana.
- Otro fruto es la codificación final *de los criterios y principios de formación*. Mirad: esto es un gran paso adelante. No es mérito exclusivo de este Capítulo; viene de lejos. Pero aquí se le está dando en las Constituciones y en los Reglamentos una codificación *autorizada*. *Se trata* de una de las áreas más delicadas de nuestra renovación. Otros institutos todavía andan tanteando, y no

son pocos. Ya os dije en otra ocasión que nuestra *Ratio Institutionis* la han pedido formadores, religiosos, obispos y cardenales, *precisamente* porque es una especie de primicia que tuvo el mérito de ofrecer oportunamente principios, criterios y directrices u orientaciones concretas de formación.

Como es natural, después del XXII Capítulo General, éste y otros documentos recientes deberán ser revisados y puestos al día.

Todo ello garantiza entre nosotros una comunión uni 44 versal más consciente. Una Congregación de actividad apostólica como la nuestra, que considera la obediencia como su primer voto (el XXII Capítulo General nos

está haciendo volver, incluso en el orden de los consejos evangélicos, a lo que quería Don Bosco precisamente porque se fijaba en la importancia primaria de la misión), si no cultiva la unidad aunque siempre dentro de la pluriformidad, se dispersa y ofusca su identidad.

- Hemos subrayado también, aunque se haya debatido sobre ello, la *primacía* vital de la *oración*. Se ha discutido porque se quería que el tema apareciera más profundo, más hermoso y más salesiano. Nadie duda que en la Congregación es urgente su necesidad, al objeto de superar la famosa superficialidad de que hablaba en mi informe.

- Otro fruto concreto y normativo: La atenta y detallada *revisión de las estructuras de autoridad*, teniendo presentes las nuevas disposiciones del código de *derecho canónico* al respecto. Nosotros somos gente práctica, a veces hasta con exceso. Si no tenemos indicaciones claras, bien definidas, podríamos ir adelante demasiado a la buena; en cambio, en el Capítulo se ha hecho un trabajo que nos asegura claridad para vivir en conformidad con la gran disciplina de la Iglesia.

- Finalmente, un fruto muy vital y prometedor es el *enriquecimiento espiritual de nosotros, los capitulares*. Sobre ello he oído comentarios muy favorables por parte de algunos de vosotros: Este Capítulo está siendo para nosotros mucho más que un curso especializado de formación permanente. Nuestro testimonio de comunión, aun con la diferencia de mentalidad y de puntos de vista, es patente: vivimos como hermanos y nos queremos en un clima de alegría y de cordial espíritu de familia. Y tenemos, sin duda, el propósito de llevar estos valores tan salesianos a todas las inspectorías. El Capítulo no se reduce a libros y papeles. ¡Somos, sobre todo, no-

sotros! ¿Qué significará dentro de unos meses la presencia multiplicadora de los ex capitulares como *fermento* de relanzamiento en las comunidades *inspectoriales*?

7. *Termino*. Os invito de nuevo a concentrar vuestro 45 corazón en el significado profundo de esta Semana Santa, en la necesidad de vivirla en la contemplación del misterio de Cristo, fuente de los dones inefables del Espíritu. Tenemos urgente necesidad de ellos. Nuestra humilde competencia capitular necesita un suplemento de Espíritu Santo: para hacer luz en nuestra conciencia, para estimular nuestra capacidad de convergencia, para incrementar las virtudes que nos ayuden a superar eventuales posturas que no beneficiarían al bien común de la Congregación. Tenemos necesidad de pedir al Señor que nos envíe el Espíritu Santo sobre nuestros sacrificados hermanos de la comisión de redención del texto.

Os invito a rezar mucho por ellos y por cada capitular en esta semana santa. ¡Que descienda abundante sobre todos el Espíritu del Señor! La etapa que comenzamos debe ser camino hacia la unanimidad. El protagonista de tal unanimidad es precisamente el Espíritu Santo. No se trata de uniformidad; lo hemos *experimentado* claramente durante el Capítulo. Cada uno ha intervenido libremente según sus convicciones y su visión de las cosas; esto nos ha enriquecido y nos ha hecho cambiar de parecer más de una vez. Ahora estamos *llamados a* realizar votaciones "cualificadas", por las que se busca una convergencia más alta. Esta será fruto de nuestro trabajo, de nuestros debates y búsquedas; pero, sobre todo, de nuestra oración y docilidad al Espíritu Santo. Recordemos que estamos con un material que no es sólo de nivel humano; tocamos un patrimonio espiritual que pertenece al misterio de la Iglesia. Podemos decir que estamos *colaborando con el Fundador* para el futuro de la vida de la Congregación e incluso de la familia salesiana.

Así pues, que la Semana Santa nos mueva a intensificar nuestra sintonía con el Espíritu Santo.

¡Felices Pascuas a todos!

SALUDO DEL RECTOR MAYOR AL. SANTO PADRE en la audiencia concedida a los Capitulares (3 de abril de 1984)

AL SANTO PADRE BEATISIMO PADRE:

Los salesianos de Don Bosco le estamos muy agradeci **46** dos a Vuestra Santidad por habernos concedido esta audiencia especial, a pesar de la mole de otros compromisos en estas semanas. Se lo agradecemos con espontaneidad y alegría, porque nos sentimos vitalmente vinculados al ministerio de Pedro.

Se han reunido aquí los representantes de casi todas nuestras comunidades inspectoriales del mundo; sólo faltan los delegados de Checoslovaquia, Hungría y Vietnam. Para cumplir las directrices del Concilio, desde mediados de enero el Capítulo General está revisando y perfeccionando nuestros textos fundamentales de vida religiosa apostólica.

En nombre de mis hermanos capitulares sacerdotes y laicos le agradezco a Vuestra Santidad la constante bondad que nos demuestra y el mensaje tan valioso que nos mandó al comenzar nuestras tareas. Lo conservamos como un tesoro.

En estos días lo recordaba Vuestra Santidad el domingo en la Plaza de San Pedro conmemoramos el cincuentenario de la canonización de nuestro Fundador, Estamos viviendo de nuevo el clima en que vuestro predecesor, el papa Pío XI, al proclamar santo al sacerdote Juan Bosco en la fiesta de Pascua que clausuraba el año jubilar de 1933, nos lo presentaba como uno

de los santos contemplativos de la Redención más fecundos en obras. Efectivamente, Don Bosco tuvo una fina sensibilidad de la misericordia infinita del Padre, de la acción salvífica del Hijo y del poder renovador del Espíritu Santo; una sensibilidad que iba indisolublemente unida a la atenta consideración de las necesidades de salvación del hombre y **de** la sociedad. La contemplación de la redención hacía que *con fuerza saltara* del corazón a su inteligencia práctica e inventiva el ardiente impulso del *da mihi ánimas*, como primera chispa y estímulo constante de sus geniales iniciativas juveniles y populares.

El papa Pío XI exhortaba entonces a los salesianos a que cultivaran, como secreto primero y fundamental, el amor a Jesucristo Redentor. *Tal fue decía uno de los pensamientos y uno de los sentimientos que dominaron toda la vida (de Don Bosco)... El amor al prójimo se hace amor al divino Redentor y el amor al Redentor se convierte en amor a las almas redimidas, almas que en el pensamiento y en la estimación de Cristo figuran como no pagadas a precio demasiado alto, pues que lo hizo con su propia sangre.*

47 Ultimamente hemos recibido de Vuestra Santidad, como regalo a todos los religiosos cuando se va a concluir otro año santo extraordinario, una preciosa exhortación apostólica. En ella nos recuerda precisamente que nuestra *"vocación específica y el conjunto de nuestra vida en la Iglesia y en el mundo sacan de la misma profundidad del misterio de la Redención su carácter y su fuerza espiritual.*

Pues bien, queremos asegurar a Vuestra Santidad que el propósito de todos los salesianos va a ser el de saber dar la primacía en su corazón a la intimidad con Cristo Redentor; nos comprometemos a hacer fructificar entre los jóvenes y en el pueblo una caridad pastoral INFA

tigablemente activa y profética que aporte válido fermento educativo para una genuina civilización del amor.

Sobre el compromiso que asumimos de participar en la misión de la Iglesia descienda fecunda, Beatísimo Padre, vuestra bendición apostólica.

Roma, 3 de abril de 1984

DISCURSO DE JUAN PABLO II

al XXII Capítulo General

(audiencia especial, 3 de abril de 1984)

A LOS MIEMBROS DEL XXII CAPÍTULO GENERAL QUERIDÍSIMOS CAPITULARES:

48 1. Me da mucha alegría recibiros a quienes sois los responsables mayores de la Sociedad Salesiana en esta audiencia especial con motivo de vuestro XXII Capítulo General y al día siguiente de una fecha muy significativa: el cincuentenario de la canonización de san Juan Bosco, vuestro santo Fundador, hecha precisamente el 1 de abril de 1934, domingo de Pascua, por el papa Pío XI, que lo había conocido y admirado personalmente.

A usted, señor Rector Mayor, junto con el saludo cordial, mi enhorabuena por la confianza que le ha demostrado el Capítulo General al confirmarlo en el cargo, pues ello dice el aprecio con que se ha seguido su labor al servicio de la grande y benemérita familia salesiana.

Saludo asimismo con todo mi afecto a sus colaboradores más íntimos y a todos los capitulares, en los que veo representada toda la Congregación, esparcida por los cinco continentes y entregada a un trabajo apostólico variado, intenso y eficaz para bien de la Iglesia y de la sociedad, especialmente de la juventud.

Me place transmitiros la sincera satisfacción de toda la Iglesia por la labor que realizáis los salesianos desde aquel lejano día de 1858, cuando Don Bosco estuvo por vez primera aquí, en el palacio apostólico, recibido en audiencia por Pío IX, a quien presentaba un esbozo del reglamento de la Sociedad que quería fundar. Era el inicio -pequeño y escondido como la semilla de que

habla el Evangelio- de la Asociación de san Francisco de Sales, que más tarde tomaría consistencia oficial con la aprobación definitiva de las Constituciones el año 1874 y se extendería por todo el mundo mediante un admirable escuadrón de sacerdotes, de misioneros, de educadores, de hermanos laicos, de alumnos y de antiguos alumnos, desde el primer sucesor de Don Bosco -el beato Miguel Rúa- hasta los mártires Luis Versiglia y Calixto Caravario, a quienes el año pasado tuve la alegría de declarar beatos. Un profundo y sincero sentimiento de gratitud al Señor debe surgir en vuestro corazón al comprobar que durante este largo período de años, a pesar de tantos acontecimientos adversos y borrascosos, Don Bosco ha estado siempre con vosotros, en vuestras casas, con los jóvenes confiados a vuestros cuidados, en las diversas iniciativas y actividades de vuestras múltiples y variadas instituciones. El aumento de vocaciones es también motivo de esperanza y consuelo. Como es natural, en vuestra Congregación existen también problemas difíciles y cuestiones complejas; pero me consuela el saber que sentís la preocupación de ser fieles al espíritu de Don Bosco dondequiera que estéis.

2. Por eso, al agradecer esta visita y los sentimientos de fidelidad y devoción que la animan, os exhorto encarecidamente a que perseveréis con fervor e intrepidez. La revisión de las Constituciones debe servir, a vosotros mismos y a toda la Congregación. de motivo y estímulo para entregaros al apostolado con creciente convicción e intrepidez.

¡Que nadie se desaliente! ¡Que nadie se acobarde en los momentos de dificultad o de posible derrota! ¡Que nadie se deje vencer por la tentación de que es inútil todo esfuerzo ante una sociedad secularizada que no pocas veces olvida los valores trascendentes! Recordad lo que escribía Don Bosco a un párroco desanimado: Tran-quilícese: No hable de abandonar la parroquia. ¿Que hay mucho quehacer? -Moriré en el campo de trabajo sicut bonos miles Christi. ¿Que no valgo para nada? -Omnia pössum in eo qui me conf örtat. ¿Que hay espinas? -Con ellas, cambiadas en flores, los ángeles trenzarán una corona en el cielo. ¿Que los tiempos son difíciles? -Siempre han sido igual; pero Dios nunca ha fallado en su auxilio: Christus heri et hodie (Turín, 25 de octubre de 1878).

¡No os desaniméis nunca! Mirad a Don Bosco, a su vida, a su entrega total a las almas; leed sus escritos; escuchad su enseñanza, que sigue siendo válida; pedidle con insistencia y devoción que su espíritu se conserve siempre vivo y presente en vosotros y en vuestras actividades pedagógicas, catequéticas, parroquiales, deportivas y recreativas. Todo por el Señor -repetía-. Hagamos todo lo que nos sea posible ad maiórem Dei glóriam; descansaremos en el paraíso. Formando en la escuela de grandes santos y grandes místicos, empuñó con arrojo y clarividencia el timón de su propia vida y de su proyecto, y no vaciló en decir categóricamente: Quiero que todos los salesianos trabajen por la Iglesia hasta su último aliento (Mem. Biogr. XIV, 229). Al manifestar su última voluntad a monseñor Cagliero el 7 de diciembre de 1887, dijo: Que todos trabajen con celo y con ardor: ¡Trabajo, trabajo! (ibídem XVIII, 447). A este propósito me place recordar el ejemplo del cardenal Augusto Hlond, primado de Polonia e hijo de Don Bosco, que tanto tuvo que sufrir por los trágicos acontecimientos del último conflicto mundial. En la Congregación Salesiana -afirmaba- he aprendido que el trabajo no es ni peso ni cruz, sino alegría...; cada ladrillo es una cruz, cada piedra un sufrimiento; las lágrimas son su cemento. Así construyeron los santos, así edificó Don Bosco. Yo he puesto toda mi confianza en Don Bosco y en Domingo Savio (cfr. Un pastore della, Chiesa in tempi difficili, en Salesiánum núm. 4, 1982).

3. Respecto a la labor educativa y formativa de la juventud -el carisma peculiar de la Congregación Salesiana-, os exhorto ardientemente a que, como Don

Bosco, os esforcéis por edificar sobre la roca consistente

en la voluntad de Dios. Es importante subrayar y tener

siempre en cuenta que la pedagogía de Don Bosco tuvo una valencia y una intención

sumamente escatológica. Como dice repetidas veces Jesús en el Evangelio, es esencial entrar en

el Reino de los Cielos. Pero -parafraseando las palabras de Cristo- lo que puede hacer entrar en

el Reino de los Cielos no es una invocación simplemente sentimental, ni el planteamiento

ideológico, y ni siquiera el activismo social y utopista, sino el cumplimiento de la voluntad de

Dios: Cae la lluvia, soplan los vientos, se desbordan los ríos y arremeten contra aquella casa;

pero no se derrumba, porque está cimentada sobre roca (Mt 7,21-27). Por eso, también el

edificio de la educación hay que construirlo sobre la voluntad de Dios. Tal fue el objetivo

primero y constante de Don Bosco, al que evidentemente nadie lo puede tachar de misticismo

abstracto ni de egoísmo espiritual. Tal debe ser también el interés constante de los salesianos.

Voluntad de Dios es ciertamente que se conozca la Persona y el mensaje de Cristo -revelador

del Padre y redentor de la humanidad- tal como fueron anunciados por los Apóstoles y

enseñados por la Iglesia; voluntad de Dios es sin duda la vida de gracia, es decir, la educación

cristocéntrica, cuyo quicio está en la confesión frecuente bien hecha y en la Eucaristía. También

hoy repite a todos Don Bosco: Memorare novíssima tua et in aeternum non peccabis (Si 7,38).

Los jóvenes de hoy tienen y sienten la necesidad de una seria, iluminada y constructiva

dirección espiritual. ¡Esa es la responsabilidad suprema de todo sacerdote y también su alegría

suprema! Las familias esperan con ansia vuestra ayuda y vuestra colaboración para prevenir el

mal, para formar conciencias cristianas, para realizar en cada persona la obra de la redención,

Don Bosco.

co -hombre profundamente comprometido en los mismos valores terrenos y que supo aprovechar tan maravillosamente sus talentos de dinamismo y de organización- podría ser definido, sin embargo, hombre de la eternidad. Voluntad de Dios es -naturalmente-- la caridad, que hace cumplir a la perfección el propio deber, obedeciendo a la autoridad de la Iglesia y de los propios superiores, y que dilata el corazón hacia un amor universal. Un día Don Bosco al príncipe Augusto Czartoryski, que había acudido a él como a su director espiritual, le respondió así: Yo rezo; haga usted lo mismo, a fin de que Dios nos conserve seguros a todos en el camino que mejor nos garantice el paraíso (Epistolario, vol. IV, 378). La visión sobrenatural de la vida es la enseñanza radica; de Don Bosco y el único medio para cimentar de verdad sobre roca.

51 4. Cuando se lee la biografía y los escritos de san Juan Bosco, uno queda impresionado por su alusión continua a la presencia de María Santísima. Se puede decir con toda razón que todo lo ideó e hizo en dependencia de María y arropado por su materna y a menudo incluso visible protección. En 1862 confiaba a Juan Cagliero: La Virgen quiere que la honremos bajo la advoca

ción de María Auxiliadora. Los tiempos que corrernos

son tan aciagos, que tenemos verdadera necesidad de que la Virgen nos ayude a conservar la fe cristiana. Son palabras graves y serias que podemos repetir hoy, consolidando cada vez más nuestro amor y nuestra confianza en María Auxiliadora. ¡Confiad en María! Encomendad diariamente a su cuidado maternal todas vuestras actividades y preocupaciones.

Con el mejor deseo de que vuestras decisiones capitulares lleven frutos abundantes y eficaces, os imparto mi bendición, que de buen grado hago extensiva a toda la Congregación salesiana.

CARTA DEL CAPITULO GENERAL a la familia salesiana

Roma, 10 de mayo de 1984

A LA FAMILIA SALESIANA QUERIDISIMOS HERMANAS Y HERMANOS:

Os aseguramos que, esperados y gratos, llegaron los 52 mensajes, enviados con cordialidad fraterna por vuestros grupos al XXII Capítulo General.

Os hemos sentido cercanos en este momento tan importante de la vida de la Congregación. Hemos notado el aliento de vuestra oración y la fuerza de vuestra simpatía e interés. Tenemos, pues, la obligación de haceros llegar, a todos y a cada uno de vosotros en particular, nuestro agradecimiento.

Como sabéis, nuestra reflexión y nuestro trabajo han tenido un solo objetivo específico: Revisar las Constituciones y los Reglamentos, con miras a su aprobación final después de doce años de experimentación.

Ha sido un cometido delicado, presidido por el compromiso de adecuar el texto de las Constituciones y de los Reglamentos a las urgencias de la realidad juvenil y a las cambiadas condiciones de los tiempos, por fidelidad a nuestro santo Fundador y según las directrices del magisterio de la Iglesia.

En este trabajo, con búsqueda apasionada y con serio esfuerzo de esclarecimiento, hemos afrontado el tema de la familia salesiana.

Desde el Capítulo General Especial de 1972, la Congregación con intuiciones ricas de desarrollos futuros ha tomado una conciencia más viva del hecho carismático de la familia salesiana. En estos últimos años, continuando su deber de animación, a través de las orientaciones del dicasterio dirigido por el inolvidable don Juan Rainerí, ha realizado un verdadero relanzamiento y un camino más decidido en comunión con todos vosotros.

Los encuentros de espiritualidad y de estudio, el enriquecimiento de las estructuras de servicio, la promoción de la recíproca comunión y el compromiso en una misión idéntica, han creado familia en el plano operativo y en la vida, aun antes que a nivel de documentos.

Ahora, después de atenta reflexión y serenos debates, hemos establecido en el texto de las Constituciones y de los Reglamentos algunos puntos que definen el papel que debemos desempeñar en la familia salesiana, respetando siempre la identidad de sus diversos grupos.

En particular, se ha reafirmado la convicción de que Don Bosco dio origen a la familia salesiana dentro de un vasto movimiento de personas que, de diversos modos, trabajan por la salvación de la juventud. De tales fuerzas vivas el Rector Mayor, sucesor de Don Bosco, es el padre y centro de unidad. Se han concretado, además, los cometidos del consejero para la familia salesiana, de los inspectores y de los directores de cara a la sensibilización de las comunidades.

El nuevo texto de las Constituciones y los Reglamentos ofrece una pauta precisa de trabajo: mantener viva y operante la voluntad de don Fosco de comprometer al mayor número de

personas posible, para salvar a los jóvenes, anunciar el Evangelio y mantener viva la fe en los ambientes populares.

En concreto, nos comprometemos a intensificar nuestra acción apostólica en favor de los grupos de la familia salesiana a nivel local e inspectorial, colaborando en su formación adecuada y en la promoción vocacional,

sobre todo entre los jóvenes más comprometidos y

los colaboradores seculares.

Esto será posible, en comunión fraterna, con la colaboración específica y complementaria de cada grupo, en el que cada uno individualmente se integra y se reconoce.

A todos, el XXII Capítulo General os hace una invitación, una llamada y da una cita.

- Una invitación a la unidad y a la comunión dentro de la fidelidad a la misión de Don Bosco.
- Una llamada a la santidad, a la que nos apremia el cincuentenario de la canonización de nuestro Fundador; a la predilección por los jóvenes, sobre todo los más necesitados; a la simpatía por su mundo y a la opción a estar con ellos, como nos sugiere la Carta de Roma; al ansia misionera hacia las fronteras de Africa y del tercer mundo.
- Os da una cita para las celebraciones del próximo centenario, a fin de descubrir y proponer de nuevo a la Iglesia y al mundo la figura y el mensaje de Don Bosco.

Que, con la maternal protección de María Auxiliadora y la aportación de todos, pueda crecer en el mundo el gran movimiento de simpatía y compromiso en favor de los jóvenes iniciado por Don Bosco.

Movidos por la caridad pastoral, los miembros de la Familia Salesiana quieren ser signos y portadores del amor de Dios a los jóvenes, especialmente a los más pobres.

Los salesianos del XXII Capítulo General

CARTA DEL CAPITULO GENERAL a los jóvenes

Roma, 10 de mayo de 1984

A LOS JÓVENES

55 El 10 de mayo de 1884 escribía Don Bosco desde Roma a los muchachos y a los salesianos del Oratorio de Turín: Próximo o lejano, siempre pienso en vosotros. Sólo tengo un deseo: veras fieles. La carta evoca, después, el tiempo en que Don Bosco había entrelazado su juventud con la de los muchachos en una convivencia alegre y fraterna. En el ocaso de su vida ve con preocupación que algo no funciona y, con gesto fuerte y paterno, escribe la más afectuosa y apremiante de sus cartas para que salesianos y jóvenes procuren amarse y comprenderse. Quiere que florezca de nuevo la estación de los corazones abiertos, la que permite estar juntos como hermanos, descubriendo los dones de que cada uno es portador.

A cien años de distancia, queremos dirigirnos a vosotros, jóvenes que con nosotros camináis en todas las partes del mundo. Venimos de los cinco continentes y de cuarenta naciones; os escribimos en nombre de todos los salesianos, que nos han mandado acá, a Roma, para verificar nuestra fidelidad a Don Bosco y a su misión juvenil.

Mirándole a él, hemos visto qué poco es lo que hacemos, si lo confrontamos con vuestra necesidad. Pero esto no impide que os repitamos con sinceridad las palabras que Don Bosco decía a sus jóvenes: Aquí con vosotros me encuentro bien; mi vida es precisamente estar con vosotros.

A medida que pasan los años, descubrimos que el Señor nos ha hecho una gracia grande al darnos vuestra confianza y amistad. pues vivís una edad en que maduran opciones decisivas y grandes ideales, hacia los que corréis espontáneamente, una edad en que toda experiencia deja una huella.

Vivimos en un mundo en que la presencia del bien aparece, a veces, obscurecida. Este mundo podrá mejorar si hay hombres fuertes en combatir el mal, fieles en ayudar a sus hermanos, capaces de abrir a la esperanza.

Nos alegra estar con vosotros en este quehacer. Com- 56 partimos vuestro entusiasmo de servir a los valores que dan plenitud a la existencia de todo hombre. Apreciamos vuestra disponibilidad al servicio y al don; la fidelidad a vuestro pueblo, a la libertad y al desarrollo; vuestra apertura a todos los pueblos del mundo. A vuestro lado queremos ser hombres de reconciliación y de diálogo, y tener despierta el ansia por la justicia y la paz. Junto con vosotros nos esforzamos por superar las discriminaciones sociales, por combatir todo lo que humi

lla la dignidad y la vida del hombre, por construir la civilización del Amor.

Hoy todos nosotros reemprendemos el camino, para hacer un trecho con vosotros, jóvenes de lenguas, razas y religiones diversas:

- con vosotros, que no tenéis la alegría de una familia o de un grupo de amigos, y con vosotros, a quienes prácticamente se os niega el derecho al estudio y al trabajo;
- con vosotros, que todavía estáis buscando el sentido de la vida y a quienes os cuesta levantar la mirada a lo alto;
- con vosotros, que escucháis a quien habla en lo íntimo de toda conciencia;■ y con vosotros, que habéis encontrado a Cristo y asumido con él un compromiso de amor y, creciendo a su imagen a la luz de su Evangelio, habéis descubierto la alegría de ser hombres, de vivir y de dar la vida.

57 Hace unos días, con el pensamiento en vosotros y en todos los salesianos del mundo, renovarnos ante la urna de Don Bosco, nuestra promesa: Por vosotros estoy dispuesto a dar incluso la vida.

Han pasado cincuenta años desde que don Bosco fue declarado santo; en 1988 se cumplirán los cien años de su muerte. Es una doble invitación a un renovado compromiso interior para crecer a los ojos de Dios y caminar juntos hacia aquel día, que para millares de jóvenes será un día de gran fiesta.

Por esto hacemos nuestra la carta que escribió en Roma hace precisamente cien años y os la mandamos a cada uno de vosotros.

Que María Auxiliadora sostenga nuestra fidelidad y bendiga vuestra juventud.

Os saludamos cordialmente.

Los salesianos del XXII Capítulo General

DISCURSO DEL RECTOR MAYOR en la clausura del Capítulo General (12 de mayo de 1984)

SUMARIO

Página

1. El XXII Capítulo General	75
2. Una etapa nueva	76
3. Mayor profundidad espiritual	78
4. El nuevo texto de la regla de vida	79

5. Signados y sostenidos por la potencia del Espí	
ritu Santo	80
5.1 El sentido teologal de misión	80
5.2 El significado conciliar de consagración religiosa	81
6. Cuatro tareas para nuestra dimensión contem	
plativa	85
6.1 La oración	86
6.2 La Eucaristía	86
6.3 La Penitencia	86
6.4 El discernimiento	87
7. Calificación pastoral de nuestra acción	87
7.1 Misioneros de los jóvenes	89
a. El sistema preventivo	89
h. Espiritualidad juvenil	91
e. Presencia entre los pobres	92
7.2 Comunicadores populares	93
7.3 Colaboradores en las Iglesias particulares	96
a. Aportación del carisma salesiano - -	96
b. Orientación vocacional y trabajo por las vocaciones	98
8. Originalidad de la figura del salesiano	99
una comunidad	
8.1 El salesiano, miembro de de clérigos y laicos	101
8.2 El elemento laical incide en la forma de toda la comunidad	103
8.3 A todo salesiano le beneficia el servicio	

del guía sacerdotal	105	
9. Urgencia de la formación los 10. Renovada devoción mariana		109
11. Conclusión: Nuestro camino evangélico - , ,	111	

Queridos hermanos capitulares:

También el XXII Capítulo General tiene ya un rostro definido. Dentro de unos instantes vamos a clausurar nuestras sesiones capitulares con una celebración eucarística que sintetice litúrgicamente todas nuestras tareas, sea expresión de nuestro más vivo agradecimiento al Padre y nos envíe a recorrer el mundo con gozo y esperanza.

1. El XXII Capítulo General

Todos nos hemos dedicado con seriedad al cometido 58 que se nos había asignado. Unos lo han hecho con más sacrificio que otros; pero todos hemos dado nuestra aportación, aunque no hayamos estado sin defectos. Por lo que a causa de nuestros límites no haya resultado a la altura de la obra, pediremos perdón al Señor y a la Congregación.

Alabaremos a Dios por los abundantes dones recibidos; agradeceremos a María Auxiliadora, a Don Bosco y a nuestros Patronos la eficacia de su intercesión; manifestaremos nuestra gratitud a los predecesores que nos han transmitido el patrimonio espiritual del Fundador; recordaremos a los miembros de los dos últimos capítulos generales y sus cualificadas aportaciones de renovación. En particular tendremos presentes a nuestro regulador: incansable, previsor, sabio e impertérrito; a los stajanovistas de la comisión de redacción del texto, a los infatigables y atentos secretarios, moderadores, presidentes, ponentes, al silencioso y siempre puntual encargado de las instalaciones de esta sala, a todos los colaboradores y, de un modo especial, a las Hermanas y a sus muchachas. No somos los únicos ni los principales protagonistas del texto renovado de las Constituciones y Reglamentos: somos los herederos de Don Bosco y de un tesoro de experiencia vivida por generaciones de testigos. La revisión es fruto de participación activa de toda la Congregación, desde el Vaticano 11 hasta hoy. A nosotros, los capitulares, nos ha correspondido la delicadísima etapa de la cosecha final.

El esfuerzo hecho no está todavía autenticado por la competente autoridad de la Santa Sede, cuya aprobación esperamos, pues nuestra vocación salesiana es un don del Señor a su Iglesia, la cual, después de adecuado discernimiento, lo reconoció en el tiempo de Don Bosco como uno de sus carismas, y todavía ahora lo cuida y guía en fidelidad, según las líneas maestras de fundación. La autenticación eclesial del largo trabajo llevado finalmente a término por el XXII Capítulo General será como el toque final para el camino posterior.

2. Una etapa nueva

59 Podemos decir que ya tenemos un metro seguro y actual para nuestra identidad vocacional, Es un regalo para nuestro futuro.

Todos los hermanos tendrán pronto en la mano este documento autorizado que ayuda a medir la verdad y la actualidad de nuestra opción evangélica de vida y de nuestra misión específica en la historia. He ahí, renovado hoy, el carnet de identidad de los Salesianos de Don Bosco en el Pueblo de Dios.

Con la clausura del XXII Capítulo General comienza para la Congregación una etapa nueva. Las fuerzas más vivas y significativas se dirigirán, de ahora en adelante, no tanto a eventuales

hipótesis de búsqueda ad intra, cuanto a una más concreta autenticidad de vida práctica y a una mayor y más incisiva creatividad pastoral. Las energías de creatividad serán puestas en la órbita de nuestro

espíritu y de nuestra misión.

Comenzando desde esta perspectiva, me propongo sugerir, en esta intervención final, algunas reflexiones de orientación. No son comentario de las Constituciones y los Reglamentos, sino indicación de algunas prioridades para la vida. Las he meditado a partir del texto renovado de nuestra regla de vida, del mensaje inicial del Papa, de su discurso a nuestro Capítulo y de sus más recientes directrices a los religiosos, de nuestros debates en esta aula y de mi informe sobre el estado de la Congregación.

Para nosotros es una circunstancia particularmente providencial el que tales indicaciones tengan un nexo estimulante con las conmemoraciones de 1988, a las que nos preparamos: una llamada centenaria para toda nuestra familia. Estamos invitados a conmemorar con fidelidad dinámica, a volver profundamente a los orígenes para lanzarnos adelante: Nuestro año 2000 comienza en el siglo anterior, para seguir hacia otros siglos...

En nuestros orígenes encontramos una vitalidad permanente, brotada del Espíritu del Señor, a fin de que sea transmitida, vivida, custodiada, profundizada y constantemente desarrollada en sintonía con el Cuerpo de Cristo en perenne crecimiento (MR 11).

Nos lo recordaba también el Santo Padre en la audiencia que nos concedió: Mirad a Don Bósco; leed sus escritos; escuchad su enseñanza; rezadle; no os desalentéis

nunca; que nadie se deje vencer por la tentación de que

es inútil todo esfuerzo frente a la sociedad secularizada (cfr. L'Osservatore Romano, miércoles 4 de abril de 1984).

Os indico, pues, algunas prioridades que, a mi entender, habría que tener muy en cuenta en la nueva etapa que comenzamos.

3. Mayor profundidad espiritual

60 En mi informe sobre el estado de la Congregación se vio como peligro principal -freno de nuestro testimonio evangélico y de nuestras iniciativas apostólicas- la superficialidad espiritual. Esta constituye una especie de anemia debilitante muy peligrosa que, si no se cura, podría agravarse. No cabe duda que entre nosotros es urgente una mayor profundidad espiritual.

El nuevo texto de las Constituciones y los Reglamentos, ante todo, debe asegurar a la conciencia salesiana cómo tiene que seguir a Cristo. Lo queremos seguir con generosidad radical. Nuestra opción fundamental es ésta. En ella deben fundarse nuestras opciones posteriores.

La coincidencia del trabajo capitular con las celebraciones del año santo extraordinario, quincuagésimo de la canonización de Don Bosco, nos ha ayudado a destacar en Cristo el misterio de la Redención. Ya Pío XI, en 1934, había indicado el nexo íntimo del da mihi ánimas con la misión redentora del Señor. El papa Juan Pablo II, en la exhortación Redemptionis donum, ha recordado que la opción de la vida religiosa es por sí misma una especial radicación en Cristo para participar con intensidad peculiar en la economía de la Redención (RD 6, 7, 10).

En mi breve saludo al Papa durante la cordial audiencia que nos concedió, pude afirmar que nuestro Fundador fue uno de los más operosos contemplativos de la Redención. He ahí el aspecto fundamental del espíritu de Valdocco, concentrado en aquel tipo de caridad pastoral que nos estimula a ser geniales colaboradores en la inmensa y compleja actividad redentora. Nosotros, siguiendo a Cristo Redentor, contemplamos todo el misterio de Dios desde este enfoque de uno y trino Amor que salva.

4. El nuevo texto de la regla de vida

Las Constituciones y los Reglamentos renovados ponen 61

particularmente de relieve nuestro seguimiento de Cristo Salvador.

No es posible presentar ahora todos sus elementos, ni siquiera los más significativos. Me parece oportuno• destacar sólo algún aspecto, muy sintéticamente, con objeto de reafirmar la importancia de algunos cambios hechos en el texto de las Constituciones.

El cambio más claro, que salta a la vista inmediatamente en una primera lectura, es el comienzo y la conclusión de las Constituciones.

El proemio presenta a Don Fosco acompañándonos a todas las partes mediante el tesoro de la Regla.

El último artículo afirma que nuestra regla viviente es Jesucristo, el Salvador anunciado en el Evangelio, que hoy vive en la Iglesia y en el mundo... (Las Constituciones) son para nosotros, discípulos del Señor, un camino que conduce al Amor.

La primera parte ofrece con nitidez la originalidad y el significado global de nuestra vida evangélica en el seguimiento de Cristo; presenta la fisonomía eclesial de nuestra Sociedad, los rasgos más característicos de nuestro espíritu y la descripción del don total de sí que hace cada socio. Somos continuadores del amor de Cristo Salvador a los pequeños y pobres, es decir, nos hemos ofrecido libremente y de forma total a Dios sumamente amado para sentirnos misioneros, sobre todo de los jóvenes. No vivimos retirados en el desierto, sino que recorreremos los caminos de los hombres, sensibles y solidarios con la historia del mundo.

Es un proyecto sublime. ¿No resultará, de hecho, una utopía, algo impracticable?

Es justo reconocer que el proyecto es, en sí mismo, superior a nuestra capacidad y a nuestras inclinaciones. Si además se lo confronta con la mentalidad, las propuestas y los halagos del ambiente secularizado circundante, nuestro proyecto puede parecer anticuado, herencia de una época precientífica.

Sin embargo, nosotros creemos que es realmente posible, sancionado ya por la historia. Nació y vive acompañado de la iniciativa y presencia del Espíritu Santo.

He ahí el punto donde centrar nuestra mayor profundidad espiritual, puesta en mayor evidencia por el nuevo texto.

5. Signados y sostenidos

por la potencia del Espíritu Santo

62 En la nueva primera parte de las Constituciones se afirma el valor teológico y unitario de los dos conceptos de misión y de consagración, centrales en nuestro proyecto de vida. Lo dicen con claridad los artículos 2 y 3: Nuestro proyecto apostólico se realiza en una forma específica de vida religiosa (Const. 2); nuestra vida religiosa es una gracia del Padre, que nos consagra y capacita para unir plenamente la misión apostólica, la comunidad fraterna y la práctica de los consejos evangélicos (Const. 3).

5.1 ANTE TODO, EL SENTIDO TEOLOGAL DE LA MISION

Somos signos y portadores del amor de Dios a los jóvenes. No se trata simplemente de una intervención o acción cualquiera en el sector de los pequeños y pobres, sino una acción informada de espíritu religioso, como quehacer de caridad que nos ha confiado la Iglesia y

que nosotros realizamos en su nombre (PC 8). En este sentido nuestra acción, incluso la que de por sí pertenece al orden temporal, entra -he ahí la gran originalidad- en la naturaleza misma de nuestra vida consagrada, porque está revestida de la misión eclesial, de una dimensión comunitaria y de un peculiar testimonio evangélico: tres elementos entre sí inseparables. El Concilio afirmó que para un Instituto dedicado a las obras de apostolado toda la vida religiosa de sus miembros debe estar imbuida de espíritu apostólico, y toda la acción apostólica, informada de espíritu religioso (PC 8).

Así se comprende por qué nos consideramos situados en el corazón de la Iglesia (Const. 6) y por qué participamos en su originalísima misión. La acción salesiana nos inserta plenamente en la economía de la Redención. La función histórica de la Iglesia es única para todos los miembros del Pueblo de Dios, está vitalmente radicada en las dos misiones trinitarias del Hijo y del Espíritu Santo. Nunca puede consistir sólo en una actividad de vida exterior, pues el trabajo apostólico no se puede reducir en absoluto a la simple, aunque válida, promoción humana (MR 15).

La misión salesiana es, por lo tanto, una realidad totalmente imbuida del misterio de la redención; no se puede separar de él, y sin él pierde cota.

5.2 SIGNIFICADO CONCILIAR

DEL CONCEPTO DE CONSAGRACION

Nos recuerda que ésta no se identifica, de forma más bien reductiva, con la emisión de los votos, ni con el acto de ofrecimiento, aunque generoso, de nuestra libertad personal. La consagración es, en primer lugar, una acción característica de Dios. Es Él quien reviste nuestra filiación bautismal de una fisonomía específica. La intervención divina en el acto de la profesión hace que nuestra vida se convierta en vida consagrada, es decir, signada por el Espíritu del Señor y acompañada siempre por Él, fuente permanente de gracia -como dice el artículo 25 de las Constituciones- y apoyo en el esfuerzo diario de crecer en el amor a Dios y a los hombres.

Conviene recordar que esta doctrina del texto es conciliar, y no teoría de una escuela. En el Vaticano II se distinguió cuidadosamente entre el verbo consecrare y el verbo devovére (sese devovére, se donare, se obligare, totaliter mancipara: LG 44; PC 5, 11; AG 18).

Permitidme un recuerdo de aquellos lejanos trabajos conciliares. La *Lumen géntium* fue aprobada, como sabéis, el 21 de noviembre de 1964. En el capítulo de los religiosos, el esquema de trabajo presentado en 1963 no hacía ninguna alusión a la novedad de consagración propia de la vida religiosa. Ello provocó la reacción de varios padres conciliares. Como resultado de las observaciones hechas se preparó otra redacción, en la que se incluía la célebre frase del actual número 44: *Et divino*

obsequio intímius consecratur, que algunos -como ha sucedido después en no pocas traducciones- interpretaban erróneamente en el sentido de un acto del mismo religioso que se consagra. A causa de tal ambigüedad, inmediatamente llegaron peticiones de aclaración. Como respuesta a las observaciones recibidas, la comisión teológica del Concilio especificó con absoluta claridad que se trataba de una acción consagrante de Dios. Esta respuesta oficial,

escrita en el volumen -entregado a cada padre y perito que contenía la relación de los "modos", dice exactamente: «Textus no vus est: "per éadem vincula divino obsequio intímius consecrátur" .sub forma passiva, subintelligendo: "a Deo"» (Schema constitutionís dogmáticae de Ecclesia -Modi V- caput VI, De Religiosis, pág. 7, Resp. ad 24). Así pues, su traducción correcta es: Consagrado por Dios.

El texto, después de esta aclaración, obtuvo el pleno asenso de la asamblea.

Tal puntualización influyó posteriormente en la redacción del Ordo professionis religiosae, hecho para cumplir la decisión conciliar del núm. 80 de la constitución Sacrosanctum Concilium sobre la liturgia.

Aquí nos encontramos ante un cambio importante de centro de interés, que ha llevado la atención no sólo sobre el estado de perfección, sino sobre la vida consagrada de los religiosos en la Iglesia, como portadores de un aspecto específico de su sacramentalidad global.

La Iglesia, en efecto, es toda ella de naturaleza sacramental, porque en ella el Espíritu Santo trasfigura y eleva determinados elementos visibles y humanos a signos portadores de la gracia de Cristo.

Todo aspecto sacramental supone el papel necesario de una intervención del Espíritu Santo, que la liturgia suele expresar en una epiclesis. Pues bien, la vida religiosa tiene, en la Iglesia, una dimensión sacramental propia (MR 10), porque está fundada en una intervención especial del Espíritu Santo. El padre Congar, en su reciente obra de tres volúmenes *Creo en el Espíritu Santo*, dice expresamente: La profesión religiosa es una consagración. Se comprende por qué los antiguos la pusieron entre los sacramentos en una época en que esta categoría no estaba definida de un modo tan preciso como hoy (CONGAR. "Credo nello Spirito Santo", vol 3, pág. 280, ed. Queriniana).

El Santo Padre ha hablado últimamente de novedad 64 de consagración, arraigada en el bautismo, que determina el puesto de los religiosos en la amplia comunidad de la Iglesia, del Pueblo de Dios. Al mismo tiempo tal consagración introduce en la misión universal de este Pueblo un especial acopio de energía espiritual y sobre

natural, una forma concreta de vida, de testimonio y de apostolado con fidelidad a la misión de (cada) Instituto, a su identidad y a su patrimonio espiritual (RD 7).

He querido recordar todo esto para hacer resaltar la importancia de los actuales artículos 2, 3, 25 y 195, que nos dicen que hay una peculiar iniciativa de Dios en nuestro proyecto de vida, apoyada en la potente y espiritual unción del Espíritu Santo. Es Él quien hace posible nuestra opción evangélica y nos garantiza un suplemento de fuerza para crecer cada día en ella.

65 El mencionado cambio en el texto de las Constituciones nos ofrece, pues, una visión de la vida religiosa centrada en la potencia santificadora del Espíritu Santo. La novedad de misión y la novedad de consagración, que nos ayuda a asimilar y vivir la índole propia de nuestro Instituto, es de origen pneumatológico: hace de todo el proyecto de Don Bosco una vida en el Espíritu Santo.

El nuevo Ordo professionis religiosae, después de que los candidatos han pronunciado la fórmula de la profesión perpetua, pone una bendición solemne o consagración por parte de la Iglesia. El celebrante, con los brazos extendidos delante del pecho, invoca sobre los neoprofesos la venida del Espíritu Santo: Te lo pedimos, Padre, humildemente: manda tu Espíritu sobre estos hijos tuyos, que con fe se han adherido a la Palabra de Cristo; afianza su propósito y haz que inspiren toda su vida en el Evangelio.

Es una epiclesis eficaz, que asegura la presencia de un suplemento cotidiano de potencia del Espíritu. De su presencia activa sacamos la energía para nuestra fidelidad y el apoyo de nuestra esperanza (Const. 1). Es él quien nos impregna de la gracia de unidad por la que vivimos el proyecto de las Constituciones en un único movimiento de caridad hacia Dios y hacia el prójimo (Const. 3).

El Espíritu, don del Padre y del Hijo, nos ayuda a convertirnos también nosotros en don total, haciendo del ofrecimiento de nosotros mismos y de nuestras cualidades de modo salesiano de existir: es decir, vivir una vida carismática en su sentido teologal.

6. Cuatro tareas para nuestra "dimensión contemplativa"

Semejante visión de nuestra vida consagrada en- 66 cuenta también en el texto de las Constituciones indicaciones prácticas para superar la superficialidad espiritual, a la que con frecuencia se ha aludido en el aula.

El capítulo 19 del informe sobre el estado de la Congregación, en la parte dedicada a nuestra dimensión contemplativa (núms. 282-289), había indicado algunos temas vitales para una programación de mayor profundidad espiritual. Los vuelvo a presentar aquí.

Son cuatro temas muy concretos, que encuentran correspondencia exacta en el nuevo texto de la Regla y sumergen a cada hermano y a cada comunidad en el misterio vivo de la redención, presente u operante hoy. El cuidado atento y asiduo de estos elementos afecta a la vitalidad interior de la Congregación, a su raíz más profunda. Si el proceso de renovación no incide, sobre todo, en nuestra interioridad, si la actividad apostólica y nuestro quehacer por la promoción no son expresión de interioridad, carecemos de futuro: el Señor no podrá bendecirnos con las vocaciones que deberían llegar a la Congregación precisamente para crecer radicalmente en la fe, en la esperanza y en la caridad (RRM, pág. 217; trad. castellana, pág. 20): es decir, para vivir el Evangelio como Don Bosco.

Los cuatro temas que hemos de poner por encima de 67 todo son: La oración, la Eucaristía, la Penitencia y el

discernimiento. Los encontramos sustancialmente agrupados en un capítulo de las Constituciones, puesto como síntesis, vértice y alma de toda nuestra vida: Constituciones, cap. VII.

6.1 LA ORACIÓN

Nos es presentada como interioridad de escucha y de respuesta (Const. 85, 87). El texto nos advierte que sólo podremos formar comunidades que rezan, si somos personalmente hombres de oración. Cada uno de nosotros necesita expresar en lo íntimo su modo personal de ser hijo de Dios, demostrarle su gratitud, confiarle sus deseos y sus preocupaciones apostólicas (Const. 93).

6.2 LA EUCARISTIA

Es el misterio vivo de la Redención, cumbre y fuente de interioridad. El texto confirma que es el acto central de cada día para toda comunidad salesiana (Const. 88). Es participación cotidiana en el acto de amor más grande de la historia; es presencia del Amigo y frecuencia de encuentros con El. Es el gran punto de referencia de nuestra autenticidad pastoral. La capilla de la comunidad, la concelebración, la dignidad litúrgica según la sagrada pedagogía de los signos queridos por la Iglesia, el cuidado del decoro, la adoración, son una llamada cotidiana a superar toda superficialidad.

6.3 LA PENITENCIA

Es un camino imprescindible en el que la contestación evangélica se dirige, sobre todo, a nosotros mismos. Urge volver a descubrir los grandes valores del misterio

rio de la reconciliación puestos en evidencia por el último Sínodo de los Obispos. El texto de las Constituciones nos estimula a desandar la pendiente de cierta relajación en este punto: La Palabra de Dios nos llama a una conversión continua. Conscientes de nuestra fragilidad, respondemos con la vigilancia y el arrepentimiento sincero, la corrección fraterna, el perdón recíproco y la aceptación serena de la cruz de cada día (Consi. 90).

6.4 EL DISCERNIMIENTO

Es capacidad de sabiduría espiritual para juzgar los acontecimientos, los signos de los tiempos, las situaciones y los cambios, comprender a las personas e intuir la autenticidad de los espíritus. Es fruto de interioridad, de adhesión al magisterio de la Iglesia, de dirección espiritual personal y comunitaria, es decir, de docilidad cotidiana al Espíritu Santo (Const. 86 y numerosas alusiones a la dirección espiritual). El texto de las Constituciones nos asegura que la Palabra escuchada con fe es luz para conocer la voluntad de Dios en los acontecimientos (Const. 87); nos recomienda los tiempos fuertes como ocasiones especiales de escuchar la Palabra de Dios, discernir su voluntad y purificar el corazón (Const. 91); e insiste en el servicio espiritualmente cualificado del guía de toda comunidad salesiana (Const. 55, 121).

He ahí, pues, cuatro elementos concretos para reponernos de la peligrosa anemia que nos debilita y esteriliza.

7. Calificación pastoral de nuestra acción

Otro aspecto evidente del nuevo texto es la consecuencia del significado atribuido a la misión. Esta se traduce en pluriformidad del quehacer pastoral en consonancia con las circunstancias, las culturas y las necesidades humanas. Nosotros estamos en muchos pueblos, con sincero esfuerzo de inculturación, aunque reconocemos que tenemos que superar no pocos defectos. El problema de fondo a que aludo es, sin embargo, distinto: el de lograr una calificación verdaderamente pastoral de toda nuestra actividad. La misión del Pueblo de Dios es originalísima, y nosotros estamos llamados en todas partes a hacer acción eclesial.

Si no sabemos entrar en la originalidad pastoral de la Iglesia, corremos peligro de caer en el activismo. Para evitar, también aquí, el peligro de la superficialidad espiritual es imprescindible dedicar toda nuestra atención a la calificación pastoral de la acción salesiana.

El nuevo texto de la Regla define con claridad los contenidos característicos de nuestra pastoral y las áreas preferenciales de nuestro trabajo. Nos ilumina en cuanto a los destinatarios, a los criterios directivos y a la metodología fundamental que debemos seguir, dejando, por lo demás, amplio espacio a la creatividad y a la adaptación, según la pluralidad de las culturas y situaciones.

Ante todo, la renovada conciencia de participación activa en el quehacer histórico de la Iglesia estimula en la Congregación la dimensión propiamente misionera, en la que reconocemos un rasgo esencial de nuestra Congregación (Const. 30). Esto nos llevará, sin duda, a continuar con generosidad el "proyecto África" y a reforzar los otros muchos compromisos misioneros que nos tienen entre los pueblos más necesitados.

Pero no es de esto de lo que ahora quería hablar.

Los aspectos característicos donde concentrar hoy el esfuerzo de calificación pastoral de la acción salesiana son, también en las misiones: la dimensión educativa,

la comunicación social y la colaboración con las Iglesias particulares.

7.1 MISIONEROS DE LOS JOVENES

Me gusta la palabra misioneros, que usó el Papa 69 en el mensaje de inauguración.

El aspecto de misionero implica el corazón oratoriano que impulsaba a Don Bosco a buscar por las calles de la ciudad a los jóvenes más necesitados, a crear iniciativas para ellos, a sentirse siempre en frontera, incluso en las obras ya establecidas. "Corazón oratoriano" y "misioneros de los jóvenes" son dos expresiones equivalentes que nos interpelan. Ser misioneros de los jóvenes, en una hora de sacudidas culturales, debería resultar particularmente fascinante.

Yo veo, como decía, tres áreas o fronteras donde concentrar nuestras mejores fuerzas misioneras y oratorianas,

a. El sistema preventivo

La primera es el sistema preventivo en su dimensión 70 educativa. Esta exige intrínsecamente que nuestra acción apostólica se concrete en una adecuada capacidad de promoción humana en sus variados aspectos: nosotros evangelizamos educando y educamos evangelizando (Const. 20, 38).

En mi informe sobre el estado de la Congregación hacía dos observaciones críticas al respecto. Primera: se está constatando entre nosotros una menor expansión de las presencias específicamente educativas. Segunda: carencia de creatividad para saber expresar la dimensión educativa fuera de la estructura escolar (RRM núm. 176).

En un momento de expansión y de aceleración de los cambios educativos como el actual, se ve poca capacidad para asumir la renovación de contenidos que determina la evolución de la cultura, de la didáctica, de la reforma de las estructuras, y para saber hacer con competencia las opciones oportunas (RRM, pág. 146).

La aplicación de la renovada regla de vida traerá a la Congregación una mejora en la calidad apostólica de nuestras actuales obras educativas -donde trabaja la mayoría de los hermanos- y una expansión decidida de nuestro genio educativo más allá de las actuales formas institucionales, incrementando especialmente la capacidad de crear una pastoral juvenil y popular más actual e incisiva.

El objetivo que nos debemos fijar: Que nuestra acción educativa tenga siempre alma apostólica, y que nuestra acción apostólica comporte en todas partes una concreta dimensión educativa (Const. 31, 32, 33).

Las nuevas demandas culturales, la condición juvenil, los desafíos del ambiente, la crisis de la familia, la creciente conciencia eclesial, el enrolamiento de los seculares, la capacidad de diálogo en el pluralismo, las exigencias sociales de la fe, la prioridad dada al ministerio profético en el Pueblo de Dios, etc., son indicaciones que estimulan con fuerza a una urgente y profunda "recualificación" de la acción educativa: nuestra pastoral debería resultar, de modo genuino y simultáneo, apostolado educativo y educación apostólica.

La nueva y multiforme condición juvenil desafía nuestra capacidad y nuestra competencia de educadores cristianos en todas las partes del mundo, aunque por razones diversas: secularismo y consumismo, marginación e injusticia social, diversidad de religiones y ateísmo.

Se trata de ver si nuestra competencia de pastores logra

formar en el joven al honrado ciudadano (educación en la vida, en el amor, en la justicia, en la paz, en la participación activa en la sociedad) y al buen cristiano o dimensión religiosa abierta a Cristo, según las regiones en que trabajamos (Const. 31).

Se trata de ver asimismo si a la luz de la fe nosotros sabemos añadirle una sabiduría pedagógica que logre crear ambientes, experiencias, símbolos, compromisos para el descubrimiento y la asimilación vital de los grandes valores que queremos hacer crecer. El período juvenil de la vida se alarga. La síntesis cultural en que nos toca vivir presenta siempre nuevas dificultades. Ser hoy misioneros en el ámbito de la educación es un auténtico reto. El nuevo y estimulante artículo del oratorio (Const. 40) invita a una creatividad constante,

b. Espiritualidad juvenil

Nuestra acción, sin descuidar los numerosos jóvenes de 71 las obras ya existentes, debe saber multiplicar las iniciativas en favor de grupos de intensidad evangélica y los compromisos de audacia caritativa entre los más necesitados.

La segunda frontera a la que hay que dar la primacía es lanzar y hacer vivir "las bienaventuranzas juveniles", es decir, una verdadera espiritualidad salesiana para grupos de jóvenes, de los que pueda surgir, de modo creciente y continuo, un verdadero movimiento de inspiración evangélica que mire a Don Bosco como a padre y maestro (Const. 21, 34, 35, 36, 37).

El Domingo de Ramos vimos aquí, en Roma, la impresionante concentración de juventud definida como el "jubileo de los movimientos". La intensidad evangélica es hoy un nuevo fermento entre la juventud. Los jóvenes sienten gran simpatía por Cristo; intuyen y creen en

su figura de líder de la historia. Un movimiento juvenil -concebido no necesariamente como organización inspectorial o nacional, sino como carga espiritual, con un núcleo de valores evangélicos que susciten dinamismo apostólico y entusiasmo de vida- sólo es posible si nosotros testimoniamos vitalmente y con actualidad los ideales de nuestra opción vocacional.

Una espiritualidad que despierte entusiasmo en los jóvenes atraídos por Cristo, que ofrezca sus valores concretos o como dijo uno de los animadores de aquel domingo jubilar- que les proponga una alegría histórica, llena de responsabilidad y capacidad misionera en el devenir de la cultura que nosotros llamamos mesiánica. La respuesta es un hombre auténtico, con fervor nacido de Cristo: este fervor capacita al hombre para hacer historia.

Existe hoy en la Iglesia una corriente vital de la que, en aquella circunstancia, pudimos percibir algunas manifestaciones. Nuestros grupos juveniles, que en el último sexenio han hecho cierto camino de reflexión, están llamados a crecer en un movimiento juvenil de Don Bosco, nutrido de un itinerario espiritual concreto. Es importante no detenerse en la adolescencia, donde ya palpamos algunas promesas; hay que avanzar hasta la juventud, en la que constatamos interesantes fenómenos culturales y religiosos.

Debemos, pues, saber proclamar y hacer vivir las bienaventuranzas juveniles. He ahí una tarea urgente y de mucha exigencia para nuestro espíritu misionero, para nuestro corazón oratoriano.

c. Mayor audacia

de presencia entre los pobres

72 La tercera frontera es mayor audacia de presencia entre

los pobres. El impacto que dejó entre nosotros el testimonio

de la madre Teresa y el mensaje de su vida, nos han hecho meditar en lo que dice la Regla sobre nuestra preferencia por los jóvenes, especialmente los más pobres (Const. 2, 2(1, 29)). La caridad pastoral vivida por Don Bosco nos estimula a ir a los jóvenes más necesitados, a los que se encuentran en peligros especiales, sea en el tercer mundo, sea en la sociedad de consumo. Don Bosco nos enseña que la fuerza educativa del sistema preventivo se muestra también en su capacidad para recuperar a los muchachos descarriados, que conservan recursos de bondad, y para prevenir desarrollos peores cuando se están encaminando ya por senderos

errados.

La madre Teresa nos recomendó unir siempre Eucaristía y pobreza. No dejéis dijo- que nadie ni nada separe vuestro amor a Cristo del amor a los pobres. Para relanzar nuestra presencia en esta área preferencial de la actividad educativa salesiana es necesario que consideremos con mayor atención las situaciones concretas de la juventud necesitada en los países en que estamos y que se intensifique nuestra disponibilidad propiamente misionera hacia regiones y pueblos apremiados por necesidades más urgentes.

7.2 COMUNICADORES POPULARES

Ciertamente una toma de posición de este nuestro 73 XXII Capítulo General es la voluntad de mayor compromiso en el área de la comunicación social, sobre todo en favor de los ambientes populares. Varios artículos de las Constituciones y de los Reglamentos hablan de esto (Const. 6, 43; Reglam. 31-34, 41). Hasta se ha establecido para ello un servicio especial de dicasterio (Const. 137). En el Informe sobre el estado de la Congregación os hablaba de nuestra labor de evangeli-

zación de la cultura popular. Estamos llamados a desarrollarla especialmente a través de la comunicación social. Nuestra misión popular no es únicamente un dato de hecho; debe ser un estilo de evangelización... Se trata de llegar a los "criterios de juicio, a los valores determinantes, a los puntos de interés, a las líneas de pensamiento, a las fuentes inspiradoras y a los modelos de vida"; se trata de tomar en serio la "religiosidad popular", de saber cultivar las expresiones artísticas, la música, el teatro, las manifestaciones del pueblo, los medios de comunicación social, la prensa. Es verdad que nosotros no estamos llamados a ser aristócratas de la inteligencia; pero tampoco facilitones superficiales sin un concreto proyecto apostólico de incidencia profética y de crecimiento cultural (RRM, pág. 210-211; trad. castellana, pág. 14).

Este XXII Capítulo General, releyendo la carta de Don Bosco de 1885, sobre la que habrá que volver, ha reafirmado que la comunicación social debe ser uno de los rasgos vivos y esenciales de nuestra actividad apostólica. En este punto se puede hablar de un cambio de perspectiva y de una presencia nueva (también ACS 302), pues el Capítulo ha puesto las bases para una recuperación vigorosa y ha confiado el sector a un consejero que ayude a las inspecciones a realizar gradualmente el nuevo compromiso. Habrá que tomar en serio la invitación de Don Bosco: Os ruego y conjuro que no descuidéis esta parte importantísima de nuestra misión... Fue una de las principales empresas que me confió la divina Providencia. Vosotros sabéis cómo tuve que ocuparme de ella con incansable aliento, a pesar de mis otros mil quehaceres (Epist. IV, págs. 318-321).

74 El sector de la comunicación social está, junto con el de la familia salesiana, bajo la animación del mismo consejero. Me parece que no es sólo una unión ocasional; sino que es hasta indicativa. Efectivamente, cometido

de toda nuestra familia es comunicar Evangelio, pro- " moviendo cultura, a los jóvenes y al pueblo, estrechar fuerzas para ser una vasta red de difusión de valores y de principios sanos. La familia salesiana puede movilizar un alto potencial humano de influencia en la opinión pública, programando intervenciones, difundiendo ideas, educando a los pobres, liberando muchas energías de bien, poniendo numerosas fuerzas al servicio de la civilización del amor.

También nuestro compromiso por la justicia y la paz encuentra en este sector una válida mediación de influencia. Por ello, será imprescindible tener cada vez más claro en la conciencia el mensaje que debemos proclamar, la intuición valiente de su actualidad y el nexo vivo con un lenguaje adecuado a la cultura popular. El mensaje y el lenguaje son más importantes que los medios, y la asiduidad y capilaridad de su difusión son condiciones imprescindibles para que los valores presentados no queden sumergidos bajo otros mensajes lanzados con excesiva insistencia por múltiples canales.

La pasión de Don Bosco por el misterio de la reden- 75 ción le hacía buscar los caminos más directos y eficaces para llegar a la gente, a los jóvenes, a las clases populares, con un arte educativo que no terminaba en la escuela, sino usando -como dice él mismo--- todos los medios que inspira la caridad... para poner un dique a la impiedad y a la herejía... con la palabra y con los escritos. Él, pobre de recursos económicos, supo llamar i la atención de las autoridades, del clero, del grande y pequeño público con un conjunto de iniciativas, incluso grandiosas, que a distancia lo hacen aparecer como hábil y clarividente propulsor de la comunicación social. Su genio para comunicar no era sólo capacidad para di

vulgar personalmente, de modo claro, fácil y atractivo ; vo, los mensajes; ni sólo capacidad para persuadir llegando, con aguda sencillez, a la razón y a los sentimientos más profundos del hombre común; tenía también capacidad para organizar las fuerzas de que podía disponer y para ser creador y audaz en las iniciativas de comunicación y difusión para el pueblo.

Si hoy la ruptura entre Evangelio y cultura se agudiza por culpa de una comunicación superficial, religiosamente desinformada y a menudo ideologizada, es preciso que nosotros colaboremos en favor de una comunicación diversa, que sea fuerza educativa que plasme

mentalidad y cree cultura, como una auténtica escuela alternativa (CG21 pág. 155).

7.3 COLABORADORES

EN LAS IGLESIAS PARTICULARES

76 Con el XXII Capítulo General se ha llevado a maduración la larga búsqueda posconciliar sobre la índole propia de nuestra vocación en el Pueblo de Dios. No sólo sabemos que somos un don para la Iglesia, sino que también hemos localizado y descrito en el texto renovado los rasgos característicos de la herencia que nos dejó Don Bosco. Los jóvenes y el pueblo esperan de nosotros, y tienen derecho a ello, que pongamos a su disposición las dotes y las especializaciones de servicio que constituyen precisamente nuestra identidad vocacional.

a. Aportación del carisma salesiano

77 Las Iglesias particulares se enriquecerán con nuestro carisma (Consi. 6. 42, 48; Reglara. 2, 25, 24) si nosotros, en vez de sumarnos simplemente a otras fuerzas para un servicio genérico, sabemos llevar a niveles de fecundidad y de participación conjunta nuestra competencia juvenil, popular, educativa y evangelizadora.

El encuentro de Cristo con los jóvenes es urgente; el

sentido de pertenencia de los jóvenes a la Iglesia no es fácil; el diálogo de fe es ciertamente posible y liberador, pero necesita mediadores actualizados e incisivos.

La Congregación en diversas naciones dispone de centros de reflexión, de formación, de comunicación, de pastoral, de catequesis, etc.; promueve consultas y encuentros multiplicadores; recoge diversas experiencias y las relanza a través de diversos medios; hace obra de preparación de agentes y animadores.

Pues bien, este tipo de obras o de iniciativas, que el nuevo texto alienta (Const. 42) debe ser promovido con particular novedad; nos abre a la vida real de la Iglesia, nos da la visión más amplia y concreta de su pastoral, nos hace superar un tipo de problemática demasiado doméstica que podría recortarnos las alas. Veo que hoy la Congregación -os decía en el Informe sobre el estado de la Congregación- necesita un impul

so en esa dirección: Debe ser más competente y estar mas juveniles (y -añado ahora- en la religiosidad la educación y evangelización de la juventud, (y -añado ahora- la comunicación popular). No es humildad la falta de peso nacional e internacional en los problemas juveniles» (y -añado ahora- en la religiosidad popular) (Cfr. RRM 246; trad. castellana, pág. 45).

Así pues, estos quehaceres prestan a las Iglesias particulares un servicio muy valioso, y nos hacen aparecer como un verdadero don para ellas. No deben, por lo tanto, quedar debilitados, puestos en segundo término, privatizados o incluso olvidados; sino que, al contrario, deben ser creados y reforzados con hermanos que sepan colaborar en los sectores que tocan de un modo especial los ámbitos de nuestra misión. Si a estas iniciativas se añade cuanto decía antes sobre la espiritualidad juvenil y se logra suscitar un genuino movimiento de juventud salesiana, nuestra aportación a las Iglesias particulares será más auténticamente carismática, con el

buen sentido realista, operativo y equilibrado de Don Bosco.

En esta colaboración prestada a las Iglesias particulares se encuentra el lugar más adecuado y fecundo para el crecimiento de una comunidad práctica y eficiente entre los diversos grupos de nuestra familia (Reglara. cap. IV). De la base, de las presencias locales, de los compromisos comunes de las Iglesias particulares es de donde surge, como lo ha demostrado la experiencia misionera y otras iniciativas concretas, la vitalidad de nuestra comunión apostólica. El diálogo espiritual y operativo de la familia salesiana debe saber dar la primacía a las aportaciones hechas conjuntamente en las Iglesias particulares. Como es natural, hay que respetar la autonomía y las particularidades de los diferentes grupos; pero urge, sobre todo, mirar juntos más allá del propio instituto o asociación con la preocupación de impulsar el espíritu y la misión comunes hacia los destinatarios, que en definitiva son la razón histórica de la existencia salesiana de cada grupo. La Iglesia necesita que seamos "juntos" uno de sus carismas vivos y operantes.

Más que superestructuras de alto nivel, lo que la familia salesiana necesita es crecer en el tejido operativo de base, en la capilaridad de las aportaciones eclesiales, en el compromiso de una pastoral de conjunto, en la comunión, en el testimonio y en las iniciativas locales.

b. Orientación vocacional

y trabajo por las vocaciones

78 Una actividad específicamente válida en las Iglesias particulares es la de nuestros servicios en favor de las vocaciones apostólicas. Siempre ha sido uno de los cometidos de la Congregación. Hoy lo encontramos confirmado en el artículo 6 de las Constituciones, y reapa

rece después en otros artículos de las mismas y de los Reglamentos. Aparece como una meta de nuestro proyecto educativo pastoral y al mismo tiempo como una de nuestras especializaciones pedagógicas: saber ayudar a los jóvenes que presentan gérmenes de vocación a madurar siguiendo el ritmo de desarrollo de su persona.

Se trata de iniciativas específicas; pero, sobre todo, queda confirmada como una dimensión de privilegio en nuestra actividad educativa. Cuidar a los individuos, ofrecer modelos, hacer la propuesta, preparar ambientes favorables, promover grupos y asociaciones según la edad y los intereses, ayudar a recorrer las etapas de maduración: he ahí un quehacer cualificado.

Aquí pueden converger no pocas iniciativas comunes de la familia salesiana y ofrecer a las Iglesias particulares una colaboración urgente y de competencia especial. Estamos convencidos de que hay muchos jóvenes ricos en recursos espirituales y con gérmenes de vocación apostólica. Les ayudamos a descubrir, acoger y madurar el don de la vocación seglar, consagrada o sacerdotal, para bien de toda la Iglesia y de la familia salesiana. (Const. 28; b, 35, 37; Reglam. 8, 9, 16. 17).

S. Originalidad de la figura del salesiano

El XXII Capítulo General ha llevado a término, como 79 hemos dicho, varios aspectos de búsqueda de nuestra identidad, que ahora deben ser asimilados con claridad y vitalmente por todos -las nuevas generaciones y los hermanos ya maduros-. En el itinerario poscapitular se

trazarán programas orientados a hacer conocer y asimilar cuanto antes los textos renovados de las Constitu

ciones y los Reglamentos. Este inderogable quehacer debe comenzar inmediatamente en cada Inspectoría.

Especialmente la primera parte y el capítulo segundo sobre el espíritu salesiano nos describen la figura genuina de cada socio. Aquí me quiero referir, no tanto a las diversas facetas de nuestro espíritu común ni a las variadas iniciativas que hay que promover, cuando a dos elementos neurálgicos de adecuación formativa, que me atrevería a llamar los dos polos estratégicos de una conversión concreta que hay que lograr en la Congregación. Me refiero al elemento laical y al guía sacerdotal de nuestra vida comunitaria.

El XXII Capítulo General ha reafirmado la igualdad y complementariedad del laico y del clérigo en nuestra comunidad. Las profundizaciones hechas por los Capítulos Generales Especial y XXI sobre este tema, ahora ya están codificados en las Constituciones, que describen más cumplidamente al salesiano, su espíritu, su profesión, la comunidad de la que forma parte, el estilo de su misión, el modo de rezar, las modalidades de la formación común y el servicio de animación y de la autoridad.

Todo esto vale para cada salesiano, sea sacerdote, diácono o coadjutor. Así el espacio que había que dedicar a descubrir las figuras típicas -clérigo o laico- ha sido ocupado, en general, por una profundizada descripción de la figura del salesiano, de las características de la comunidad salesiana bajo el aspecto de la recíproca complementariedad de sus elementos.

La dimensión laical y el guía sacerdotal son dos aspectos insertos constitutivamente en la conciencia salesiana de cada hermano; se armonizan vitalmente con una dosificación que siempre, y sobre todo hoy, ha necesitado revisión y promoción, puesto que vivimos en una época posconciliar que ha profundizado, liberado y relanzado los valores de la laicidad y de la pastoralidad.

La Regla nos habla claramente de la importancia de ambos polos. El esfuerzo de adecuación formativa debe orientarse a la comprensión de estos valores y a

su compenetración recíproca. Nuestra Sociedad -dice el art. 4 de las Constituciones- se compone de clérigos y laicos que viven la misma vocación en complementariadad fraterna. Y el artículo 121 de las Constituciones afirma: De acuerdo con nuestra tradición, las comunidades tienen como guía a un socio sacerdote que, por la gracia del ministerio presbiterial _v la experiencia pastoral, sostiene y orienta el espíritu y la acción de los hermanos.

S.1 EL SALESIANO, MIEMBRO DE UNA COMUNIDAD DE CLERIGOS Y LAICOS

Todo hermano es, ante todo, miembro de una comuni- SO dad, en la que los diversos socios viven, con un solo corazón y una sola alma, la misma vocación. Al acoger la misión común, que da a toda la vida salesiana su totalidad concreta, las figuras típicas de los socios se sienten íntimamente complementarias en una diversidad de funciones y en plena igualdad de profesión.

Este es un dato que pertenece a la forma de nuestra Sociedad, es decir, un elemento que caracteriza nuestra índole propia en la Iglesia.

Sentirse miembro, y no simplemente individuo o representante de una categoría, es un requisito básico en la formación de la conciencia salesiana. Aquí se palpa inmediatamente la originalidad que tiene nuestra Congregación en la Iglesia. con una modalidad característica propia, sacerdotal y laical a la vez, simultáneamente religiosa y secular -como dijo Pío IX: ACS 300, págs. 15 ss.-, entregada a una misión que une la preocupación específicamente pastoral con tareas concretas de orden promocional y temporal. La profesión religiosa salesiana, como ya he recordado, incorpora estas ta-

reas humanas en nuestra misma consagración apostólica, dando a la comunidad un rostro original.

Todo socio -clérigo o laico- si tiene verdadera conciencia de ser miembro, se siente corresponsable del conjunto, aportando el don de sí y de su vocación típica. El elemento sacerdotal y el laical no comportan adición extrínseca de dos dimensiones, confiadas cada una a categorías de hermanos en sí diferentes, que caminan paralelamente y suman fuerzas separadas, sino a una comunidad, que es el verdadero sujeto de la única misión salesiana (Const. 44). Esto requiere una formación original de la personalidad de cada socio, por la que el corazón del salesiano clérigo se sienta íntimamente atraído y englobado en la dimensión laical de la comunidad, y el corazón del salesiano laico se sienta, a su vez, íntimamente atraído y englobado en la sacerdotal.

Es la comunidad salesiana (Const. 44, 45, 49, 50), en cada uno de sus miembros, la que testimonia las sensibilidades y realiza los compromisos que simultáneamente son sacerdotales y laicales.

Todo salesiano, sea presbítero o coadjutor, debe nutrir en su corazón la capacidad de repetir con convicción sincera la conmovedora aserción de los hermanos jóvenes de la primerísima hora: Aun cuando todos nuestros compañeros estuvieran dispersos, aun cuando no hubiera más que dos, aun cuando no quedara más que uno solo, éste se esforzaría por promover esta Pía Sociedad ,v observar siempre, hasta donde fuera posible, sus Reglas (MB VI, 630-632).

En la formación de cada socio será, pues, preciso saber hacer madurar una originalidad de conciencia salesiana que en la Congregación deje a un lado todo tipo de mentalidad "clericalista" o "laicista", fuente de amarguras y de desnaturalización de nuestra específica modalidad comunitaria.

8.2 EL ELEMENTO LAICAL INCIDE

EN LA FORMA DE TODA LA COMUNIDAD

1

El grito de alarma que repetidas veces ha resonado en. 81 esta asamblea por la disminución de los hermanos laicos es una invitación a seguir adelante en la reflexión sobre la actualidad de nuestro elemento laical, en la consideración concreta de sus funciones y en las realizaciones prácticas de una adecuada pastoral vocacional.

Urge relanzar de un modo nuevo y atrayente la especial vocación del salesiano laico (RRM, pág. 237), y, más aún, profundizar el tipo de laicidad y los valores laicales específicos que constituyen la opción del socio coadjutor y que él asume en la consagración salesiana como dimensión realizable en la vida religiosa (ACS

;

298, págs. 27-34). Recuerdo, sobre todo, lo que es-

' cribí en tina circular: Para entender la dimensión laical, no podemos poner en primer plano qué quiere o puede "hacer" el coadjutor, sino cómo debe "ser en el hacer". Es decir, cuál es la nota interior que caracteriza su "opción de vida", su "modo de ser" en el pensar, dar testimonio, actuar e influir en el estilo religioso de toda la comunidad salesiana (ibídem, pág. 17).

La profundización de nuestro elemento laical está todavía por hacerse entre los hermanos. El XXII Capítulo General indica este tema como una constante que hay ' que perseguir. Hoy Don Bosco está buscando colaboradores, para mandarlos a todos los ambientes, sobre todo al mundo del trabajo, donde existen los jóvenes, para salvarlos de la injusticia, de la violencia, de la marginación, del desempleo.

A los laicos que acudían a su lado les indicaba al princi- 82 pio un testimonio especial y una variedad de ocupaciones en la única misión, que era también el camino de su

santificación: pensemos en Buzzetti, Enria, Rossi, etc. Les pedía tareas de voluntariado apostólico, administrativo, educativo, de animación profesional, editorial, musical; los veía necesarios para sostener las comunidades plenamente dedicadas a los jóvenes; les pedía servicios humildes: eran valiosos porteros, enfermeros, cocineros, roperos; los lanzaba a las misiones, a las escuelas, a los oratorios, indicándoles siempre un camino común a clérigos y laicos, una vida laical salesiana, animada por una común y ardiente caridad pastoral.

Hoy los quehaceres de este camino laical se han multiplicado. Se trata de nuevas tareas educativas, apostólicas, en las misiones, en el mundo del trabajo, en actividades profesionales, recreativas, administrativas, domésticas, que se presentan como urgentes.

La importancia de estos trabajos es creciente, comporta incluso cargos de alta responsabilidad, a veces más difícil e influyente que la del mismo director. También en el Pueblo de Dios ciertos quehaceres laicales tienen, en determinados contextos, una urgencia y un valor histórico mucho más significativo que el ministerio del presbítero o del obispo.

Por otra parte, la contribución laical en la construcción de la comunidad es tanto más preciosa cuanto más delicado y fatigoso es el trabajo que el hermano laico desarrolla, y cuanto más cordial y serena es su presencia cotidiana. El salesiano coadjutor es una persona que del mundo del trabajo aporta las ventajas de la concreción, de la profesionalidad, de la técnica, de la adaptabilidad, de la constancia y solidaridad, de la espiritualidad del trabajo; la atención a aquellos valores terrestres que hacen grande al hombre, su arte, sus técnicas; todo ello le hace amigo de los jóvenes y sencillo y cordial para con ellos, pues cree en Dios, trabaja por El, y nutre confianza en la Providencia, fe en sus promesas, seguridad adquirida en los sacramentos y derivada de la profesión; además, caridad generosa y oración de cre

yente. En la comunidad subraya los valores básicos

del sacerdocio común, que es la esencia de base de toda vida bautismal y religiosa.

8.3 A 1 O1)() SALESIANO LE, BENEFICIA

f-:1 SI RVICIO DEL GULA SACERDOTAL_

La peculiar misión salesiana ha comportado siempre un 83 criterio cuidadosamente pastoral en el guía de la comunidad. Nosotros ya hemos puesto de relieve el esfuerzo que hay que hacer para una mejor calificación pastoral de nuestra acción.

Además, la complementariedad comunitaria de clérigos y laicos no tiene una modalidad de intercambio cualquiera o, si se quiere, indiferente; sino una modalidad de tipo verdaderamente orgánico (CG 21 n." 196). Esta exige entre los dos elementos una dosificación de fusión no estática y regulada de una vez para siempre, sino que está en movimiento con una continua necesidad de equilibrio, revisión, conversión y adaptación según las obras y coyunturas. Esta dosificación equilibra existencialmente el papel del guía. Es una dosificación sujeta a ductilidad, por las diferencias no sólo de situación sociocultural o coyuntural, sino también por la diversidad operativa que se da, por ejemplo, entre una comunidad salesiana responsable de una parroquia y otra responsable de una escuela profesional.

La afirmación de Don Bosco: hay cosas que los sacerdotes y los clérigos no pueden hacer, y las haréis vosotros, tiene muchas posibilidades. Hay que juzgarla, no según una clasificación categorial de cometidos, sino según las circunstancias y para responsabilidades importantes. Necesito tener en cada casa -decía Don Bosco— alguien al que se le puedan encomendar las cosas de mayor confianza, quien represente la casa fuera; debéis ser los dirigentes; no como criado; de-

béis acudir en ayuda de obras grandes y delicadas»; etc. (MB XVI, 313).

En el Capítulo se ha afirmado claramente la importancia del guía sacerdotal, que asegura la óptica pastoral en la asunción de no pocos quehaceres que, de por sí, pertenecen al orden temporal.

84 El tema de la forma de la Sociedad, es decir, de los elementos que la configuran concreta y societariamente según una atipología de instituto religioso en la Iglesia, se presenta sólo inicialmente en el artículo 4 de las Constituciones. Después, se desarrolla en otros artículos de las Constituciones, en cada una de las partes siguientes, sobre todo en la cuarta, que trata del servicio de la autoridad.

El tema de la forma no es simplemente de tipo jurídico; representa un elemento muy significativo de nuestra índole propia, vinculado vitalmente a aspectos estructurales.

Hoy, con la profundización del aspecto sacramental de la Iglesia, se han replanteado los valores propios de la categoría "forma" y se ha descubierto el espesor de su grandeza teológica y espiritual. Un carisma, en efecto, se manifiesta y se refuerza mediante servicios específicos y mediante aspectos institucionales que lo sostienen y que garantizan la permanencia de su patrimonio espiritual.

Así pues, con la codificación del guía sacerdotal en la comunidad salesiana, no sólo se afirma una determinada clasificación canónica de nuestra Sociedad, sino un elemento vital para el proceso mismo de permanencia y crecimiento de nuestra identidad eclesial.

85 Aquí se nos presenta todo un frente estratégico de conversión. El XXI Capítulo General ya había visto y

afrontado esta urgencia: el papel de guía del director y del superior salesiano que debe animar la comunidad y dar sentido evangélico a su estilo de vida y a sus múltiples actividades. Se trata de una función pastoral compleja, que hay que saber realizar con estilo renovado y según una jerarquía de prioridades en colaboración con otras importantes figuras complementarias. Su función más característica es el de ser servidor de la unidad que cuida la identidad salesiana, mientras pone al servicio de la comunidad su triple ministerio presbiteral para guiar su misión juvenil y popular, y llevarle a tomar parte viva en la pastoral concreta de la Iglesia (CG21 50-57).

La Congregación tiene hoy necesidad urgente de dirección espiritual comunitaria y personal, es decir -como nos dijo el XXI Capítulo General-, necesita un servicio de la autoridad que se dedique de verdad a relanzar aquel conjunto de iniciativas y actitudes que promueven la vitalidad de la vocación específica de (nuestro) Instituto, haciendo una llamada a la participación activa y a la conciencia madura de cada hermano, implicando a toda la comunidad con la valoración de los cometidos y de las dotes personales. (Este) proceso de animación se manifiesta así en el crecimiento de la corresponsabilidad y en el reconocimiento de la complementariedad, como expresión de una conciencia adulta y de un grado de desarrollada madurez (CG21 46).

Este es otro objetivo indicado por el nuevo texto (cfr. Const. 55, 70, 104, 121) al que hay que prestar la máxima atención para nuestra conversión comunitaria: volver a dar frescura y ardor sacerdotal al papel de la autoridad salesiana, con objeto de que sepa animar con estilo nuevo a los hermanos en sintonía con el actual momento privilegiado del Espíritu (EN 44).

9. Urgencia de la formación

87 En el vasto cambio cultural en que nos sentimos implicados, la formación de las personas se presenta como una de las más imprescindibles prioridades de futuro. Para hacer posible una formación adecuada, el texto de la Regla juzga absolutamente imprescindible que cada Inspectoría tenga un número suficiente de personas preparadas y competentes, es decir, de formadores y animadores. Y esto, en los diversos sectores de nuestra vocación: en los estudios teológicos, en las disciplinas pastorales, en las ciencias de la educación, en las exigencias del mundo del trabajo, en la convivencia social, en la visión de la vida consagrada, en la reflexión de la índole salesiana, en la normativa eclesiástica, en todos aspectos peculiares de la cultura. Es verdad que (los sectores) son muchos; y también que la escasez del personal limita las posibilidades... Pero es todavía más verdad que, sin hermanos competentes en los diversos sectores de la nueva condición social y eclesial, poco a poco quedaremos al margen de la cultura que está naciendo (RRM, núm. 333; traduc. castellana. pág. 13).

El XXII Capítulo General ha codificado de una forma exigente y completa los criterios generales, los períodos y las etapas del proceso formativo, Lo ha hecho después de una experiencia madura.

88 Subrayo la indispensabilidad de una buena formación, para robustecer, ante todo, nuestra unidad mundial: el pluralismo cultural es más que legítimo; pero si no se supera lo particular y no se cuida la convergencia en los valores comunes, corremos el peligro de construir sobre arena. «El carisma del Fundador -dicen las Constituciones- es principio de unidad de la Congregación

y, por su fecundidad, está en la raíz de los diversos modos de vivir la única vocación salesiana. En consecuencia la formación es al mismo tiempo unitaria en sus contenidos esenciales y diferenciada en sus realizaciones concretas (Const. 100).

Añado todavía una indicación de las Constituciones sobre la responsabilidad de cada Inspectoría en este ámbito tan vital: La comunidad inspectorial acoge y acompaña la vocación de cada hermano, cuida la preparación de los formadores y las estructuras de formación, y anima la labor formativa de las comunidades locales (Const. 101).

He ahí dos propósitos muy urgentes que formular en una programación concreta, a fin de mejorar nuestros compromisos de formación inicial y permanente.

10. Renovada devoción mariana

Me place asimismo subrayar el puesto reservado a la 89 Virgen en nuestra regla de vida. El XXII Capítulo General, iniciado con un solemne acto de abandono en manos de María Auxiliadora, ha preparado algunos artículos especiales -además de otras muchas alusiones- que oportunamente ponen de relieve la peculiar dimensión mariana de nuestra vocación.

Un artículo de las Constituciones, en la parte que presenta nuestra identidad en la Iglesia, describe la presencia de María en la Sociedad Salesiana. Otro, al final de la segunda parte -en que se sintetiza la misión, la opción comunitaria y la práctica de los consejos evangélicos- en un capítulo especial dedicado a nuestra actitud orante de vida en el Espíritu, nos presenta a María en la vida y en la oración del salesiano.

Todo ello se funda en consideraciones objetivas del plano salvífico de Dios en el vasto ámbito eclesial, y de la experiencia concreta de Don Bosco en el restringido ámbito de la fundación y desarrollo de nuestra familia.

María, en efecto, ocupa un puesto singular en la historia de la salvación (Const. 92: fue Ella quien indicó a Don Bosco su campo de acción entre los jóvenes y lo guió y sostuvo constantemente (Const. 8). Nosotros creemos sinceramente en esta delicada y generosa iniciativa de su continua asistencia e intercesión. Por eso nos confiamos a Ella, le profesamos una devoción filial y fuerte, la consideramos modelo de caridad apostólica y de unión con Dios, le pedimos que nos eduque en la plenitud de la donación y en la valentía pastoral, nos preocupamos de celebrar sus fiestas con los jóvenes y las clases populares.

Hay también un artículo en los Reglamentos -el 74— que nos estimula en nuestras expresiones de piedad mariana.

Querría destacar dos aspectos que han aparecido en el XXII Capítulo General. Ante todo, el acoplamiento, ya hecho por Don Bosco, entre los títulos de Madre de la Iglesia y Auxiliadora de los Cristianos (Const. 8). En segundo lugar, el sentido de universalidad reconocido a la función materna de auxiliadora, abierta a todos los pueblos, más allá de las fronteras cristianas, como iniciación e invitación a la plenitud de Cristo.

Todo esto, sin duda, influirá en la renovación y en el relanzamiento de la devoción mariana en toda la familia salesiana. Así María aparece como la estrella de nuestro futuro que nos invita a la esperanza y nos acompaña en el camino. Con su ayuda maternal podremos traducir a vida concreta el proyecto evangélico de Don Bosco, definido de nuevo en las Constituciones y Reglamentos. «Nos confiamos a Ella, humilde sierva en la que el Señor hizo obras grandes, para ser, entre los jóvenes, testigos del amor inagotable de su Hijo»

(Const. 8).

Que nos acompañe, pues, la Madre de Dios en esta nueva etapa del camino hacia el año 2000.

11. Conclusión: Nuestro camino evangélico

He usado más de una vez, en esta intervención, la ex- 90 presión "regla de vida". Me he querido referir fundamentalmente a las Constituciones; pero no sólo a ellas.

Estaba pensando en lo que dice el artículo 191 de las Constituciones: «La vida y la acción de las comunidades y de los hermanos se rigen por el derecho universal de la Iglesia y por el derecho propio de nuestra Sociedad. Este último está formulado en las Constituciones -que son nuestro código fundamental-, en los Reglamentos generales, en las decisiones del capítulo general, en los directorios generales e inspeccionales y en otras determinaciones de las autoridades competentes.

Pensaba también en el significado profundo y amplio de la profesión religiosa, que no se identifica sólo con los votos. La fórmula (Const. 24), revisada y puesta en la primera parte de las Constituciones, describe un don de sí como ofrecimiento total a Dios, que compromete en la misión salesiana y en la pertenencia leal a la Congregación de una forma tan radical, que todo ello lo expresa en la solemne y pública promesa de practicar los consejos evangélicos. La gran segunda parte de las Constituciones y los correspondientes Reglamentos son como un desarrollo orgánico y una precisión de los aspectos indicados.

Hoy no decimos ya "profesión de los votos", sino "pro

fesión religiosa salesiana"; ni "renovación de los votos", sino "renovación de la profesión", pues la misión apostólica, la comunidad fraterna y la práctica de los consejos evangélicos son los elementos inseparables de nuestra consagración (Const. 3).

Quiere decir que la profundización del tema "consagración" nos ha llevado también a concebir la vida religiosa en una verdadera integralidad de sus valores, y no simplemente de un modo reductivo y genérico.

Por eso el término "regla de vida", más comprensivo, tiene un significado propio que hay que recuperar.

Evidentemente, el documento fundamental de nuestra regla de vida son las Constituciones, que contienen las riquezas espirituales de la tradición de los Salesianos de Don Bosco y definen el proyecto apostólico de nuestra Sociedad (Const. 192). Las acogemos como testamento de Don Bosco, libro de vida para nosotros y prenda de esperanza para los pequeños y los pobres» (Const. 196).

La Sede Apostólica garantiza la autenticidad del camino evangélico trazado por el Fundador y reconoce en él "un bien especial para todo el Pueblo de Dios" (Const. 192).

Hoy tenemos, finalmente, el texto renovado. Entrará en vigor apenas lo apruebe la Santa Sede.

Es un texto orgánico, profundo, mejorado, impregnado de Evangelio, rico de la autenticidad de los orígenes, abierto a la universalidad y en tensión hacia el futuro. sobrio y digno, denso de equilibrado realismo y de asimilación de los principios conciliares. Es un texto pensado comunitariamente, con fidelidad a los desafíos de los tiempos. Es un texto para ser meditado, vivido y rezado: para nosotros es un punto de referencia, faro indicador, proclamación de nuestras bienaventuranzas, criterio de acción, norma de ascesis y escuela de santidad original.

Que resuenen en nuestro corazón algunas recomendaciones de Don Bosco. En 1876, refiriéndose a las Constituciones, dijo a los suyos: La Sociedad está constituida, nuestra reglas están aprobadas. Lo que ahora tenemos que hacer es ser diligentes en practicar perfectamente las Reglas y cumplirlas bien. Debemos atenernos a nuestro código, estudiarlo en todos sus detalles, comprenderlo, explicarlo, practicarlo... El único medio para

difundir nuestro espíritu es la observancia de nuestras Reglas... Es (también) el único medio para que pueda durar una Congregación (MB 12,80-81),

La primera edición de las Constituciones en traducción 92 italiana la presentó Don Bosco en 1875. Era un opúsculo de 91 páginas con una imagen de san Francisco de Sales en la segunda (¡ya entonces había foto!). Constaba de una larga presentación, quince capítulos con 128 artículos y un apéndice con el formulario de la profesión religiosa.

Es iluminante releer algunas expresiones del diálogo que precede a la emisión de la profesión: «---Hijo mío, ¿qué pides? -Pido, reverendo Superior, profesar las Constituciones de la Sociedad de san Francisco de Sales. Fijaos bien: ¡No habla simplemente de votos!

Luego sigue: -Al profesar ¡as Constituciones salesianas, quiero prometer a Dios aspirar a la santificación de mi alma con la renuncia a los placeres y a las vanidades del mundo, con la fuga de cualquier pecado advertido, y vivir en perfecta castidad, en humilde obediencia, en pobreza de espíritu. Sé asimismo que profesando estas Constituciones debo renunciar a todas las comodidades y holguras de la vida, y esto únicamente por amor a nuestro Señor Jesucristo, al queme propongo consagrar todas mis palabras, todas mis obras y todos mis pensamientos por toda la vida.

Así pues, aquel primer librito histórico indicaba claramente el concepto de "regia de vida salesiana", es decir, del modo evangélico de seguir a Jesucristo estando con Don Bosco.

Tal es, queridos hermanos capitulares, el pensamiento genuino de nuestro Padre y Fundador. Nosotros creemos que hoy lo repite para esta nuestra regla de vida, fruto de tanto trabajo, de búsqueda y de afecto.

Don fosco, con humilde realismo, hablaba de un futuro poner en limpio. No se refería sólo a un texto ni a la convergencia en un proyecto, sino a todo un estilo y testimonio de vida. No nos será fácil igualar a Don Bosco y a sus primeros hijos.

Pero el Espíritu del Señor está sobre nosotros. El nos ha elegido para llevar a los jóvenes la noticia de su salvación; nos ha enviado a anunciar las riquezas de la Redención; nos ha signado con el don de su consagración. Es Dios Padre quien nos quiere santos como Don Bosco.

Nuestra regla de vida es el pacto de esta nuestra alianza con Dios, es luz de Evangelio, es invitación, es proyecto, es mandato de santificación. Recorramos, pues, con confianza el camino de estos "mandamientos"; Dios mismo nos ensancha el corazón.

Proclamad este mensaje a cada uno de los hermanos en todas las casas de Don Bosco.

TESTIMONIOS

HOMILIA DEL RECTOR MAYOR

en la Misa que clausuró los ejercicios espirituales con el "acto de abandono" en María

(14 de enero de 1984)

Nos alegra muchísimo que en esta celebración estén **93** con nosotros algunos de nuestros hermanos miembros del colegio episcopal: monseñor Antonio Javierre, monseñor Rosalio Castillo Lara, monseñor Alfonso Stickler y monseñor Mateo Kochuparampil. Representan a setenta y cuatro salesianos -entre cardenales, obispos, etc.-, que nos recuerdan de un modo vivo que la salesiana es una vocación pastoral. Así nos sentimos más unidos todos los miembros de la Congregación en este gesto tan significativo de nuestro "acto de abandono" en María.

1. Los textos litúrgicos (Gál 4,4-7; Jn 19,25-27) que acabamos de escuchar centran la reflexión de nuestra fe en la figura de la Madre de Jesús.

San Pablo nos recuerda su función de solidaridad mediante la maternidad de Cristo. A María le debemos el que Cristo sea uno de los nuestros, solidario con nosotros: asumió todo lo que es humano; se hizo incluso "pecado", porque nació *de mujer*.

San Juan nos ha presentado la participación activa de María en el acontecimiento central de la salvación -en el Calvario- y el profundo, misterioso y tierno testamento de Cristo antes de entregar su espíritu al Padre. Dio a María como madre de Juan: *Mujer, ahí tienes a tu hijo*; después, al discípulo predilecto: *Ahí tienes a tu madre*. Y Juan la lleva a su propia casa.

Así, al pie de la cruz pensamos en la maternidad universal de María, profundizada por toda la tradición de la Iglesia y vivida con gratitud en la vocación salesiana

Los creyentes confían en María como en la madre que nos lleva a Cristo y nos acompaña en la maduración de la fe.

Pues bien, estas reflexiones que nos ofrecen los textos bíblicos nos hacen gustar la belleza de haber venido de todas las partes del mundo, de los cinco continentes, en representación de las numerosas Inspectorías y de todas las comunidades locales para manifestar nuestras convicciones filiales, refiriéndonos al corazón de Don Bosco para decir con él a la Madre de Dios -como Congregación, como comunidades locales y como personas- que nos ponemos plenamente en sus manos.

Nos podemos preguntar: Pero, ¿por qué hacemos este gesto? ¿Qué valor tiene? ¿Es quizá un poco de sentimentalismo? ¿O acaso restauramos una mentalidad y formalidad ya superadas?

No; este gesto no es infantil. Lo hacemos como hombres maduros y conscientes. Tiene un fundamento de fe, tiene motivaciones de atracción y nos ofrece estímulo

los de esperanza.

2. Ante todo, tiene un fundamento de fe: ¿Por qué creemos en la actividad materna de María hoy?

94 La razón próxima de esta fe, manifestada en el "acto de abandono", es la certeza que tenemos acerca de la Asunción de María. Estamos seguros de que es un acontecimiento característico del misterio de la historia de la salvación. María pertenece a las "primicias". En el género humano hay dos resucitados: Jesús y María. Se han convertido, por ello, en el nuevo Adán y en la nueva Eva, que construyen la nueva humanidad.

María no es un recuerdo del pasado. María está viva con Cristo o, intercede con El ante el Padre e influye en la historia. Con Cristo construye su cuerpo, que es la

Iglesia, con Cristo guía las vocaciones en la Iglesia, como esposa del Espíritu Santo coopera en el nacimiento y desarrollo de los carismas en el Pueblo de

Dios.

Tal es el fundamento de fe que justifica este nuestro gesto.

3. *¿Qué es lo que tanto nos atrae en María? ¿Cuáles son los motivos de esta adhesión profunda? ¿Por qué confiamos tanto en Ella?*

Pensemos un poco en el ángelus que rezamos todos los días.

En primer lugar, en María nos atrae el poder del Espíritu Santo: *El Ángel del Señor anunció a María, y concibió por obra del Espíritu Santo*. En su persona constatamos que en la historia hay una fuente de energía, un manantial de creatividad que no depende de la evolución, ni de la ciencia, el poder o la técnica; que no es posible calcularla con las estadísticas, ni preverla con los estudios de los sociólogos o futurólogos. Se trata de sorpresa, de creatividad, de increíble iniciativa de Dios que interviene para mover la historia. La historia de la salvación no está en el plano de la fantasía, sino que está inserta en la única corriente de la historia para fermentarla de libertad y plenitud. Si hay una persona y un hecho que nos recuerden con absoluta claridad este poder del Espíritu Santo, es la anunciación a María, que cambió el curso de la historia, para llevarla con felicidad, a pesar de tantos dolores, a la victoria final.

Segundo aspecto que nos atrae en María: El carácter de su santidad. En Ella no sólo contemplamos privilegios -por ejemplo, concepción inmaculada, llena de gracia-, que sin duda los tiene; sino que además los manifiesta en su vida concreta: *He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra*.

En María vemos que la santidad no es simplemente brillo de belleza, sino también compromiso de vida; es proyecto concreto de la propia libertad, convertido en decisiones personales de vivir y realizar los planes de Dios sobre nosotros.

Hay, además, otro aspecto de atracción en María, muy estimulante: El hecho de que su maternidad hace continuamente presente a Cristo en la historia: *Y la Palabra se hizo carne, y acampó entre nosotros*. Cristo está en la historia, nacido de mujer. Este Cuerpo de Cristo dura por los siglos; no sólo hasta la Pascua, sino también después mediante la Eucaristía, que lo construye místicamente en la historia. El testamento del Calvario y la Asunción nos dicen que la maternidad de María se prolonga en el tiempo.

Así pues, ¡cuánta atracción hacia Ella, hacia su función de salvación, hacia su maternidad!

4. Además de motivos de atracción, *hay también estímulos de esperanza*.

9.5 Nosotros llamamos a María: "Madre de la Iglesia" y "Auxiliadora". La esperanza se basa en la seguridad que tenemos en una ayuda de lo alto. En María vemos la solicitud materna de ayudar al Pueblo de Dios en el cumplimiento de su misión histórica; de ayudar al Papa, a los obispos y a los fieles; de ayudar a los religiosos, a los seglares, a los padres de familia, a los jóvenes, a todos; de ayudar a Don Bosco, a nosotros, a la Familia Salesiana. Nuestra esperanza cuenta con esta ayuda. ¿Para qué necesitamos la ayuda de María? ¿Cuál es el compromiso histórico, el ideal que acariciamos los salesianos? Queridos hermanos: Nuestro gran ideal es construir el reino de Cristo entre los jóvenes, evangelizar a los jóvenes. El *da mihi ánimas, cétera tulle* para nosotros significa: Ayúdame a evangelizar a la juventud; lo demás..., ¡paciencia!

No es fácil. Es un trabajo inmenso. Pero es nuestra vocación, es nuestra pasión como lo fue de Don Bosco hasta el

término de sus fuerzas. Pues bien, María se nos presenta como la que ayudó a nacer esta misión. Nos lo dijo Don Bosco: *Todo lo ha hecho Ella*. Los famosos sueños de nuestro Fundador, sus actividades y el inicio de sus principales obras tienen siempre un aspecto mariano. María es la maestra y guía de nuestra vocación; es la inspiradora de nuestras iniciativas. ¡Nacimos

un ocho de diciembre!

Por todo eso, Ella es para nosotros estímulo de esperanza. Lo comprobamos no sólo cuando miramos a Don Bosco y nuestros orígenes; lo vemos también actualmente a nuestro alrededor, **en** la expresión más representativa de la Iglesia, la figura del Santo Padre -el papa Juan Pablo II-, que es verdaderamente un ejemplar devoto de María: *Totus tuus*, plenamente confiado a Ella, para ser, entre otras cosas, uno de los mayores líderes de los jóvenes de todo el mundo, un centro de gran interés para la juventud, cuya conciencia e ideales inspira y nutre para realizar el propio futuro mediante la construcción de una historia mejor.

5. **Por** tales motivos -que no son mero sentimentalismo- 96 mo, sino profundamente reales y expresión de vigorosa fe cristiana- nosotros vamos a hacer *el acto de abandono de toda la Congregación en manos de María Auxiliadora, Madre de la Iglesia*.

Como decía, hemos venido aquí de todo el mundo con una representación. Sentimos que están con nosotros los salesianos de los cinco continentes y de las numerosas comunidades de cada Inspectoría. Representamos solemnemente a la misma Congregación. Más aún, debemos sentirnos en comunión con los hermanos y hermanas de todos los grupos de la familia salesiana, *que* hoy mismo o en estos días hacen con nosotros el mismo "acto de abandono". Este gesto de gran confianza significa una conciencia mayor del testamento de Jesús en el Calvario, un hacernos cargo de él, un sentirlo y vivirlo para nosotros.

Que nos recuerde también el sentido de filiación respecto de María, que siempre ha sido intenso y vivo desde los orígenes de nuestra vocación. De este modo, al comenzar un Capítulo de importancia histórica y al tener que seguir afrontando tiempos difíciles para el crecimiento de la Iglesia, de nuestro Instituto y de nuestra Familia, podremos tener el mismo aliento, la misma grandeza de alma y el mismo entusiasmo que tuvo Don Bosco, puesto en manos de María para fundarnos.

Dispongámonos, pues, a hacer este solemne acto de nuestra filial y realista devoción mariana.

CARTA DE LA SUPERIORA GENERAL H.M.A. al Rector Mayor

Roma, 1 de enero de 1984.

Solemnidad de santa María, madre de Dios

REVERENDO PADRE:

Quiero que sea para usted mi primera palabra de este 97 nuevo año, que se abre denso de responsabilidad y a la vez rico de exaltante esperanza para la Congregación y para toda la familia salesiana.

Quiero, padre, que tenga la seguridad de que las Hijas de María Auxiliadora sentimos y vivimos como cosa propia el gran acontecimiento del Capítulo y de que le vamos a estar siempre cerca con la oración y con el ofrecimiento concreto de sacrificios que la hagan más acepta al buen Dios.

Me siento incapaz de expresar mi gratitud por el inmenso don de los servicios recibidos: Gracias, muchas gracias. Un gracias que pasa por el corazón de María Auxiliadora, a fin de que llegue enriquecido con sus bendiciones.

Tenga la seguridad de que el Capítulo General de los salesianos ocupa también -y de un modo especial- el centro de mi pequeño y pobre ofertorio en esta bendita y *misteriosa voluntad* de Dios.

Padre, esta carta no tiene carácter oficial: me ha salido espontánea del corazón cuando en este comienzo del año encomendaba a la Virgen Madre vuestro Capítulo, en el que Ella debe ser Madre y Maestra.

Bendígame y encomiéndeme también a mí a la Virgen,

para que pueda vivir su plena disponibilidad a la voluntad de Dios

Considéreme con todas las Hijas de María Auxiliadora su agradecidísima y afectísima hija

Sor Roseita Marchese, F.M.A

HOMILIA DEL RECTOR MAYOR

en el solemne funeral de Rosetta Marchese, superiora general de las Hijas de María Auxiliadora

(Roma, basílica de san Juan Bosco, IU de marzo de 1984)

Las lecturas bíblicas nos han introducido en el clima 98 profundo de esta asamblea eucarística.

1. El profeta Isaías (25,6.7-9) nos ha hablado de la meta de todos los pueblos más allá de la muerte: *Arrancará de este monte el velo que cubre a todos los pueblos, el paño que tapa a todas las naciones. Aniquilará la muerte para siempre. Aquí está nuestro Dios, de quien esperábamos que nos salvara.*

El apóstol Pablo (Rom 8,14-23) nos ha recordado la gloria que se manifestará en nosotros después de la muerte: *Si somos hijos, también somos herederos... Considero que los trabajos de ahora no pesan lo que la gloria que un día se nos descubrirá.*

El evangelista Juan (10,11-18) nos ha presentado la imagen del siervo destinado a guiar a sus hermanos y hermanas con una generosidad más fuerte que la misma muerte: *El buen pastor da la vida por sus ovejas... Por eso me ama el Padre: porque yo entrego mi vida.*

2. La vida *terrena de la madre Rosetta Marchese ha sido 99* un comentario vivo de estas magníficas visiones de fe:

- Seguridad en la meta final.
- Camino de entrega valiente, en un sufrimiento que nos lleva a alcanzarla.
- Plenitud de amor, que florece en el don total de sí mismo

La vida entera de una religiosa proclama hoy ante el mundo la Buena Noticia de estos aspectos evangélicos.

Una vida de donación: hizo de su vida una misión. Enamorada de Cristo como opción fundamental de su libertad, aprendió en la escuela de Don Bosco y de María Mazzarello que la santidad es un amor que transforma el mundo, y se entregó a sembrar esa energía de cambio amando con amor de predilección a la juventud, la pobre y popular.

Ha vivido el evangelio del Señor para proclamarlo maternalmente en sus bienaventuranzas juveniles.

Imposible descifrar el significado de su existencia, si no pensamos en la juventud: ¡En ella admiramos a una religiosa que ha vivido el evangelio en favor de la juven-

tud!

Por las dotes personales que la disponían para esa misión juvenil estuvo destinada muchos años a ser también animadora y guía de sus hermanas dedicadas a las jóvenes. Nueve años fue directora de comunidades locales de Hijas de María Auxiliadora.

Dos sexenios fue inspectora de muchas comunidades, primero en Roma y después en Milán.

Seis años -de 1975 a 1981- fue miembro del consejo general con el cargo de visitadora y recorrió diversas naciones de Europa y Africa.

Finalmente, avanzado ya el año 1981, fue elegida para superiora general. Ahora le tocaría dirigir y animar a todo el gran instituto de las Hijas de María Auxiliadora, las Salesianas de Don Bosco, esparcidas por todos los continentes.

En los diversos niveles y en toda su labor sólo tuvo un ideal: hacer vivir hoy con eficacia incisiva el amor que transforma el mundo, con el estilo y los horizontes profe-

tizados en Valdocco y Mornese por dos santos modernos y amigos de la juventud: Don Bosco y María Maz

zarello.

3. Personalmente, he conocido a la madre Rosetta so- **100** bre todo como Superiora General.

Un período breve: poco más de dos años.

Un período histórico: caracterizado por el Capítulo General que preparó e hizo aprobar el texto definitivo de las Constituciones.

Un período misterioso, marcado por un designio paradójico de Dios: el sufrimiento en la enfermedad.

Como Superiora recién elegida, le tocó dirigir el nada fácil XVII Capítulo General. Lo hizo con equilibrio inteligente, con percepción clara de las exigencias de la renovación, con valentía humilde y fuerte. El éxito del Capítulo General se debió en buena parte también a

ella.

Después del Capítulo se entregó inmediatamente a hacer una amplia programación de servicios: designación de prioridades, orientaciones fundamentales, planificación de viajes, de reuniones y de revisiones. Se puso a trabajar con entusiasmo, afrontando personalmente las dificultades, sembrando optimismo y dando testimonio de bondad y maternidad.

Las Constituciones renovadas del Instituto, de algún modo, siempre irán unidas a su persona, como a la guía animosa que supo inspirar la entrada comunitaria del Instituto en el movimiento eclesial que distingue a este último tramo del siglo XX: la preparación del adviento del tercer milenio del cristianismo.

4. El misterioso plan de Dios no coincidía con la amplia y dinámica programación de la madre Rosetta; era un

plan muy diverso. Lo meditamos todos con frecuencia: ¡los caminos dei Señor no son nuestros caminos!

En mis visitas de estos largos meses he podido charlar a menudo sobre este inmenso tema tan característico de nuestra fe cristiana. Ultimamente meditábamos algún pasaje de la profunda y magnífica carta apostólica *Salvifici doforis* de Juan Pablo II sobre el significado cristiano del sufrimiento humano.

El sufrimiento existe en el mundo para abrir la puerta al amor. El corazón humano ha nacido para amar. El amor consiste en salir de uno mismo; estamos destinados a superarnos mediante la donación. Pues bien, el sufrimiento cristiano es el camino real para lograr esta superación personal. El amor que sufre no teme la propia extinción, porque es más fuerte que la muerte. Así nos lo proclama Cristo, que elevó el sufrimiento a la categoría de redención y transformó el dolor en fuente de bien: con su pasión y muerte Cristo creó el bien de la redención. Este inefable aspecto creador del sufrimiento quiso que lo compartieran sus discípulos, a fin de que cada uno de ellos llevara a cabo lo que falta a la pasión de Cristo en la Iglesia.

Aquí tenemos la dimensión nueva del dolor que nos hace ver la paradoja evangélica de debilidad y fuerza, de pasión y acción, de fracaso y victoria, de humildad y gloria.

También María Santísima adquirió, con su dolor al pie de la cruz, una maternidad nueva, que la convertía en Auxiliadora de la humanidad.

Charlando de estas cosas con la madre Rosetta nos esforzábamos por penetrar en el misterioso bien que su enfermedad traería al Instituto, a nuestro actual Capítulo General y a toda la Familia Salesiana, especialmente a las antiguas alumnas, a quienes había dedicado parte de su actividad y, sobre todo, a la juventud necesitada de luz, ideal y guía

Ante este ataúd de una religiosa de Don Bosco, hoy nos sorprende la maravilla: sentimos pena, pero damos gracias; abrimos una tumba, pero percibimos el aleteo de la resurrección; meditamos en los años que pasan, pero nuestra mirada va a la juventud...

Señor, dale el descanso eterno a la madre Rosetta, y llena nuestro corazón del amor que impele a transformar el mundo con el dinamismo cristiano de escuadrones de juventud evangelizada.

"BUENAS NOCHES" DE DON EGIDIO VIGANÓ el día de su reelección como Rector Mayor (28 de marzo de 1984)

101 Recuerdo bastante bien las "buenas noches" de hace seis años, después de la elección del Rector Mayor, Yo estaba ahí, en el centro; había reflectores; no veía a nadie y se me escapaban las ideas... Tengo muy presente

el tema central.

La Providencia me había hecho vivir mis años anteriores en un clima de pentecostés, con pulmones acostumbrados a respirar aire de novedad eclesial. No voy a repetir lo que dije entonces; pero os aseguro que sigo con los mismos pulmones. ¡Con esto no quiero pronosticar que el Capítulo vaya a durar hasta Pentecostés!

Al asumir de nuevo esta responsabilidad me siento optimista. Como es de suponer, no lo digo por mí, sino pensando en lo que está haciendo Dios en la historia, en la Iglesia, en la Congregación. Vivimos una hora de amanecer, no de ocaso.

Lo podemos comprobar también aquí, en nuestra asamblea: un Capítulo de fuerte comunión, & profundidad, de seriedad; un poco largo, porque somos muchos; con capacidad de convergencia, porque somos universales: venimos de todos los continentes, de países y culturas diversos; sin embargo, alcanzamos con facilidad -aunque no sin esfuerzo- una convergencia sustancial. Me parece que estamos demostrando en la Iglesia y ante el mundo -y no lo digo por vanidad que tenemos, como Congregación, una personalidad madura y, además --como diría el cardenal Pironi de tipo "normal", aunque a un nivel humilde y popular; pero de todos modos genuina, eclesial, operosa y abierta con confianza al futuro.

Cuando esta mañana don Luis Rícceri proclamaba al reelegido, lo hizo con pocas palabras, sintéticas y profundas: un verdadero programa de vida, concreto y de

mucho compromiso.

Alguno de vosotros se preguntará: ¿Cuáles son sus reacciones interiores, qué sintió?

Mirad, esos temas no los considero propios de unas "buenas noches". No me gusta entretenerme en desahogos poco viriles. Por otro lado, basta que cada uno de vosotros se ponga en mi lugar y se le llenará la fantasía y el corazón de reacciones. Pero dejemos esas cosas: esa clase de sentimientos y temores se refieren a nosotros mismos, sólo a nuestra persona, más que a lo que hay de Dios en nosotros.

En cambio quiero destacar un aspecto que ha influido, 102 por lo menos en parte, en la determinación del 28 de marzo como fecha para la elección del Rector Mayor: el hecho de ser prácticamente la antevíspera del cincuentenario de la canonización de Don Bosco. Los representantes de toda la familia salesiana se reúnen en Roma. el mundo nos mira y se pregunta: ¿Quién es el Rector Mayor? Pues bien, es hermoso este acercamiento de la elección al día del cincuentenario de la canonización de Don Bosco. En efecto, nos estimula a pensar en la importancia de un compromiso de santidad durante el sexenio que comienza. Personalmente, vinculo este ministerio mío con la conmemoración de la santidad de Don Bosco.

Además lo veo íntimamente relacionado con lo que estamos haciendo en el Capítulo. Al trabajar en las Constituciones, estamos trazando los rasgos que distinguen la santidad salesiana. La experiencia nos enseña que aquí está el secreto de nuestro futuro y que tal es el regalo que de nosotros esperan los jóvenes: ¡El mundo está necesitado de santidad!¹⁰³ Lo vi muy claro el otro día en una reunión con personas altamente cualificadas. Se trataba el asunto de la juventud de Europa, especialmente de Italia. ¡Gracias a Dios, no es la situación de la juventud de todo el mundo!

Como sabéis, 1985 será el año de la juventud por iniciativa de la UNESCO. Sería algo extraño que la Familia Salesiana no se interesara en ello. Así pues, nuestro centro de pastoral juvenil de Roma había convocado a personalidades, como el doctor De Rita -secretario general del CENSIS-, el profesor Monticone -presidente de la Acción Católica Italiana-, el doctor Luciano Tavazza -encargado de los movimientos del voluntariado juvenil-, monseñor Riva --obispo auxiliar de Roma-, y otros..., entre los cuales don Luis Bosoni... En un esbozo de análisis de sus aspectos negativos oí cosas que llenan de tristeza el corazón de un salesiano: hay precisamente de qué preocuparse, e incluso de qué espantarse. Si las familias populares o proletarias de antaño no siempre tenían tiempo o preparación para educar a sus hijos y los dejaban por la calle y se requería un suplemento de familia y de Iglesia. hoy la juventud, tan disminuida, está todavía más desorientada y necesitada, aunque no marginada económicamente. En las sociedades de consumo, como son las de Europa, se comentaron, entre otras, las siguientes tristes condiciones de la juventud.

La primera es que, de seguir así las cosas, en los primeros veinte años del dos mil la juventud, en Europa (en Italia), será minoría; serán muchos más los ciudadanos de la tercera edad que los jóvenes con menos de veinte años. El profesor De Rita decía humorísticamente que la televisión de consumo tendrá que comenzar a hacer propaganda no de pañales para bebés, sino para mayores...

Por si fuera poco, los datos que aparecen, hacen pensar

en una minoría sin identidad. Una minoría suele caracterizarse por un fuerte sentido de sí misma y de defensa de

sus propios valores; en cambio esta juventud minoritaria se presenta falta de identidad, desorientada, sin ideales.

Además se prevé que, por lo menos durante los próximos treinta años, estos pueblos no van a tener papel de protagonismo. Siempre, en la historia, ha habido "periodos de valle", sin escala de cumbres, sin novedad de grandes ideales.

Una previsión similar -de un período deprimido, de **104** valle- ya se nota en la juventud de nuestros días: una juventud de pensamiento débil, sin valores básicos, sin memoria: le basta la memoria de la calculadora electrónica, no la del corazón que se apropia las riquezas de la historia y las gestas de las generaciones que la han precedido. Una juventud que ha perdido el significado vital del tiempo: no sabe nada de hace treinta años, qué' sucedió, quiénes son los héroes, los mártires, los santos; en una palabra, los grandes que han hecho algo por la humanidad. ¡Qué terrible resulta encubrir tales olvidos bajo la precisión de la electrónica! De ahí nace una cultura sin resortes, pobre de valores, sin raíces, incapaz, por lo tanto, de fecundidad y creatividad.

La juventud, por otra parte, se caracteriza por un creciente fraccionamiento. Hay muchos grupos diferentes, no tanto como expresión de pluralismo, es decir, de mentalidades diversas fundadas con cierta robustez en concepciones dispares de la vida; sino más bien como afirmación de fragmentarismo: viven dispersos, sin fuerza de cohesión, dedicándose -acaso hasta con generosidad, pero no con un compromiso de por vida (es decir, sólo temporalmente)- a una y otra cosa, hasta buena, humanitaria y eclesial, pero únicamente como experiencia transitoria, por periodos breves, sin una opción fundamental. ¡Qué difícil resulta el trabajo de los padres buenos y de los buenos educadores, donde todavía los hay!

Este profesor, que es también padre de familia, dejaba entrever, por sus afirmaciones, la angustia de esta grave preocupación: ¿Cómo encontrar el cabo de la madeja para comenzar a hacer madurar algo nuevo entre los jóvenes mejores? ¿Por dónde comenzar? No se ven pasos abiertos por donde entrar vitalmente en su corazón.

Le parecía, sin embargo, que se podía considerar como elemento de posible atracción juvenil -¿sabéis qué?el misterio, aunque sólo en forma de arcano y de magia: el misterio de sí mismo, el misterio de la vida, el misterio de la historia, el misterio de la muerte y del después, el misterio de una transcendencia que nos lleva más allá o que nos hace soñar que vamos más allá. La atracción por el misterio exige una modalidad de acercamiento que no es la del simple raciocinio filosófico; se aproxima más bien a una especie de gnosticismo y de misticismo para iniciarse en el conocimiento del misterio mediante una especie de mistagogía.

En este punto el presidente de la Acción Católica Italiana hizo una llamada a un elemento que precisamente abre un camino de acercamiento: el misterio de Cristo, percibido con una fe existencial que de verdad se compromete con su Evangelio.

Pero, antes de desarrollar este aspecto, se puso en evidencia una constatación inquietante: el fracaso de la generación adulta. La juventud es de cultura débil porque la edad adulta se ha aburguesado; no ha presentado ideales, no ha dado testimonio de amor a la vida, se ha alucinado con el aburguesamiento. ¡Y el aburguesamiento es la muerte del futuro!

Escuchar tales análisis, fruto no de preocupación ascética o de discernimiento espiritual, sino de observación

sociológica sobre la tendencia de vida en algunas naciones, estimula todavía más nuestra reflexión religiosa y nos desafía a ser más auténticos.

He aquí, pues, el pensamiento de "buenas noches" que **105** os quería dejar en el día de la elección del Rector Mayor, en vísperas del cincuentenario de la canonización de Don Bosco. La juventud, hoy como siempre, y tal vez más que nunca, necesita adultos que le introduzcan en el sentido del misterio: el verdadero, el de Cristo, el de la Iglesia, el de la historia de la salvación. Y esto se hace, ante todo, con un testimonio de vida que nosotros llamamos "santidad": ¡Una mistagogía de santidad! La juventud está necesitada de santidad; nos pide santidad. Pero, ¿qué santidad? Nuestra respuesta es espontánea: la santidad de Don Bosco.

Don Bosco nunca usó con los jóvenes una pedagogía cerebral, aunque habló de "razón"; la puso siempre al lado del "amor" y de la "religión".

Se nos ha acusado, en alguna parte del mundo, de que sabemos educar los sentimientos más que la inteligencia. Es una acusación que en el fondo no me disgusta, sobre todo si considero cuáles son en Europa los frutos del iluminismo. Como es natural, no se puede prescindir de formar la inteligencia de los jóvenes; pero pasando a través de los sentimientos y de toda la realidad humana. Es el único camino que hoy acepta la juventud: está cansada de ideologías brotadas de una cabeza de Minerva pensante; quiere percibir la integridad de la vida en la multiplicidad armónica de sus diversos valores. En tal sentido debemos reflexionar de nuevo qué es la santidad, reconstruir el espíritu de las bienaventuranzas en nuestro corazón, dejar a un lado con todas las fuerzas el aburguesamiento que arruina el futuro, para convertirnos en expertos mistagogos del misterio

de Cristo entre los jóvenes

Tal es el camino, no sólo para la juventud de las sociedades de consumo, sino también de todas las demás, que a menudo ven en el bienestar un ideal que hay que lograr, sin preocuparse de si esto comporta también el aburguesamiento. Debemos saber proponer a los jóvenes los elementos fundamentales de la cultura que penetren toda la existencia; debemos saber hacer ver que sin Cristo ninguna nación tiene posibilidad de organización justa y verdaderamente humana. Pero esto lo debemos hacer, más que con palabras, con nuestra vida, con nuestro método pedagógico, con nuestra alegría evangélica, con nuestra simpatía por los gustos juveniles sanos, con nuestra íntegra santidad de convivencia entre los jóvenes.

106 Os dejo este hermoso pensamiento como final de este día. El Capítulo General, su trabajo sobre las Constituciones y los Reglamentos, la elección del Rector Mayor, se vinculan de uno u otro modo con la santidad de Don Bosco. En un mundo que se nos presenta al borde del abismo por diferentes razones, según los continentes y los pueblos que miremos, con una juventud desorientada y cansada de ideales fascistas, nazistas o marxistas, y que siente extrema necesidad de descubrir el misterio del hombre, la belleza de la vida y el sentido definitivo de la existencia, debemos ser contagiosos testigos de Cristo muerto y resucitado por nosotros.

Don Bosco se dio a los jóvenes con esta misión. Nosotros deberíamos saber hacer lo mismo, ayudando a hacer nacer con los jóvenes una cultura nueva, basada en los grandes ideales del Evangelio de Jesucristo: una verdadera civilización del amor.

Seamos, pues, santos como Don Bosco. ¡Buenas noches!

PALABRAS DE LA MADRE TERESA DE CALCUTA fundadora de las Misioneras de la Caridad

(17 de abril de 1984)

(Traducción de grabación magnetofónica en inglés)

A LOS SALESIANOS DEL XXII CAPITULO GENERAL

Me siento muy indigna de decirles unas palabras; sólo **107** he aceptado para demostrar mi gratitud a los PP. Salesianos, porque en muchas partes de la India trabajan donde están nuestras hermanas, Especialmente en Calcuta los PP. Salesianos atienden muy bien a nuestras religiosas. Mi gratitud consiste en rezar por vosotros, a fin de que crezcáis en santidad.

¡Qué hermoso don de Dios es vuestra vocación: ser salesianos, portadores del amor de Dios! Creo que lo que Don Bosco hizo por los más pobres de los pobres fue, sobre todo, llevar ese amor a nuestra gente. Para esto tenemos necesidad de la Virgen. Pidámosle que nos dé su corazón, tan hermoso, tan puro, tan inmaculado, tan lleno de amor y humildad para recibir a Jesús, Pan de Vida, para amarlo como lo hizo Ella y para servirlo en las condiciones míseras de los pobres.

Quiero también daros las gracias por haber aceptado la Ciudad de los Muchachos de Calcuta. Esta fue mi oración durante mucho tiempo, pues de sus doscientos internos, ciento sesenta son nuestros. Los encontramos por las calles; no tienen a nadie: están abandonados, sin cuidados y sin amor. Y así recé para que un día vosotros, los PP. Salesianos, os hicierais cargo de la Ciudad de los Muchachos, con objeto de darles el amor y la compasión, que era el don especial de Don Bosco a los pobres. El amaba a los pobres como los amó Jesús;

creo que el punto de unión entre vosotros y nosotras es precisamente éste: los pobres. Nosotras, las Misioneras de la Caridad, hacemos un voto especial, que nos vincula a los más pobres de los pobres: a los abandonados, a los que nadie ama y de los que nadie se preocupa; a los enfermos y a los moribundos abandonados, al desecho de la sociedad, a los leprosos, a los deficientes mentales y físicos y a todos, aquellos de los que se ha desentendido la sociedad. Nosotras hacemos voto de prestarles a ellos, los más pobres, un servicio gratuito e incondicional.

108 Para hacer esto necesitamos sacerdotes santos que nos enseñen y guíen. Por esta razón, de nuevo doy las gracias a todos los padres que han sido tan generosos en estos años ayudándonos a hacer lo que hemos hecho.

Recuerdo que cuando el padre Stroschio recibió la orden de dejar la India, fui a la autoridad gubernativa y le

dije: No sería capaz de hacer lo que hago sin un sacerdote como él, que enseña a nuestras religiosas a rezar, a llevar una vida sacrificada. Nuestra actividad es sólo fruto de nuestra oración. Después añadí: El es necesario a nuestra Congregación, porque al instruir a nuestras religiosas en la vida espiritual, en la vida de oración, en la vida de sacrificio, nosotras podemos servir a los más pobres de los pobres con más amor. Y, con

gran sorpresa mía, el oficial del gobierno me dijo: *No se le hará nada; que se quede aquí. No sólo, sino que añadió: ¿Por qué no solicita la ciudadanía. india? Ahora están en marcha todas las prácticas. Lo cual demuestra que el gobierno aprecia el trabajo de los sacerdotes que viven su sacerdocio y ayudan a las nuevas religiosas a crecer en santidad y en fidelidad a su vida espiritual de oración y de sacrificio. Y ahora, más que antes, me doy cuenta de que verdaderamente necesitamos sacerdotes santos. La Iglesia y el mundo nunca han tenido tanta necesidad de sacerdotes santos como hoy.*

Demos gracias a Dios, que os ha bendecido con muchas y estupendas vocaciones, de modo que por medio de vosotros la obra de Dios -llevar a Cristo a la vida de tanta gente- se hace realidad. Don Bosco tuvo un amor magnífico a los pobres. Siempre vio en ellos a Jesús, creyó en la palabra de *Jesús*. *Sabía* -y no era sólo un acto de fe, sino una convicción profunda- que lo que hacía por aquellos granujillas lo hacía al mismo Jesús. Y esta conciencia de la presencia de Cristo en los pobres hizo descender sobre él innumerables gracias. Su vida de oración y de sacrificio obtuvo para cada uno de vosotros la gracia de ser sus sacerdotes, para llevar el amor de Dios y su compasión al mundo de hoy. Dios hoy ama al mundo a través de nosotros. El amó tanto al mundo, que le mandó a Jesús, y Jesús amó tanto al mundo, que dio su vida por él.

Ahora nos toca a nosotros dar todo, para poder demostrar su amor y compasión. Ayudadnos a crecer en la santidad en la que se nos ha dado crecer por medio de nuestra vida religiosa. Vosotros habéis sido elegidos para ser la luz, la presencia que da a Jesús a la gente. Estoy segura de que conocéis mejor que yo el hambre que la gente tiene de Dios.

Recuerdo que cuando llegamos a México para abrir 109 una casa, fuimos a la gente que se procuraba con qué vivir rebuscando en las basuras de la ciudad. Esta gente recogía de todo. Los camiones llegaban para descargar la basura, y todos -hombres, mujeres y niños rebuscaban para dar con algo. Cuando fuimos a visitar a las familias, comprobamos que eran paupérrimas de solemnidad. No tenían casi nada. Sin embargo, nadie nos pidió nada. Sólo pidieron que les enseñáramos la Palabra de Dios. Recuerdo que se lo conté al presidente, y se quedó sorprendido de que su gente, a pesar de tanta pobreza y de tanto sufrimiento, tuviera hambre

de Dios. Esto es lo que veo por todas las partes y cada vez más.

Nosotras tenemos casas para enfermos y moribundos abandonados. En Calcuta hemos retirado de la calle a 46.000 personas; 22.000 han muerto con la "entrada para san Pedro". Sabéis que san Pedro no deja entrar a nadie en el paraíso sin la entrada... Entre nosotras no se usa la palabra "bautismo"; sólo decimos "la entrada para san Pedro" ¡Unas 22.000 mil personas han ido al paraíso en pocos minutos!

Hace unos días retiramos de la calle a un hombre comi

do vivo por los gusanos. Estaba cubierto de gruesos gu

sanos, porquería y todo. Lo lavarnos y preparamos, y

le dimos la "entrada". Siempre preguntamos al mori

bundo: *¿Quieres recibir una bendición por la que se perdonan todos tus pecados y puedes ver a Dios?* Como es obvio, nadie se ha negado nunca. Todos desean aquella última palabra. Y este hombre, que había pasado toda su vida entre porquería y gusanos como compañeros, miró a la hermana y le dijo: *Hermana. voy a casa, con Dios. Y murió.* Esta persona que había vivido en las calles de Calcuta rodeado de suciedad y miseria, tenía una alegría grande en su rostro. «Voy a casa, con Dios». Y se fue directamente al paraíso. No pude contenerme de decir a Jesús: *Dios mío, estoy yo luchando tantos años para ir al paraíso y éste en cinco minutos se ha ido derechito al cielo.* Era una maravilla ver la alegría de su rostro porque estaba yendo a casa, con Dios. Quizás os sorprenda saber que en todos estos años, entre los miles de personas que han pasado por nuestras casas, no he oído a nadie gritar o imprecar. Se van en paz y con gran serenidad. Creo que éste es el valor supremo del ser humano: ¡Morir en paz con Dios! Nuestra gente ha vivido como animales en las calles de Calcuta (algunos de vosotros conocen bien esta situación); pero en aquel momento supremo hay siempre

una sonrisa encantadora en su rostro, porque saben que están preparados para verse con Dios.

Este amor ha penetrado en las mismas familias hindúes. El amor de Cristo se encuentra también en ellas. Hace pocas semanas fueron a nuestra casa dos jóvenes y me dieron una buena cantidad de dinero. Les pregunté: *¿De dónde habéis sacado tanto?* Me lo entregaban para que diéramos de comer a los hambrientos. En Calcuta todos los días cocinamos para nueve mil personas. *¿De dónde habéis sacado tanto dinero?* Respondieron: *Nace dos días que nos casamos. Pero antes de la boda decidimos no tener ningún banquete ni comprarnos vestidos nuevos, sino regalarte a ti este dinero para que des de comer a los hambrientos.* Les hice otra pregunta: *¿Pero por qué habéis hecho esto?* Me contestaron: *Nosotros nos amamos tanto, que queríamos comenzar la vida de casados con un acto de amor y sacrificio.* Los dos eran hindúes. El amor de Cristo había penetrado en sus corazones y les había dado la fuerza de hacer una cosa así. Porque, como sabéis, para las familias hindúes aquello era un verdadero escándalo, sobre todo entre las personas que pertenecen a la casta alta. Su gente no podía entender una cosa así; pero algún día llegará a comprender que sólo un amor más fuerte los impulsó a hacer ese gesto.

Por otro lado, está el deseo profundo de rezar. Las religiosas son capaces de hacer su trabajo sólo como fruto de la oración. Comenzamos nuestra jornada con la oración, con la meditación, con la Eucaristía, y terminamos el día con una hora de adoración. Esta hora de adoración ha producido un cambio radical en nuestra vida. Hasta 1973 teníamos la adoración sólo una vez por semana, cuando los sacerdotes iban a confesar o para la instrucción. Pero en 1973, en un capítulo general como el vuestro de ahora, hubo una petición unánime: *Queremos la adoración a diario.* Entonces les

respondí, y quizá las tenté: *¿Cómo podemos tener la adoración todos los días, cuando hay tantos moribundos, tanta gente que ayudar y tanto que hacer?* Pero todas las religiosas lo querían. Y fue un verdadero milagro, pues no ha bajado nuestro trabajo por la hora de adoración. Seguimos haciendo la misma cantidad de trabajo y tenemos ese maravilloso regalo de Dios: la hora de adoración. Os digo sinceramente que desde el momento en que comenzamos la hora diaria de adoración, nuestro amor a Jesús se ha hecho más íntimo, nuestro amor recíproco más comprensivo, el amor a los pobres más compasivo y hemos duplicado el número de vocaciones, y buenas vocaciones. Estas son un regalo magnífico de Dios: proceden de treinta y cinco naciones. Hoy trabajamos en sesenta y cuatro naciones del

mundo.

Es verdaderamente un don de Dios que logremos poner juntos la Eucaristía y los pobres, porque Jesús se hizo Pan de Vida para satisfacer nuestra hambre de amor. Él se hace hambriento para que vosotros y yo podamos satisfacer su hambre de amor humano. Esta hambre crece cada vez más, y por eso creo que debemos sentir mucha gratitud hacia los sacerdotes que nos enseñan a amar a Jesús en la Eucaristía y nos dan a Jesús. Por este motivo siento cada vez más la necesidad de sacerdotes santos.

Hay muchas vocaciones en el mundo. También nosotras tenemos muchísimas vocaciones, de lugares muy diversos. Pero lo que más me admira en la juventud es el deseo de rezar, a fin de transformar después esa oración en servicio, que es precisamente el fruto de la oración. Y por eso es muy importante, para vosotros y para nosotras, estar tan dedicados a los más pobres de los pobres. Conozco muy bien a los PP. Salesianos de Calcuta. Sé lo que hacen y cuánto trabajan en otras muchas naciones; pero personalmente sólo conozco lo que

se hace en Calcuta. Es verdaderamente hermoso ver su interés. su amor. Creo que san Juan Bosco tiene

que estar muy contento al ver que su Congregación conserva este amor a los más pobres de los pobres. Guardadlo con vuestra vida, en vuestro trabajo. El don más grande de Dios a vuestra Sociedad es el amor, el trabajo por los pobres. No dejéis que nadie ni nada separe vuestro amor a Cristo del amor a los pobres. ¡Es tan fácil permitir que alguien o algo os arrebatase la alegría de amar y servir a los pobres! Estos son el mayor don que Dios

nos hace.

Hoy el hambre no es sólo de un mendrugo de pan. En 111 efecto, muchos han muerto en mis manos por falta de él. Ahora mismo en Africa, en Etiopía, hay cinco millones que pasan hambre, y así en otros muchos lugares. En la India cuando falta la lluvia, no se come. Sin embargo no es sólo esa hambre, sino también la de ser amado, de sentirse querido. Y tal es precisamente la aportación del sacerdote: dar la paz y la alegría que brotan del amor. Y la desnudez no es sólo cuestión de un poco de tela para cubrirse; sino que es también la falta de dignidad, la pérdida de la pureza, la falta de respeto a los pobres. ¡Muchos tratan a los pobres como si no fueran nada!

Además tenemos a los que están sin casa; no sólo una casa de ladrillo, sino que estar sin casa significa sentirse abandonado y rechazado como desecho de la sociedad. Nunca olvidaré cuando estaba en Londres, donde tenemos tres o cuatro casas. Un día iba por la calle, cuando vi a un hombre sentado, plegado totalmente sobre sí mismo y con el aspecto de desgraciado. Me acerqué, le estreché la mano y le dije: *¿Cómo está?* Memiró y dijo: *Oh, después de tanto tiempo siento el calor de una mano humana. Su cara se iluminó. Después de tanto tiempo había olvidado lo que era el calor huma*

noEn Australia tuve una experiencia parecida. Nosotras trabajamos en las afueras de Melbourne, donde tenemos cinco o seis casas. Vamos a las viviendas de los pobres y se las limpiamos: son gente pobre y que viven solos. Hay muchos que viven en la soledad. Y allí encontré a un hombre que vivía solo, entre unas cajas de cartón y recipientes de hojalata. Entonces le dije: *Permíteme fregar tu habitación, limpiar y hacer tu cama.* Me respondió: *Estoy bien así.* Le repliqué: *Estarás mucho mejor, si me dejas poner un poco de orden.* Dijo: *Bueno.* Así que puse todo en orden. Después en un rincón vi una gran lámpara cubierta de polvo y suciedad. Sabe Dios cuánto tiempo llevaría así. Le dije: *Pero, ¡qué lámpara tan estupenda! ¿No la enciendes nunca?* Respondí: *¿Para quién? Hace años que nadie pone el pie en mi habitación. No hace falta encenderla.* Entonces le dije: *¿La encenderías si te mandara a nuestras religiosas?* Dijo: *Naturalmente.* Le mandé las religiosas y su vida se transformó. Rejuveneció y se llenó de vida. Dos años después me mandó a decir a Calcuta: *Decid a mi amiga que la luz que encendió en mi vida sigue brillando.* Había encontrado un motivo para vivir: alguien lo amaba y se cuidaba de él.

Todo esto es muy importante para vosotros que sois sacerdotes y estáis muy cerca de la pobre gente: gente que tiene hambre de amor, hambre de aprecio. Hoy la gente no tiene tiempo ni para sonreír. Hay mucho sufrimiento en el mundo, precisamente porque todos están atareados. Por lo tanto, debemos estar presentes con nuestra oración. Enseñad a la gente a rezar, porque las familias que rezan juntas, siguen juntas. Y si se quedan juntas, estarán en condiciones de amarse recíprocamente, como Dios ama a cada uno de ellos.

112 Querría agradeceros de nuevo todo lo que hacéis en el mundo por la gente pobre. Es hermoso lo que se está

haciendo en la India. Recemos unos por otros, a fin de que no estropeemos la obra de Dios, su obra. No debemos añadir ni quitar nada. Permaneced fieles al don de Dios recibido por medio de Don Bosco. Rezad también por nosotras, para que no estropeemos nada, para que no nos alejemos de los más pobres de los pobres. Hay mucho, mucho, mucho sufrimiento y miseria en el mundo. Lo que vemos, creo que es el calvario y la pasión de Cristo, que se renueva en la vida de nuestra gente. Por esto quienes estamos al lado del sufrimiento, necesitamos tener una profunda vida de oración. Tenemos también necesidad de una vida de penitencia y sacrificio para poder comprender a los pobres. Debemos conocer la pobreza. Para comprender a los pobres, debemos saber lo que es la pobreza; si no, no seremos capaces de comprenderlos ni de aceptarlos como son.

Hace unos días un hombre que había conocido días mejores, vino a verme. Ahora es muy pobre. Fue a nuestra casa y me dijo: *Madre Teresa, no puedo comer aquel alimento*. No podía tomar la comida que habíamos preparado para los pobres. Le miré y dije: *¿Sabes que también yo tomo esa comida todas las noches?* Me miró despacio y me dijo: *¿Tú tomas esa comida?* Dije: *Pues claro. En ese caso, la tornaré también yo. Y se fue*. Veis, podía mirarlo cara a cara, porque sabía lo que significaba comer aquello. Espe

cialmente para él, que estaba acostumbrado a cosas mejores. A él se le hacía difícil rebajarse a comerlo; pero yo tuve la valentía y la convicción de que diciéndole que yo también lo tomaba, sería muy importante para él. Su vida cambió desde que se puso a comer con alegría. Para los que estamos tan cerca de la gente pobre es importante experimentar la pobreza. No sólo pobreza teórica, sino real. No es cuestión de poseer; nosotros elegimos no poseer. Si nuestra pobre gente sabe pasarse sin tantas cosas, también nosotros podemos hacerlo. Creo que para esto es necesario rezar, porque Je-

sús vino a traer la Buena Noticia a los pobres. Él eligió vivir en pobreza, porque la pobreza es libertad. Pero antes todavía quiere decir renuncia. A vosotros y a nosotras nos es necesario experimentar la alegría de la pobreza. Ésta es absolutamente necesaria. Para amar a Jesús con amor indiviso en la castidad, tenemos necesidad de la libertad que viene de la pobreza. Y sólo estaremos en condiciones de vivir la vida de libertad, si vivimos el abandono total en la obediencia. Entonces podremos poner por obra nuestro amor indiviso a Cristo al servicio de los pobres que la misma Iglesia nos ha confiado.

Recemos, pues, unos por otros; ayudémonos recíprocamente con la oración y con los sacrificios, a fin de poder continuar siendo el amor de Dios y su compasión para todos los que encontremos y poder compartir con ellos la alegría de amar y servir a Dios.

113 A vosotros, que sois sacerdotes, ¡qué don tan tremendo os ha concedido Dios! ¡Qué puros tienen que ser vuestros corazones para ser capaces de decir: "Esto es mi Cuerpo"! Nosotros, pecadores, acudimos a vosotros llenos de pecados y volvemos después de la confesión pecadores sin pecado. Por este motivo yo creo que debemos rezar mucho por los sacerdotes. La santidad en la Iglesia y en la gente depende mucho de lo que los sacerdotes nos ayuden a ser: ser totalmente para Jesús por medio de María.

Recemos, pues, a la Virgen. Vosotros rezad a la Virgen por nosotras, y nosotras rezaremos a la Virgen por vosotros, a fin de que todos podamos *vivir sólo para Jesús por medio de María*. Recemos al objeto de crecer en la santidad como Jesús y poder ayudar a las almas a vivir sólo para Jesús por medio de María

RELACIÓN DE LOS MIEMBROS Y CRÓNICA

DEL XXII CAPÍTULO GENERAL

RELACIÓN DE MIEMBROS

DEL XXII CAPÍTULO GENERAL

D. Egidio Viganó *Rector Mayor.*

D. Cayetano Scrivo *Vicario.*

D. Pablo Natalj *Consejero para la formación.*

D. Juan E. Vecchi *Consejero para la pastoral juvenil.*

Regulador del XXII CG.

D. Bernardo Tohill *Consejero para las misiones.*

D. Homero Parón *Ecónomo general.*

D. Wálter Bini *Consejero regional.*

D. Luis Bosoni *Consejero regional.*

D. Sergio Cuevas León *Consejero regional.*

D. Tomás Panakézham *Consejero regional.*

D. José Antonio Rico *Consejero regional.*

D. Roger Vanséveren *Consejero regional.*

D. Luis Rícceri *Rector Mayor emérito.*

D. Luis Fiara *Procurador General.*

Región América-Atlántico

D. Wenceslao Maldonado *Inspector.' Argentina-Buenos Aires.*

D. Santiago Negrotti *Delegado: Argentina Buenos Aires.*

D. Francisco Casetta *Inspector: Argentina-Bahía Blanca.*

D. Rafael Ruiz *Delegado: Argentina- Bahía Blanca.*

D. Eduardo Giorda *Inspector: Argentina-Córdoba.*

D. Armando Conti *Delegado: Argentina-Córdoba.*

- D. Agustín Radrizzani *Inspector:* Argentina-La Plata.
- D. Juan Cantini *Delegado:* Argentina-La Plata.
- D. Alejandro Buccolj *Inspector:* Argentina-Rosario.
- D. Francisco Tessarolo *Delegado:* Argentina-Rosario.
- D. Juan Duque dos Reis *Inspector:* Brasil-Belo Horizonte.
- D. Alfredo Carrara de Melo *Delegado:* Brasil-Belo Horizonte.
- D. José Wínkler *inspector:* Brasil-Campo Grande.
- D. Juan Zerbini *Delegado:* Brasil-Campo Grande.
- D. Wálter Iván de Azevedo *Inspector:* Brasil Manáus.
- D. José-Benito Araujo *Delegado:* Brasil-Manáus.
- D. Leandro Rossa *Inspector:* Brasil-Porto Alegre.
- D. José-Rodolfo Hess *Delegado:* Brasil-Porto Alegre.
- D. Raimundo Gurgel *inspector:* Brasil-Recife.
- D. José-Iván Teófilo *Delegado:* Brasil-Recife.
- D. Hilario Moser *Inspector:* Brasil-Sáo-Paulo.
- D. Irineo Danelón *Delegado:* Brasil São Paulo.
- D. Carlos Giaomuzzi *Inspector:* Paraguay.
- D. Zacarías Ortiz *Delegado:* Paraguay.
- D. Carlos Techera *Inspector:* Uruguay.
- D. Luis Schmidt *Delegado:* Uruguay.

Región América-Pacífico

- D. Enrique Mellano *Inspector:* Antillas.
- D. Angel Soto *Delegado:* Antillas.
- D. José-Carmen Di Pietro *Inspector:* Centroamérica.
- D. Sergio Checchi *Delegado:* Centroamérica.
- D. Tito Soiari *Inspector:* Bolivia.

- D. Orlando Astorga *Delegado:* Bolivia.
- D. José Nicolussi *Inspector:* Chile.
- D. Ricardo Ezzati *Delegado:* Chile.
- D. Héctor López *Inspector:* Colombia-Bogotá.
- D. Mario Peressón *Delegado:* Colombia-Bogotá.
- D. Darío Vanegas *Inspector:* Colombia-Medellín.
- D. Juan Bautista Calle *Delegado:* Colombia-Medellín.
- D. Pedro Crearner *inspector:* Ecuador.D. Esteban Ortiz
Delegado: Ecuador.
- D. José Rivadeneira *Delegado:* Ecuador.
- D. Macrino Guzmán *Inspector:* México-Guadalajara.
- D. José Luis Plasencia *Delegado:* México-Guadalajara.
- D. Luis-Felipe Gallardo *Inspector:* México-México.
- D. Guillermo García *Delegado:* México-México.
- D. José Gurruchaga *Inspector:* Perú.
- D. Ubaldo Chueca *Delegado:* Perú.
- D. Luciano Odorico *Inspector:* Venezuela.
- D. Ignacio Velasco *Delegado:* Venezuela.

Región Anglófona

- D. Ferruccio Bertagnolli *Inspector:* Australia.
- D. Norman Ford *Delegado:* Australia.
- D. Círiilo Kennedy *Inspector:* Gran Bretaña.
- D. Martín McPake *Delegado:* Gran Bretaña.
- D. José Harrington *Inspector:* Irlanda.

D. Juan Finnegan *Delegado*: Irlanda.

D. Domingo de Blase *Inspector*: Estados Unidos-Este.

D. Timoteo Ploch *Delegado*: Estados Unidos-Este.

D. Romeo Trottier *Delegado*: Estados Unidos-Este.

D. Carmelo Vairo *Inspector*: Estados Unidos-Oeste.

D. Juan Malloy *Delegado*: Estados Unidos-Oeste.

Región Asia

D. Norberto Tse *Inspector*: China.

D. José Zen *Delegado*: China.

D. Lázaro Revilla *Inspector*. Filipinas.
D. León Drona *Delegado*: Filipinas,
D. Francisco Pánfilo *Delegado*: Filipinas.
D. Bernardo Yamamoio *Inspector*: Japón.
D. Bautista Massa *Delegado*: Japón.
D. Crisanto Saldanha *Inspector* India-Bombay.
D. Longinos Nazareth , *Delegado*: India-Bombay.
D. José Kezhakkékara *Inspector*- India-Calcuta.
D. Nicolás Lo Groi *Delegado*: India-Calcuta.
D. José Punchekunnel *Delegado*: India-Calcuta.
D. Mateo Puiingathil *Inspector*: India-Dimapur.
D. José Puthenpurackal *Delegado*: India-Dimapur.
D. Isaac Mattappillil *Vicario Inspeci.*: India-Gauhati,
D. Juan Kalapuraputhenpura *Delegado*: India-Gauhati.
D. Tomás Thayil *Inspector*. India-Bangalur.
D. Pablo Puthanangady *Delegado*: india-Bangalur.
D. Juan-Pedro Sathiaraj *Inspector*: India-Madrás.
D. Rosario Knshnaraj *Delegado*: India-Madrás.
D. Ittyachen Manjil *Delegado*: India-Madrás.
D. Lucas Van Looy *Delegado*: Delegación de Corea.
D. Ramón García *Inspector*: Tailandia.
D. Miguel Praphón *Delegado*: Tailandia,

Región Europa :Africa Central

D. Alberto Sabbe *Inspector*: Africa Central.
D. Pedro Gavioli *Delegado*: Africa Central.
D. Ludovico Schwar7 *Inspector*: Austria.

D. Bernardo Maier *Delegado:* Austria.

D. Enrique Biesmans *Inspector:* Bélgica-Norte.

D. Francisco Pottie *Delegado:* Bélgica-Norte.

D. Miguel Doutreliungne *Inspector*: Bélgica-Sur.

D. Fernando Nihoul *Delegado*: Bélgica-Sur.

D. Edmundo Klenck *Inspector*: Francia-Sur.

D. Francisco Desramaut *Delegado*: Francia-Sur.

D. Ivo Le Carrérés *Inspector*: Francia-Norte.

D. Julián Gouriou *Delegado*: Francia-Norte.

D. Jorge Lorriaux *Delegado*: Francia-Norte.

D. José Ópper *Inspector*: Alemania-Norte.

D. Otón Wileschek *Delegado*: Alemania-Norte

D. Augusto Brecheisen *Inspector* Alemania-Sur.

D. Jorge SU *Delegado*: Alemania-Sur.

D. José Grüner *Delegado*: Alemania-Sur.

D. Antón Kosir *Inspector*: Yugoslavia-Liubliana.

D. Estanislao Hocevar *Delegado*: Yugoslavia-Liubliana.

D. Ambrosio Matusic *Inspector*: Yugoslavia-Zagreb.

D. Marcos Pranjic *Delegado*: Yugoslavia-Zagreb.

D. Nicolás Meijer *Inspector*: Holanda.

D. Wim van Luyn *Delegado*: Holanda.

Región Ibérica

D. José Pacheco Silva *Inspector*: Portugal.

D. José María Ribeiro *Delegado*: Portugal.

D. Carlos Zamora *Inspector*: España-Barcelona.

D. Alfredo Roca *Delegado*: España-Barcelona.

D. José Colomer *Delegado*: España-Barcelona.

D. Matías Lara *Inspector*: España-Bilbao.

D. Federico Hernando *Delegado*: España-Bilbao.

D. Arcadio Cuadrado *Delegado*: España-Bilbao.

D. Domingo González *Inspector*: España-Córdoba.

D. Antonio Rodríguez Tali3n *Delegado*: Espa3a-C3roba.

D. Alfonso Milán Inspector: España-León.

D. Joaquín Egozcue *Delegado*: España-León.

D. Antonio González *Delegado*: España-León.

D. Cosme Robredo *Inspector*: España-Madrid.

D. Eugenio Alburquerque *Delegado*: España-Madrid.

D. Pedro López *Delegado*: España-Madrid.

D. Celestino Rivera *Inspector*: España-Sevilla.

D, Antonio Calero *Delegado*: España-Sevilla.

D. Miguel Asurmendi *Inspector*: España-Valencia.

D. Ismael Mendizábal *Delegado*: España-Valencia.

Región Italia.Oriente Medio

D. Vicente Di Meo *Inspector*: Italia-Adriática.

D, Arturo Morlupi *Delegado*: Italia-Adriática.

D. Mano Colombo *Inspector*: Italia-Central,

D. Egidio Ferasín *Delegado*: Italia-Central.

Sr. Luis anta *Delegado*: Italia Central.

D. Juan Bautista Bosco *Inspector*: Ita.-Lombardo Emiliana.

D. Angel Viganó *Delegado*: Ita.-Lombardo Emiliana.

Sr. Mario Miglino *Delegado*: Ita.-Lombardo Emiliana.

D. Helio Torrigiani *Inspector*: Italia-LigurToscana.

D. Julio Barchielli *Delegado*: Italia-Ligur Toscana.

D. Alfonso Alfano *Inspector*: Italia-Meridional.

D. Pascual Liberatore *Delegado*: Italia-Meridional.

D. Pascual Massaro *Delegado*: Italia-Meridional,

D. Pedro Scalabrino *Inspector*: Italia-Novara Suiza.

D. Remigio Bertapelle *Delegado*: Italia-Novara Suiza.

D. Mario Prina *Inspector*: Italia-Romana.

D. Hilario Spera *Delegado*: Italia-Romana.

D. Carlos Filippini *Delegado*: Italia-Romana.

D. Calógero Montanti *Inspector*: Italia-Sicilia. D. Rosario Salemo
Delegado. Italia-Sicilia.

D. Raimundo Frattallone *Delegado*: Italia-Sicilia.

D. Luis Testa *Inspector*: Italia-Subalpina.

D. Juan Sangalli *Delegado*: Italia-Subalpina.

Sr. Teresio Fraire *Delegado*: Italia-Subalpina.

D. Luis Zuppini *Inspector*: Italia-Véneta Este.

D. Nivardo Castenetto *Delegado*: Italia-Véneta Este.

D. Severino De Pieri *Delegado*: Italia-Véneta Este.

D. Francisco Maraccani *Inspector*: Italia-Véneta Oeste.

D. Juan Fredigotti *Delegado*: Italia-Véneta Oeste.

Sr. Luis Fumanelli *Delegado*: Italia-Véneta Oeste.

D. Angel Bianco *Delegado*: Deleg. Casa Generalicia.

D. Adrián van Luyn *Delegado*: Delegación P.A.S.

D. Francisco Varese *Delegado*: Deleg. Italia-Cerdeña.

D. Vittorio Pozzo *Inspector*: Oriente Medio.

D. Juan Láconi *Delegado*: Oriente Medio.

Dekgadón regional de Polonia

D. Wojciech Szulczyński *Inspector*: Polonia-Este.

D. Esteban Prus *Delegado*: Polonia-Este.

D. Andrés Strus *Delegado*: Polonia-Este.

D. Enrique Jacenciuk Inspector: Polonia-Norte.

D. Juan Gliseiński *Delegado*: Polonia-Norte.

D. Estanislao Skopiak Delegado. Polonia-Norte.

D. Mieczyslaw Pilat Inspector: Polonia-Oeste.

D. José Wilk Delegado: Polonia Oeste.

D. José Kurowski Inspector: Polonia-Sur.

D. Adán Smigielski Delegado: Polonia-Sur.

Observadores

D, Domingo Bristchú , *Secretario del Consejo Superior.*

D. Agustín Dzigdziel *Deleg. Rector Mayor para Polonia.*

Sr. Santiago Eiorriagá *de la inspectoría de Madrid,*

Sr. Oscar Pereira *de la inspectoría de Centroamérica.*

Sr. Tomás Puthur *de la inspectoría de Bombay-india.*

Sr, Antonio Wilson *de la inspectoría de Altre.aia*

CRONICA DEL XXII CAPITULO GENERAL

1. Convocatoria del XXII Capítulo General y calendario de preparación

La Congregación recibió el anuncio oficial de la convo- **114** cación del XXII Capítulo General por medio de las Actas del Consejo Superior de julio de 1982.

El Rector Mayor escribía: *El XXII Capítulo General se inaugurará el 9 de enero de 1984; tendrá lugar en Roma -Casa Generalicia de la Congregación- (...). Comenzará con los ejercicios espirituales de los capitulares. Su tema único y fin principal será: "El estudio del texto renovado de las Constituciones y de los Reglamentos" con miras a su aprobación final por parte de la Santa Sede (ACS 305, pág. 6).*

Don Juan E. Vecchi, que había sido nombrado regulador, presentaba en el mismo fascículo de las Actas unas pistas de reflexión preparadas por una comisión técnica, constituida con anterioridad para establecer el calendario de preparación. En las "pistas" se enumeraban los puntos más sobresalientes de las Constituciones y de los Reglamentos que los capítulos inspectoriales deberían considerar de un modo especial.

Se determinaron asimismo los plazos de preparación: los capítulos inspectoriales deberían celebrarse antes de terminar el mes de mayo de 1983. El 31 del mismo mes y año era la fecha final para que llegaran a Roma las actas de elección de los delegados, las propuestas y las respuestas al cuestionario-sondeo. Durante los meses de junio-agosto de 1983 se desarrollaron los trabajos de la comisión precapitular. Estaban convocados veintiséis miembros de veintiuna inspectorías o delegaciones de dieciséis naciones, distribuidos del modo siguiente por áreas geográficas: América (6), Asia (3),

Italia (11, aunque no todos eran italianos), Europa occidental (4), Europa oriental (2). La comisión precapitular, contrabajo asiduo e inteligente, preparó **un** "dossier" en dos volúmenes y un total de mil páginas, con esquemas de trabajo que se enviarían a los Capitulares. El primer volumen -Proposte dei capitoli ispettoriali e dei confratelli- recogía y ordenaba las aportaciones de la base. El segundo -Rilievi della commissione precapitolare- contenía estudios y orientaciones que la misma comisión precapitular ofrecía a la atención de los capitulares.

Ambos volúmenes fueron enviados a los miembros del XXII Capítulo General, que los tuvieron a su disposición el mes de noviembre-diciembre, a fin de poderlos estudiar y prepararse a su cometido.

2. Llegada y ejercicios espirituales

115 A las 18,30 horas del lunes 9 de enero, ciento ochenta y seis capitulares y seis observadores, que habían llegado a Roma de todas las partes del mundo salesiano, se reunieron en el aula magna de la casa generalicia, donde *recibieron* el saludo del Rector Mayor y las "primeras comunicaciones del Regulador.

No todos se conocían; pero, en nombre de Don Bosco, todos se sentían hermanos. Faltaban a la cita los inspectores y representantes de los hermanos de algunas naciones de régimen comunista, cuyos gobiernos no habían concedido el permiso. A estos hermanos fue nuestro fraterno pensamiento y oración: mártires de la fe, en esta edad nuestra, hacen florecer la Iglesia y la Congregación con su sacrificio.

Iniciamos los ejercicios espirituales, predicados por don César Bisoli, biblista de la universidad pontificia salesiana. Sus meditaciones, centradas en los grandes

temas de la teología bíblica, fueron una invitación a la creatividad y a la confianza, como elementos vitales de la espiritualidad cristiana y camino imprescindible para un Capítulo que quisiera *ser* fiel al carisma de su Fundador.

dador.

Coronación, no sólo de los ejercicios, sino de toda la preparación del XXII Capítulo General, fue el solemne "acto de abandono" en María Auxiliadora, Madre de la Iglesia, durante la concelebración eucarística del sábado 14 de enero, con la asistencia de los obispos salesianos mons. Antonio *M.e* Javierre, mons. Rosalio Castillo Lara, mons. Alfonso Stíckler y mons. Rosalio Castiparampil -obispo de Diphu (India)-, que representaban erijo el Rector Mayor en su homilía- a setenta y cuatro *hermanos nuestros --entre cardenales, arzobispos y obispos- que de un modo simbólico nos recuerdan que la vocación salesiana es una vocación "pastoral"*.

En nombre propio y de todos los hermanos de todo el mundo, nos ponemos en manos de María para hacer crecer en nosotros la esperanza de que María Auxiliadora nos va a ayudar a realizar nuestro gran ideal: evangelizar a los jóvenes, construir el Reino de Cristo entre los jóvenes. Ponemos en sus manos el precioso tesoro de nuestras Constituciones, el compromiso de fidelidad y de unidad de la Congregación, la santificación de sus miembros, el trabajo de todos.

3. Inauguración oficial

del XXII Capítulo General

La ceremonia de inauguración oficial del XXII Capítulo General tuvo lugar el sábado 14 de enero. A las 10,30 horas, con los miembros del Capítulo General estaban en el aula magna los cuatro obispos salesianos ya dichos, el consejo general de las Hijas de María

Auxiliadora, los representantes de los diversos grupos de la familia salesiana y otros muchos invitados. Ocupaban la mesa de presidencia el cardenal Eduardo Pironio -prefecto de la Sagrada Congregación para los Religiosos y los Institutos Seculares-, el Rector Mayor y el regulador del Capítulo: don Juan E. Vecchi. Presentado por el Rector Mayor, el regulador constituyó la secretaría y declaró oficialmente inaugurado el XXII Capítulo General.

Siguió la lectura del mensaje enviado por Juan Pablo II: una carta de saludo y complacencia por el servicio ofrecido a la Iglesia y de augurio y estímulo, a fin de que la reflexión capitular *pueda ayudar eficazmente a releer el Evangelio con la fe y el corazón del Fundador, así como a encontrar respuestas adecuadas a la necesidad de salvación del mundo moderno*. Para esto el Papa alentaba a todos los salesianos *a que se percaten cada vez mejor de su carisma específico y a que se sientan siempre "misioneros de los jóvenes"*.

Después de otros muchos mensajes de augurio y de adhesión, el Rector Mayor, en su calidad de presidente del Capítulo, leyó el discurso programático. Presentó al Capítulo General como el principal signo de unidad dentro de la diversidad de la Congregación, como el encuentro fraterno en el que se hace una larga y profunda reflexión comunitaria para la revisión final del texto renovado de las Constituciones y los Reglamentos, como punto de partida para una nueva etapa en el camino de renovación de la Congregación. En la originalidad de una consagración apostólica que los tiempos revelan cada vez más actual, en la solidaridad del trabajo con toda la familia salesiana, se pueden abrir los corazones a la esperanza.

También el cardenal Pironio, al hablar a los capitulares *como hermano y amigo, e invitarles a considerar el Capítulo como un acontecimiento de familia, pero tam-*

bién de Iglesia, exhortó a todos a iniciar un camino nuevo de santidad, al objeto de prestar un servicio más adecuado a los jóvenes. *Sobre todo -lijo— los jóvenes esperan de vosotros una respuesta verdaderamente evangélica y profundamente salesiana.*

4. El Informe del Rector Mayor

El lunes, 16 de enero, el Rector Mayor *presentó al 117 XXII* Capítulo General su informe sobre el estado de la Congregación. Es un volumen de 260 páginas, titulado *La Società di S. Francisco di Sales nel sessennio 1978-1983*. Es un precioso instrumento de trabajo, ofrecido a los Capitulares para que conozcan la Congregación en su devenir, con una visión de conjunto a nivel mundial, a fin de diagnosticar su "estado de salud" de cara a las opciones que haya que tomar.

La primera parte presenta los datos descriptivos de nuestra presencia en los cinco continentes. Hace ver la multiplicidad de situaciones, sus diferencias en la unidad de espíritu y de misión, las líneas de tendencia para el futuro. La segunda parte ofrece una visión sintética *de los esfuerzos de* renovación y de los frutos obtenidos durante el sexenio en los diversos sectores determinados por las Constituciones para la animación y el gobierno de la Congregación. La tercera parte da un juicio global, es decir, indica los principales elementos que pueden servir para dar juicios valorativos, como un esbozo de imagen viva de la vocación *salesiana hoy*.

Tras un día completo dedicado al estudio personal, los capitulares presentaron observaciones y peticiones de aclaración, con miras al debate previsto en asamblea general. Esta le dedicó dos sesiones, los días 18 y 19 de enero. Durante más de cuatro horas el Rector Mayor respondió con claridad numerosas preguntas sobre los temas más palpitantes de la Congregación.

El estudio del informe y el debate que le siguió confirmaron, en la asamblea, la convicción de que la Congregación es una fuerza viva de dimensiones mundiales, fuertemente compacta, no entretenida en intentos de restauración, sino que por doquier está activamente presente en un mundo que cambia. Quedan todavía cuestiones abiertas; pero también para ellas hay una decidida voluntad de recuperación, dentro de la fidelidad a Don Bosco.

5. Las comisiones de trabajo

118 Después de aprobarse el reglamento del Capítulo General (20 de enero), se pudo proceder a la elección de los tres moderadores y a la constitución de las comisiones. Se hicieron seis, una por cada parte de las Constituciones más la correspondiente sección de los reglamentos. Helas aquí:

1. Los Salesianos de Don Bosco en la Iglesia. 2. Nuestra misión apostólica.
3. Nuestra vida de comunión.
4. Nuestra consagración.
5. Formación y fidelidad.
6. Organización de nuestra Sociedad.

Cada comisión eligió a su presidente, ponente y secretario.

De este modo se pudo *constituir la comisión* central de coordinación, formada por el presidente, el regulador, los moderadores y los presidentes de comisión.

Comenzaron asimismo a funcionar los "grupos de apoyo y animación" del XXII Capítulo General: comisión

de información, grupo "liturgia y música" y grupo para la animación comunitaria.

Las comisiones se dedicaron inmediatamente al trabajo de estudio de las aportaciones de los capítulos inspeccionales, así como a la reflexión y al intercambio de opiniones, con objeto de localizar en las respectivas partes de su competencia los problemas-clave, es decir, los puntos principales que, en cierto sentido, son problema y en los que convergen otros menores. Una presentación sintética de dichos "problemas-clave" la hicieron en asamblea los ponentes de cada comisión.

Dos sesiones de asamblea general ocuparon las intervenciones de los capitulares, con propuestas de integración y variantes sobre los textos propuestos. Las comisiones, después, volvieron a su trabajo de profundización y esclarecimiento, antes de afrontar directamente el cometido de revisar el texto de las Constituciones.

El lunes 30 de enero se aprobó la formación de la comisión de redacción del texto. Incumbencia de dicha comisión sería garantizar la unidad y coherencia de contenidos y la expresión literaria en el texto que preparara cada comisión. Por lo tanto, debería proponer a la asamblea los criterios para la redacción de los textos, la estructura general de cara a su nueva ordenación y acompañar a las comisiones en su trabajo, señalando lagunas, repeticiones. cte. La comisión de redacción del texto, formada por siete capitulares elegidos por el presidente, de modo que todas las comisiones tuvieran en ella un miembro, fue presentada a la asamblea el sábado *4 de febrero*.

6. La fiesta del Fundador

y el jubileo de los religiosos

31 de enero. Fue sin duda un hecho "singular e históri- **11** co" que se encontraran en Roma -en torno al Rector

Mayor, para la fiesta de su Fundador en el cincuentenario de su canonización- los representantes de todo el mundo salesiano. El hecho quedó subrayado en la velada de fraternidad de la víspera en torno al Rector Mayor y en la solemne concelebración en el templo de Don Bosco -parroquia salesiana de Cinecittá- el sábado 31 de enero por la tarde. En la homilía el Rector Mayor presentó a Don Bosco "fundador", portador de un patrimonio pastoral que en todos los continentes ha establecido una escuela nueva para hacerse santos con una santidad hecha de sencillez en lo cotidiano, de cumplimiento del propio deber, de alegría de vivir, de sentido de fiesta para estar con los jóvenes que se han abierto a la esperanza y a lo nuevo, y construir con ellos cosas mejores.

2 de febrero. Por la tarde del jueves 2 de febrero, fiesta de la Presentación del Señor, los capitulares participaron en el jubileo de los religiosos. Fue un momento de gran intensidad espiritual y fraternidad. Los periódicos hablaron de treinta mil asistentes entre religiosos y religiosas. El Papa invitó a todos a hacerse don para el mundo en la luz de Cristo. *¡Que vuestra vida se queme en la luz de Cristo! ¡Que sea una total donación esponsal a su servicio!*

7. Los esquemas, las aportaciones, los debates

120 El mes de febrero estuvo casi totalmente dedicado al trabajo de comisión. La preparación de cada "esquema" con las propuestas de modificaciones en el texto de las Constituciones y los Reglamentos de 1972, siguió los criterios de revisión presentados por la comisión de redacción del texto: criterios generales de orden espiritual, que deben presidir la revisión del código de vida de cada instituto religioso -es decir: fidelidad al Evangelio, al carisma propio, a la Iglesia, a los signos de los

tiempos- y criterios específicos sobre el contenido: evangélico-ecclesial, histórico-salesiano, jurídico-normativo

y experiencial. En cuanto a los criterios formales, se evidenciaron los que se refieren a la organización del texto, a la esencialidad del contenido, a la sencillez de estilo, etc. Los documentos de cada comisión fueron presentados en el aula por los respectivos ponentes. Se reservó un tiempo conveniente para el estudio personal y por grupos, a fin de preparar el debate y **entregar** las aportaciones escritas.

Los debates en asamblea sobre los esquemas de las comisiones ocuparon intensamente a los capitulares desde el 27 de febrero hasta el 13 de marzo. Las intervenciones orales -de cinco minutos en el primer turno, de tres en el segundo-fueron seiscientos veintinueve. Las aportaciones escritas, mandadas a las comisiones en fichas a propósito, fueron, en esta primera vuelta, más de tres mil. Basándose en el debate de asamblea y en las aportaciones recibidas, las comisiones ahora deberían revisar los textos presentados y proceder a eventuales sondeos cuando no estuviera claro el parecer de la asamblea sobre determinados puntos.

8. Comunidad mundial

Los miembros del XXII Capítulo General no eran únicamente peritos dedicados a revisar las Constituciones; formaban una característica comunidad salesiana, inimitablemente mundial, extraordinaria por el modo como se había formado, pero ordinaria en el estilo y en el ritmo de su vida, como cualquier otra comunidad salesiana en sus tiempos de trabajo y de descanso, de

fraternidad y de participación en los acontecimientos eclesiales y en las celebraciones particulares de las personas y de los grupos.

Un momento siempre interesante fueron las "buenas noches".

Durante la primera semana fue el Rector Mayor quien habló de la vida y los problemas de la Congregación. Después, cada noche, terminadas las vísperas, siguieron los inspectores, para contar la historia, las actividades, los proyectos y las dificultades de su inspectoría. Era un panorama interesantísimo y rico el que se iba delineando, con sus luces y sus sombras; pero haciendo ver la maravillosa actividad de la Congregación y su esfuerzo por dar respuestas adecuadas a las inmensas necesidades de los jóvenes de hoy.

Hubo también muchas ocasiones que sirvieron para hacer variada y llena de interés la vida comunitaria.

El 19 de enero monseñor Rosalio Castillo, Propresidente de la Sagrada Congregación para la revisión dei código, hizo una interesante presentación de la parte del nuevo código de derecho canónico que trata de los religiosos.

El 24 de enero, monseñor Antonio M.' Javierre, Secretario de la Sagrada Congregación para la Educación Católica, presidió la concelebración eucarística de la fiesta de san Francisco de Sales.

Del mes de febrero recordamos la celebración litúrgica de los santos Cirilo y Metodio, copatronos de Europa, una ocasión para rezar y recordar a los hermanos que viven la vocación salesiana en situaciones de dificultad y a veces de persecución; la conmemoración festiva de los cien años de la obra salesiana en Barcelona; la fiesta de la Cátedra de san Pedro con la concelebración eucarística presidida por monseñor Alfonso Stíckler, Prefecto de la Biblioteca Vaticana; el encuentro con monseñor Arturo Rivera Damas, arzobispo de San Salvador - salesiano, sucesor de monseñor Romero--, que habló de la trágica situación de su país, de la postura valiente de la Iglesia, de la generosa obra desarrollada

por nuestros hermanos, que son muy estimados y

queri-' dos.

El día 25, finalmente, se celebró la memoria litúrgica de los beatos mártires Luis Versiglia y Calixto Caravario. Esta ocasión nos trajo el recuerdo de los hermanos que se quedaron en la China continental y son dignos hermanos e hijos de nuestros mártires glorificados.

9. Dolores y alegrías

Al anochecer del 8 de marzo, el Rector Mayor comuni- 122 có a la asamblea capitular la dolorosa noticia de la muerte de la madre Rosetta Marchese, superiora general de las Hijas de María Auxiliadora. Se suspendieron los trabajos, para dar lugar a una oración de sufragio. El sábado 10 de marzo los capitulares participaron en el funeral celebrado en el templo romano de san Juan Bosco. Una gran manifestación de afecto y gratitud por parte de toda la familia salesiana dio testimonio de la incidencia de esta hermana que había vivido intensamente el Evangelio para la juventud, en una vida de don, *víctima agradable a Dios*.

Después del dolor, la alegría. El 14 de marzo el Rector Mayor nos dio una buena noticia: Don Wálter Bini, consejero regional para la región Atlántico, había sido nombrado obispo de la diócesis brasileña de Lins, estado de Sito Paulo. Era una nueva señal de la estima del Papa hacia la Congregación y un claro reconocimiento de la riqueza de cualidades humanas y pastorales de nuestro hermano. Al despedirse de los capitulares, don Wálter dijo: *No dejo la Congregación; sigo sintiéndome salesiano. Los salesianos en la Congregación son laicos, clérigos _y.... obispos: todos, salesianos, cada uno a su modo. Mis palabras de despedida quieren ser de saludo y de gratitud a tantos hermanos y a la Congregación, porque lo que soy, lo soy por ella.*

10. Las estructuras

123 El 14 de marzo comenzaba una etapa nueva en el quehacer capitular. De acuerdo con los sondeos hechos por la comisión de redacción del texto se estableció la estructura general de las Constituciones renovadas, de

modo que cada parte forme un conjunto orgánico, y todas ellas se equilibren e iluminen recíprocamente. La modificación más importante se refiere a la primera parte, que agrupa en tres capítulos los rasgos más destacados de la identidad salesiana.

La segunda parte reafirma la unidad y mutua integración de los elementos de nuestra vocación: misión, vida de comunión y práctica de los consejos evangélicos. Termina con el capítulo sobre la vida de oración.

La tercera parte *formados para la misión de educadores pastores-* y la cuarta *-servicio de la autoridad-* conservan la estructura precedente.

Las comisiones, mientras tanto, proseguían en el trabajo de redacción de los textos de las Constituciones y los Reglamentos, haciendo, cuando era necesario, sondeos a la asamblea. Tuvo lugar otro turno de debates sobre los nuevos textos presentados, y otra vez se ofrecieron aportaciones para hacer correcciones y enriquecimientos. Así se caminaba, según el calendario previsto, hacia la elección del Rector Mayor y del Consejo General.

11. Por unanimidad: Don Egidio Viganó

124 El miércoles 28 de marzo era el día señalado para elegir al Rector Mayor. La jornada inició con la celebración eucarística presidida por el regulador, don Juan E. Vecchi. A las diez y media, después de la oración, el juramento y demás formalidades preliminares, los ciento

ochenta y seis capitulares, llamados nominalmente, depositaban en la urna su voto. Eran conscientes de

que estaban haciendo un gesto de fe.

A las doce menos cuarto, al concluir el escrutinio, que reveló una votación plebiscitaria sobre el nombre de don Egidio Viganó. el aplauso vibrante de la asamblea expresaba alegría y afecto. Don Luis Ricceri. rector mayor emérito y capitular más anciano, subió al palco para proclamar el nombre del elegido. *Me toca a mí -dije este mandato: Habemus patrem. Le decimos: Tu j et tecum (tuyos y contigo), porque tú eres nuestro Don Bosco.* El Rector Mayor tomó la palabra y dijo: *Comenzamos de nuevo. Confiando en el Señor, acepto.*

Se repitió el aplauso mientras los capitulares pasaban por la mesa presidencial a dar un abrazo al reelegido Rector Mayor.

La noticia se difundió rápidamente. Se sucedieron ininterrumpidas las visitas de felicitación de los hermanos y de los grupos de la familia salesiana; mensajes y telegramas llegaban de todas las partes del mundo. En las "buenas noches" el Rector Mayor puso de relieve la importancia del signo de unidad y comunión dado por el Capítulo mediante una elección de convergencia unánime. Recordó, después, como punto vital del programa del nuevo sexenio, el compromiso de santidad. Es éste el testimonio que esperan los jóvenes de hoy.

12. Cincuentenario de la canonización de Don Bosco

El cincuentenario de la proclamación de la santidad de Don Bosco tuvo en Roma mucho relieve. Por la tarde del sábado 31 de marzo los miembros del XXII Capítulo General acudieron al templo de Don Bosco, donde coincidieron con miles de hermanos de la familia sale-

signa. El encuentro se titulaba: *Santidad es fiesta; e hizo* revivir la alegría del 1 de abril de 1934, Pascua; del Año Santo. El ministro del interior, Luis Scálfaro, recordó en un discurso elocuente y ágil la singularidad de esta evocación de la santidad de nuestro Padre y Fundador, que, proclamado santo, sigue siendo y será siempre para todos "Don Bosco", un hombre que hizo cosas inmensas porque creía en la Providencia.

Por la mañana del domingo, 1 de abril, después de participar en la Misa papal de la Plaza de San Pedro, se concentraron en la Basílica los más de seis mil hermanos y hermanas de la familia salesiana, bajo la estatua de nuestro Fundador, para escuchar la palabra del Rector Mayor y canta una *vez más el Don Rosco ritorna*.

13. Audiencia del Santo Padre

126 El martes 3 de abril los miembros del XXII Capítulo General tuvieron una audiencia particular del Santo Padre en la Sala Clementina. Escuchadas las palabras de homenaje del Rector Mayor, el Papa le felicitó por su reelección. Después manifestó su complacencia por *el trabajo apostólico variado, intenso y eficaz para bien de la Iglesia y de la sociedad, especialmente de la juventud*, que los salesianos desarrollan en el mundo. Invitó a dar gracias al Señor *al comprobar que en este largo período de años, a pesar de tantos acontecimientos adversos y borrascosos, Don Bosco ha estado siempre entre vosotros, en vuestras casas, entre los jóvenes confiados a vuestros cuidados*. Posteriormente invitó a un compromiso apostólico cada vez más convencido e intrépido: *Que nadie se desaliente (...). Mirad a Don Rosco, a su vida, a tu entrega total a las almas*. Con atención paterna nos trazó después directrices preciosas para el trabajo apostólico salesiano

14. Primeras votaciones de los artículos

Del 2 al 11 de abril las seis comisiones presentaron en el 127 aula su parte de Constituciones y Reglamentos, para el segundo debate y la primera votación "iuxta módum" artículo por artículo.

Los resultados de las votaciones demostraron una convergencia amplia, confirmación del buen trabajo de las comisiones sobre el texto de 1972.

Después de estas votaciones, las comisiones iniciaron el análisis de los "modos", para integrarlos en el texto. Este trabajo delicado se hizo en estrecha colaboración con la comisión de redacción del texto, encargada de dar homogeneidad, corregir diversidad de estilo y lenguaje, etc.

Simultáneamente se trabajaba en la preparación de un "Subsidio", destinado a facilitar el estudio y la asimilación del texto de las Constituciones y los Reglamentos renovados cuando lleguen a los hermanos.

Se estudiaban asimismo decisiones y orientaciones operativas sobre urgencias particulares del poscapítulo.

15. Votaciones para el Consejo General

Inmediatamente después de su reelección, don Egidio 128 había dicho: *El Rector Mayor del próximo sexenio, basándose en los trabajos este Capítulo, deberá percibir el aire y los horizontes de la novedad del Espíritu, a fin de hacer crecer la Congregación en su identidad, como respuesta actual, e incluso actualísima, a las necesidades de la juventud del mundo. Así pues, comenzamos de nuevo. Para ello espero a los colaboradores.*

Y los colaboradores del Consejo General fueron elegidos del once al dieciséis de abril, en diversas sesiones de votación, intercaladas en el trabajo normal de comisión o de asamblea. El miércoles 11 de abril fue elegido don Cayetano Scrivo para vicario del Rector Mayor; el jueves 12 de abril lo fueron: don Pablo Natalj para consejero de la formación; don Juan E. Vecchi, consejero de pastoral juvenil; don Sergio Cuevas, consejero para la familia salesiana y para la comunicación social; don Lucas Var Looy, consejero para las misiones; don Homero Parón, economo general.

El lunes 16 de abril se eligió a los consejeros regionales don Luis Bosoni, para Italia y Oriente Medio; don Martín McPake, para la región anglófona; don Tomás Panakézham, para Asia; don José Antonio Rico, para la región ibérica; don Carlos Techera, para la región Atlántico; don Roger Vanséveren, para Europa Cen

tral y Africa Central; don Ignacio Velasco, para la región Pacífico-Caribe. La delegación regional de Polonia estará representada en el Consejo General por un delegado del Rector Mayor.

16. Intervención del Rector Mayor

129 El martes 17 de abril el Rector Mayor, en su calidad de presidente del Capítulo, tuvo ante la asamblea una intervención importante, para hacer la síntesis de lo hecho hasta el momento e indicar algunas perspectivas de urgencia. Felicitó a los elegidos para el Consejo General y dio las gracias a los consejeros que habían concluido su servicio: don Bernardo Tohill, don Jorge

Williams, don Wálter Bini, don Ruggiero Pilla. Recordó también a don Juan Raineri y a don Juvenal Dho.

Entre los puntos que más habían madurado a lo largo del Capítulo, señaló: El significado unitario y englobante de nuestra vida religiosa salesiana, el elemento laical de nuestra vocación, la traducción de nuestra misión a pastoral, el proyecto de crecimiento de la familia salesiana, la revalorización de la comunicación social

entre las prioridades de nuestra misión, la codificación final de los criterios y principios de formación, la atenta y detallada revisión de las estructuras del servicio de autoridad.

17. La madre Teresa de Calcuta

Al anochecer del 17 de abril los Capitulares tuvieron la 130 agradable visita de la M. Teresa de Calcuta, fundadora de las Misioneras de la Caridad. Habló durante una hora para agradecer lo que hacen los salesianos en la India en apoyo de su obra. Invitó a seguir fieles a Don Bosco en su predilección por los jóvenes más pobres. *No dejéis -dijo-- que nadie ni nada separe vuestro amor a Cristo del amor a los pobres. ¡Es tan fácil permitir que alguien o algo os arrebate la alegría de amar y servir a los pobres! Estos son el mayor don que Dios nos hace (... J. Creo que Don Bosco tiene que estar muy contento al ver que su Congregación conserva este amor a los más pobres de los pobres. Guardadlo con vuestra vida, en vuestro trabajo.*

18. Segunda votación de los textos

Después de la breve interrupción pascual, el trabajo capitular siguió con intensidad. Del 25 al 28 de abril tuvo lugar la segunda votación de los textos de las Constituciones y los Reglamentos, artículo por artículo. Se lograron significativas convergencias en casi todos los textos votados. Para algunos artículos la comisión de redacción del texto propondría nuevos sondeos y nuevas formulaciones: se hacía necesaria otra búsqueda de consenso, porque cada uno de los artículos necesitaba ser aprobado con la mayoría de los dos tercios.

Mientras tanto se iban perfeccionando la estructura interna de las partes y los capítulos y se discutían el proemio y los artículos finales.

19. Peregrinación a las "fuentes"

132 Como regalo inesperado, cuya necesidad se sentía cada vez más fuerte, el XXII Capítulo General tuvo la gran suerte de hacer, antes de disolverse, una peregrinación a las "raíces" de la vocación salesiana. La ocasión era irrepetible: Para el 1 de mayo, en la colina de los Becchi, estaba programada la dedicación del templo de Don Bosco. El lunes 30 de abril los capitulares estaban en Valdocco. De la capilla Pinardi a las habitaciones, a la iglesia de san Francisco de Sales y a la Basílica para la celebración... ¡Una sucesión de llamadas fuertes al misterio de la santidad de nuestro Fundador!

Momentos culminantes fueron la renovación del "acto de abandono" en María, y al final, ante la urna de nuestro Padre, el canto *Giii da j colli*, cada uno en su lengua. El martes 1 de mayo toda la jornada transcurrió en la colina de nuestros orígenes. Se participó en la solemne función de la dedicación del templo, viviendo el gozo de la fiesta en medio de miles de jóvenes. El miércoles 2 de mayo, los capitulares fueron a Mornese. Era la primera vez que un Capítulo General de los

salesianos llegaba al pueblo de santa María Mazzarello. El hecho era histórico y la acogida de nuestras hermanas fue la que merecía la ocasión. Admiramos los designios de Dios, que por caminos misteriosos condujo a nuestro Padre al encuentro de otra santidad.

20. Últimos días

133 Los últimos días del XXII Capítulo General se caracterizaron por un ritmo de trabajo cada vez más intenso. Se quería cumplir con la fecha indicada para la clausura, el 12 de mayo, y terminar diligentemente todo el quehacer. Así se tuvieron los debates y votaciones de los textos del proemio y de la conclusión, de los títulos de las partes y los capítulos, de las citas bíblicas que en

cabezan cada capítulo de las Constituciones, de algunos artículos que todavía estaban pendientes. Se hizo después la última revisión de los textos con posibilidad de mandar a la comisión de redacción del texto sugerencias para correcciones de forma.

Se debatieron y aprobaron algunas orientaciones operativas y decisiones, así como el texto del "Subsidio" que, sin comprometer la autoridad jurídica del Capítulo, tiene como objeto ser testimonio de la reflexión capitular sobre los nuevos textos y facilitar su comprensión y asimilación, especialmente en los aspectos modi-

ficados.

También este último período capitular fue rico de momentos fuertes en la vida litúrgica comunitaria. En particular recordamos la fiesta litúrgica de santo Domingo Savio y la celebración del centenario de la carta escrita por Don Bosco desde Roma.

El viernes 11 de mayo, se leyeron por entero todas las Constituciones y largos extractos de los Reglamentos, como última revisión antes de votar los capítulos y las partes. También estas votaciones confirmaron mayorías ampliamente superiores a los dos tercios con los que se había aprobado, en segunda votación, cada uno de los artículos.

21. Clausura del XXII Capítulo General

Finalmente, el sábado 12 de mayo, ciento veinte días 134 después de su inauguración oficial, el XXII Capítulo General tenía su clausura. Reunidos por última vez en asamblea general, los capitulares cumplieron todas las formalidades previstas por el reglamento. Después, uno de ellos en nombre de todos, dio las gracias a cuantos habían trabajado de un modo especial por el buen éxito del Capítulo. Firmada el acta final por los capitu-

lares, el Rector Mayor tuvo el discurso de clausura. Fue una síntesis autorizada y completa del camino recorrido, de las metas alcanzadas y de las perspectivas que se le abren a la Congregación en estos años de preparación del centenario de la muerte de Don Bosco.

Del nuevo texto de las Constituciones y los Reglamentos *afirmó: Es un texto orgánico, profundo, mejorado, impregnado de Evangelio, rico de la autenticidad de los orígenes, abierto a la universalidad y en tensión hacia el futuro, sobrio y digno, denso de equilibrado realismo y*

de asimilación de los principios conciliares. Es un texto pensado comunitariamente, con fidelidad a Don Bosco y como respuesta a los desafíos de los tiempos. Es un texto para ser meditado, vivido, rezado. Y concluye diciendo: Nuestra regla de vida es el pacto de nuestra alianza con Dios, es luz de Evangelio, es invitación, es proyecto, es mandato de santificación. Recorramos, pues, con confianza el camino de estos mandamientos; Dios mismo nos ensancha el corazón. Proclamad este mensaje a cada uno de los hermanos en todas las casas de Don Bosco.

Un aplauso cerrado y largo quiso mostrar al Rector Mayor la gratitud, la estima y el afecto de todos los capitulares.

Finalmente, antes de la dispersión por el mundo salesiano, la solemne concelebración eucarística reforzó los vínculos de unidad espiritual, de fraternidad, de compromiso. Y fue precisamente al concluir la celebración eucarística cuando el regulador, don Juan Vcchi, declaró oficialmente clausurado el XXII Capítulo General.

Regresamos a casa, volvimos a los jóvenes, a su mundo, con el propósito de reemprender con los hermanos el camino y realizar el proyecto de santidad y de apostolado que está sabiamente trazado en la nueva regla de vida salesiana.